



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

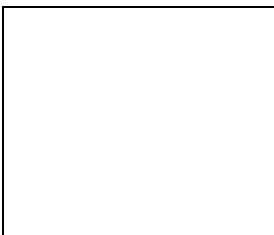
“LA ESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS FAMILIARES UNIPARENTALES VISTA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO VITAL DONDE LA MADRE ES VIUDA Y SU RELACIÓN CON EL EJERCICIO DEL PODER”

Reporte de Investigación que para obtener el título de Licenciado en Psicología.

P R E S E N T A N

**ANGELES LÓPEZ VERONICA
DOMÍNGUEZ PLUMA MARÍA EUGENIA
VÁZQUEZ GUZMÁN MÓNICA MARGARITA**

**ASESORA: MTRA. MARISELA ROCÍO SORIAL TRUJANO
SECRETARIO: LIC. ERNESTO ARENAS GOVEA
VOCAL: LIC. JUANA OLVERA MÉNDEZ**



LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, 2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

La culminación de esta obra es uno de los mayores éxitos en mi vida, es la mejor recompensa a todo el esfuerzo realizado; sin embargo, este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo y cariño de todos mis seres queridos, a quienes hoy deseo ofrecer un pequeño pero sincero reconocimiento por todo lo que me han brindado. Especialmente quiero agradecer:

*A aquel que todo lo sabe
y que ha estado conmigo
cuando más lo he necesitado.
Gracias por darme la
oportunidad de existir.*

A PEDRO:
*Porque eres todo para mí.
Mil gracias por seguir a mi lado
y por creer aún en mi,
por los consejos y también
por los regaños...
pero sobre todo,
porque has hecho de mí
una mejor persona.
TE AMO.*

A MI FAMILIA:
*Porque dentro de ella aprendí
todos los valores necesarios
para ser una persona de bien.
Gracias mamá por toda la libertad
y confianza que me has brindado
siempre para elegir mi propio camino.
Gracias a mis hermanos por ser
un buen ejemplo para mí y, aunque
parezca absurdo, gracias a mis mascotas
(Tadeo, Catringa, Camilo y Dora),
porque también son parte de mi familia
y porque me han enseñado a ser
más responsable.*

LOS QUIERO MUCHO

A MARU Y VERO:

Porque no pude encontrar mejores compañeras de trabajo que mis amigas. Gracias por todos los momentos en los que hemos compartido las risas, los enojos, las lágrimas y sobre todo los sueños que como ven, se están comenzando a realizar.

LAS QUIERO HARTO.

A MIS AMIGOS:

Rigo, Elba, Carmen, Amalia y Abril por todas las aventuras que pasamos en nuestros tiempos de estudiantes. Ustedes son el reflejo fiel de lo que es una amistad sincera y duradera.

LOS QUIERO.

A LA UNIVERSIDAD:

Porque soy orgullosamente PUMA. Gracias por abrirme las puertas a toda una serie de experiencias inolvidables, por enseñarme a ser yo misma, sin complejos y porque dentro de tus aulas comprendí lo maravilloso que es prepararse y estudiar para ser una gran profesionista.

Finalmente, quiero agradecer a todos y cada una de las personas con las que he convivido a lo largo de toda mi formación académica, porque me han dejado toda una serie de conocimientos y experiencias que han contribuido a formar mi carácter y personalidad que son las principales armas con las que cuento para ser feliz y triunfar en la vida.

ATENCIAMENTE

MÓNICA.

AGRADECIMIENTOS

Ahora que veo concluida mi carrera profesional quiero agradecerle a Dios por permitirme llegar a este momento, además por iluminar mi camino principalmente en los momentos en los que estuve apunto de abandonarlo, de alguna manera me diste la fuerza que necesitaba para continuar, lo cual me ha permitido conocerte y sentir tu inmenso amor. Gracias por darme unos Ángeles maravillosos que son mis padres, Amando Domínguez y Lucila Pluma, quienes han sido el más grande apoyo en toda mi vida, A ellos también les dedico este título por que han sido mi fortaleza y un gran ejemplo en mi vida, ya que me han enseñado a no darme por vencida, ha ser honesta conmigo y con los demás, a trabajar duro para conseguir lo que quiero y a querer como ellos me han querido, dándolo todo. Quiero agradecerle a los tres que son toda mi inspiración para seguir superándome.

Amando Domínguez :

*Dicen que cuando un amigo se va
se pierde un pedazo de la vida,
yo se que tú no te has ido por que
siento que debo seguir viviendo,
se que donde quiera que estés te
sientes orgulloso de mi, gracias
por que siempre me lo hiciste saber,
también te agradezco por darme la vida,
ya que con tu muerte aprendí que
debo vivir con intensidad como tu lo hiciste.
Te dedico este triunfo.*

Te amo.

A mis hermanos:

*Les dedico este trabajo
Ángeles, Reyes, Adriana, Amando,
Enrique y cristina por su apoyo y
amor durante todo este tiempo.*

Los quiero mucho.

A mis cuñados:

*Miguel y Sandra gracias
por estar conmigo en
los momentos más difíciles
y también en los momentos
más felices.*

*A mis sobrinos Karina y Adán
por alegrar los momentos tristes
y llenarlos de amor. Por
permitirme ver las cosas más
sencillas pero valiosas de la vida
a través de sus risas y juegos.*

A mis amigos:

*Rigo, Elba, Carmen, Amalia,
Abril y Pedro, gracias por su amistad
y por los buenos momentos que pasamos
juntos en el transcurso de este camino.*

Los quiero mucho.

A Mónica y Verónica:

*Además de su amistad, quiero
agradecerles por que creyeron en mi
para realizar este trabajo, gracias por
los buenos momentos que pasamos
juntas, por lo mucho que aprendimos y
Los sueños que compartimos, y que
Felizmente vemos realizarse.*

*Finalmente quiero agradecer a todas aquellas personas con las que he convivido
todo este tiempo, tanto en mi formación académica como laboral, por que de alguna forma
me han brindado su cariño y muchas experiencias que me han hecho crecer como persona.*

GRACIAS.

MARÍA EUGENIA.

AGRADECIMIENTOS

Soñar es sentir que la vida es una oportunidad de hacer los deseos realidad. Es no encontrar el comienzo ni el fin solo algo posible.

El alma controla el ser, cada reflejo de ella expresa tus deseos internos, es el comienzo de un amanecer de tus instintos, de tus anhelos, de lo bello que es dejarla libre para manifestarse en diferentes dimensiones, espacios, realidades que te llevan a acariciar los más sublimes éxitos, es dejarla alimentarse desde el sabor amargo de las derrotas o del sabor exquisito de haber superado la cumbre más alta, la cual solo anuncia el próximo reto a vencer.

Voltear los ojos hacia atrás y ver el camino recorrido es fácil, pero el tiempo, la dedicación, la experiencia, todo lo que trae consigo la culminación de algo tan añorado desde hace tiempo, descubrir el potencial en cada paso, la fortaleza, tenacidad, paciencia, amor, compromiso y trabajo. Hace despertar un profundo reconocimiento en mis capacidades y potenciales, de lo que soy capaz a lo largo de esta hermosa experiencia, sin dejar de reconocer la colaboración de mis amigas, y todo el apoyo recibido de seres humanos maravillosos que me enseñaron con su propia vida, lo que significa obtener lo que se desea, Mostrar amor en los actos es algo que se refleja y se percibe en lo que nos rodea, eso es lo que impulsa mi alma a continuar aún en los momentos más inesperados.. Agradezco a Dios, pero sobre todo a la vida misma, en especial la que vivó actualmente.

Hoy es un día especial para mí,, los desvelos, los sinsabores, las tardes de deliberaciones, las posibles diferencias, la amistad, los sueños compartidos, las metas establecidas, las sonrisas, el gozar de todos los detalles que encierra este proyecto de vida, las charlas tan ricas, el compartir la vida de otras personas a quienes les agradezco por su colaboración, bien valieron la pena, el resultado me fascina tenerlo en mis manos y poder mostrarlo a alguien más y decir que la espera sólo es otro peldaño en una profesión, en un estilo de vida.



MAMY: Gracias por estar conmigo incondicionalmente, por escucharme, por darme la vida, por tus palabras de amor, por tus desvelos, por tu preocupación, por impulsarme a ser cada día mejor, por ser mi fuente de inspiración. Por fin puedo ofrecerte este logro como tuyo, porque este pequeño reconocimiento a una labor de tantos años de amor, comprensión, ejemplo, sabiduría, fortaleza, ternura pero sobre todo de confianza en mí. Este trabajo te lo dedico con toda mi amor y respeto, porque la herencia que tu me haz dado en vida es demostrarme que no hay imposibles sólo retos que vencer. ERES UN SER HUMANO HERMOSO Y AL QUE AMO.

PAPA: Agradezco a la vida, que hallas sido tú el que me diera parte de ti, hoy reconozco que tu ausencia es mi presencia, porque las circunstancias no hubieran sido igual si estuvieras aquí.. El estar en otra dimensión distinta a la mía no impide darte las gracias porque dentro de mí también hay una semillita tuya y este logro lo comparto contigo.

TIA GABY: Ser uno de los pilares en mi vida desde mi nacimiento ha fortalecido con enormes recuerdos, amor, admiración, y un profundo agradecimiento, por ser esa personita que me motivaba al verla desvelarse, al verla esforzarse por conseguir lo que se proponía. Muchas gracias por ser mi amiga, apoyo incondicional y por demostrarme el amor tan inmenso que me tiene. Estar aquí y ahora en estas circunstancias ha sido en gran parte por ti y por el amor que ambas sentimos profundamente. GRACIAS. AMIGA MIA.

AGUSTIN: Gracias hermano mío por el apoyo que me haz dado desde ahí, donde seguramente te encuentras, haz sido un gran hermano mayor a pesar de no estar conmigo en persona tu ejemplo, tu inteligencia me ayudaron a fortalecer mi personalidad, extraño mucho ver tu rostro. T. Q. M.

LUIS: Hermano significa amor, comprensión, admiración, dedicación, apoyo, sabiduría, generosidad, ternura, gracias por ser todo esto y más para mí, ahora se que pase lo que pase con nosotros, el amor entre los dos es mas fuerte que las distancias. Admiro a ese padre luchador, amoroso y lleno de energía. Sabes yo también estoy muy orgullosa de ti.

LULÙ: Fácil no habría sido el camino de mi vida, si tus palabras de aliento no hubieran llegado en el momento oportuno, tu preocupación por mi, por mi estado de ánimo, tu admiración, tu cariño tan autentico me dice lo bella que es tu alma. TE QUIERO MUCHO Y ADMIRO.

LUPITA: Una mamá tan dedica, cariñosa, tierna que maneja exquisitamente el contraste de enseñar con determinación, es admirable para mí, lo que tienes y lo que haz logrado, el contar con esa gran familia que tienes. Tu ternura estuvo presente en mi vida, tus detalles, tus muestras de cariño en momentos muy especiales para ambas. Hermanita gracias por formar parte de mi vida y yo de la tuya. TE QUIERO MUCHO.

JULY: Eres una gran empresaria, ama de casa, una luchadora incansable, que es importante en mi vida y lo sabes, esos momentos amargos, alegres, esas pláticas a media noche donde ambas desnudábamos nuestras almas, compartiendo sentimientos, convirtiéndonos en cómplices y confidentes, nos permitió ser grandes amigas pero sobre todo saber que seremos hermanas por siempre. TE ADMIRO Y QUIERO MUCHO.

LETY: Hace algunos años alguien me pregunto que significaba para mí, la culminación de tu proyecto de tesis ahora puedo decirte que siento lo mismo que estoy sintiendo ahora que culmine el mío, por el simple hecho que el amor hacia ti es muy grande. Sabes ser tu hermana es algo inesperado, porque eres un ser humano con una gama enorme de matices, que te hacen un ser muy especial para mí. Recuerdo mucho los momentos que compartimos de niñas y se con seguridad que puedo contar contigo. GRACIAS POR SER MI HERMANA Y AMIGA.

ANDRESIN, BETIN, ANDY, GABY, FER, LUPITA: Ustedes forman parte de un mundo que esta descubriéndose, las sonrisas tan bellas que cada uno de ustedes tiene son gotitas de frescura, son tan frágiles ahora pero muy pronto nosotros seremos los frágiles, espero que recuerden algún día que este pequeño trabajo es motivado por esas miradas tan bellas que cada uno de ustedes tiene. LOS ADORO POR SER ESOS SOBRINOS MARAVILLOSOS E INSUSTITUIBLES.

MARTÍN, LEO Y PATY, conocerlos y coincidir en un espacio compartido, me ha permitido valorar lo que han vivido con mis hermanas (o), a quienes aman. Muchas gracias por estar aquí. Me alegra tenerlos en la familia. LOS QUIERO MUCHO.

MONY Y MARÚ: Ambas son seres muy distintos, pero tan parecidos que al compartir este proyecto de vida me permitieron conocer sus cualidades y algunos defectillos por ahí, pero esto nos permitió tener un trabajo tan especial, me agrado el resultado. GRACIAS POR SER AUTÉNTICAS Y PERMITIRME SER AUTÉNTICA, SU AMISTAD PARA MI ES MUY VALIOSA PARA MÍ.

Por ultimo agradecer por lo afortunada que soy por contar con grandes amigos de la facultad, AMALIA, ABRIL, ELBA, CARMEN, ADRIANA, PEDRO, RIGO, fue hermoso compartir con ustedes recuerdos tan bellos, y saber que cuento con ustedes, gracias por ser ustedes.

Soy afortunada por contar con amigas IRIS, LILIANA, CECILIA, RUBI, ELIZABETH, MARTHITA, LUPITA, NELLY, LILIBETH, TOMY, CINTHYA, ELBA, OLGA, LUZ MA, a quienes conocí en momentos muy diferentes de mi historia

pero que cada una tiene influencia en mi, cada una en su momento me enseñaron lo que la amistad puede lograr y lo que podemos llegar a formar con fe, amor y empeño.

Estoy muy orgullosa de pertenecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, y que permitiera tener un contacto tan directo con la gama tan diversa de profesores, de alumnos, administrativos que me ayudaron en la formación académica, y humana, espero que muchas personas logren cumplir lo que se propongan, solo hay que proponérselo y no darse por vencido.

GRACIAS DIOS por dejarme en este momento, rodeado de cada una de las personas que amo, de todo aquello que me ha formado como soy, cada circunstancia en mi vida ha formado esta historia, gracias por la vida.

En Memoria:

Luis Ángeles

Agustín Ángeles

Andrea Gumersindo

Gumersindo López

Amando Domínguez

Gracias por existir y permanecer en nuestra memoria.

,MUCHAS GRACIAS

VERÓNICA

Por último, queremos dar un reconocimiento muy especial a:

ROCIO SORIA:

*Por todo el tiempo que nos dedicaste,
por tu infinita paciencia
y lo mucho que nos enseñaste.
Fue muy agradable y divertido trabajar contigo.*

Mil gracias.

A ERNESTO ARENAS Y JULIANA

OLVERA:

*Por el tiempo que le dedicaron a este trabajo
y por sus consejos y sugerencias que fueron
de gran valor para perfeccionarlo.*

GRACIAS.

*AGRADECEMOS a todas y cada una de las mujeres que participaron en este proyecto,
compartiendo su historia de vida con nosotras y que nos dejaron entrar por momentos a la
realidad de la mujer en nuestro país*

ÍNDICE

RESUMEN.....	13
---------------------	-----------

INTRODUCCIÓN.....	14
--------------------------	-----------

CAPÍTULO 1

DEFINICION DE FAMILIA

1.1. Antecedentes.....	19
1.2. Definición de Familia.....	22
1.3. Funciones de la Familia.....	24
1.4. Tipos de Familia.....	26
1.5. Cdo Vtd.....	28

CAPÍTULO 2

MODELO SISTÉMICO

2.1. Fundamentos Teóricas.....	34
2.1.1. Teoría General de los Sistemas.....	35
2.1.2. Teoría de la Comunicación.....	41
2.1.3. Teoría del Doble Vínculo.....	44

2.2.	Desarrollo Histórico de la Terapia Familiar Sistémica.....	46
2.2.1.	Nathan Ackerman.....	47
2.2.2.	Murray Bowen.....	48
2.2.3.	Carl Whitaker.....	49
2.2.4.	Milton Erickson.....	49
2.2.5.	Gregory Bateson.....	49
2.2.6.	Virginia Satir.....	50
2.2.7.	Don Jackson.....	51
2.2.8.	Jay Haley.....	51
2.2.9.	Salvador Minuchin.....	52
2.3.	Modelo Estructural Sistémico.....	53

CAPÍTULO 3

SEXO Y GÉNERO

3.1.	Definición de Sexo.....	60
3.2.	Definición de Género.....	62
3.3.	Diferencias entre Género y Sexo.....	65
3.4.	Patriarcado.....	67
3.5.	Origen del Patriarcado.....	69
3.5.1.	El Salvajismo.....	69
3.5.2.	La Barbarie.....	70
3.5.3.	La Civilización.....	72
3.6.	Influencia del Sistema Patriarcal en la Desigualdad de Género.....	77

3.7. Perspectiva de Género.....	80
---------------------------------	----

CAPÍTULO 4

EMPODERAMIENTO

4.1. Definición de Poder.....	90
4.2. Definición de Empoderamiento.....	96
4.3. Estrategias de Empoderamiento.....	98
4.4. Trabajo Asociado como Fuente de Empoderamiento.....	103
4.5. Consecuencias de la Incorporación de la Mujer al Trabajo Asociado.....	109

CAPÍTULO 5

METODOLOGÍA.....	114
-------------------------	------------

ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	118
------------------------------------	------------

CONCLUSIONES.....	165
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	178
--------------------------	------------

ANEXOS

RESUMEN

En México las relaciones de poder dentro de la familia han estado influenciadas por el sistema patriarcal, ya que al hombre se le considera el proveedor, lo que lo coloca como jerarca familiar, por lo cual la mujer ha asumido un rol de subordinación y se limita en la toma de decisiones dentro de la familia; sin embargo, en la actualidad muchas mujeres han luchado por su inserción en el ámbito laboral, social, político, cultural, etcétera, ocasionando así que la mujer piense en algún momento ejercer el poder dentro del hogar, aún en presencia del varón, pero ¿qué pasa, cuándo el varón está ausente y la mujer tiene que asumir la jerarquía?

Así la presente investigación tuvo como finalidad analizar la estructura de sistemas familiares urbanos en las etapas correspondientes a la familia con hijos adolescentes y con hijos adultos, en los cuales el padre estaba ausente, la madre trabajaba y se encargaba de la manutención de la familia, y su relación con el ejercicio del poder de ésta. Esta investigación se fundamenta teóricamente en la Perspectiva de Género y el Modelo Estructural Sistémico y además, forma parte de una investigación general cuyo objetivo es analizar la estructura de algunos sistemas familiares urbanos en diferentes etapas del ciclo vital de las familias uniparentales donde la madre trabaja y su relación con el ejercicio del poder de ésta.

En cuanto a los resultados se encontró que en su mayoría las mujeres son jarcas, ya que la ausencia del hombre las obliga a asumir este rol; sin embargo, esto no ha influido para que crean que son capaces de tomar la jerarquía por sus propios méritos. Continúan fomentando la desigualdad de género, esto se refleja en el trato diferenciado a los hijos y a las hijas; además de seguirles inculcando que el hombre es el que tiene el carácter y las capacidades para ejercer el poder.

INTRODUCCIÓN

La sociedad mexicana ha experimentado cambios radicales en sus estructuras e instituciones sociales, por lo que las personas que viven en ella han tenido que acoplarse a dichos cambios. Sin embargo, a pesar de los cambios que ha sufrido la sociedad éstos no han influido de igual forma en la pareja y en la familia creando así conflictos de género, puesto que hombre y mujer ya no pueden convivir bajo las mismas normas que hace algunas décadas.

La población mexicana ha observado que los estereotipos tradicionales han dejado de ser patrones de conducta eficaces teniendo así la necesidad de una transformación en sus estructuras. Esto no quiere decir que lo estén logrando, de hecho, es ahí donde radica el conflicto, debido a que aún no se puede realizar la transición a un estereotipo contemporáneo más eficaz, esto es porque los patrones de conducta están muy arraigados en la mente y cuerpo del hombre y la mujer mexicanos.

Tradicionalmente las personas eran estereotipadas de acuerdo al sexo al que pertenecían, por una parte la mujer era caracterizada por la obediencia, sumisión, belleza, amor, ternura, dedicación al hogar y a los hijos, mientras que al hombre se le ha considerado con inteligencia, fuerza física y mental, para realizar actividades que requieren mayor esfuerzo físico y fuera del hogar, entre otras.

Dicha tipificación se origina en el núcleo familiar, siendo ésta la encargada de asignar roles rígidamente definidos. En donde se inculcaba la idea de que no se debía cuestionar la autoridad, sino adherirse a las jerarquías de poder, siendo asignado al hombre primordialmente mientras que la mujer era subordinada y dependiente de las decisiones de éste.

Sin embargo, la rápida y crecientemente explosión demográfica, los constantes avances en las diferentes ramas del arte, la política y la ciencia obligan a todos a tener una participación más activa dentro de la sociedad incluyendo a la mujer, quien se ha incorporado al sector productivo para el desarrollo de la familia.

Esto ha creado una satisfacción personal en las mujeres pero también ha provocado conflictos de pareja, pues a pesar de que el hombre ha accedido a que la mujer trabaje él no está dispuesto a ceder el poder dentro del núcleo familiar o por lo menos compartirlo.

Sin embargo cuando el cónyuge no está presente en el ámbito familiar ¿Cómo se jerarquiza la estructura familiar?, ¿Es realmente la mujer quien toma el poder en la familia?, éstas y otras interrogantes se han planteado con la finalidad de ampliar la percepción de las estructuras familiares que han sufrido cambios por la ausencia del padre de familia debido a que éstas se rigen primordialmente bajo la autoridad patriarcal.

Por lo cual se han realizado diversos estudios entre los cuales se encuentran el proyecto general de investigación que tiene como título: **Estructura de algunos sistemas familiares uniparentales y su relación con el ejercicio de poder de la mujer.** El objetivo general de esta investigación es analizar la estructura de algunos sistemas familiares urbanos, en diferentes etapas del ciclo vital de las mismas, en los cuales el padre esté ausente (Familias Uniparentales) y la madre trabaje y se encargue de la manutención de la familia, y su relación con el ejercicio del poder de ésta.

La investigación se dirige a contestar preguntas tales como: ¿Las mujeres que no cuentan con el apoyo de una pareja, que trabajan y mantienen su hogar ejercen su capacidad de poder en el ámbito familiar?, ¿Estas mujeres no ejercen

su capacidad de poder, sino que relegan la autoridad a un familiar varón externo a su sistema familiar?, ¿Relegan la autoridad a un hijo varón?, ¿Mantienen el patriarcado?, ¿Cuáles son las relaciones familiares que establecen éstas mujeres?, ¿Cuáles son los factores en el ámbito familiar que posibilitan u obstaculizan el ejercicio de poder de estas mujeres?, ¿Es importante que ellas estén inmersas en el campo laboral?

La información que se obtuvo puede ayudar a incidir a nivel familiar para modificar la estructura (relaciones) en este sistema, con el fin de posibilitar el ejercicio de poder de las mujeres. A nivel preventivo se puede trabajar para evitar que se transmitan de generación en generación las condiciones, la ideología, que mantenga la opresión femenina, ya que la familia es el ámbito en el cual los individuos se socializan principalmente.

La investigación general está dirigida al trabajo con mujeres solteras, separadas o divorciadas y viudas.

Dicho estudio se dividió en varios proyectos de investigación entre los cuales se encuentra el presente reporte de investigación teniendo como objetivo analizar la estructura de sistemas familiares urbanos en la etapa correspondiente a la familia con hijos pequeños, en edad escolar, adolescentes y con hijos adultos en los cuales el padre este ausente (madre viuda), la madre trabaje y se encargue de la manutención de la familia y su relación con el ejercicio del poder de ésta.

Este trabajo consta de dos partes; una parte teórica y otra empírica. En lo que se refiere a la teoría ésta se desarrolla en cuatro capítulos que enseguida se describen:

En el primer capítulo, se describe el concepto de la familia de acuerdo al enfoque sistémico, cuáles son sus principales funciones, los tipos de familias que existen, así como las etapas de desarrollo que componen el ciclo vital de la familia.

En el segundo capítulo, se detallaron los conceptos básicos del Modelo Sistémico, sus antecedentes históricos, además de los precursores del sistema familiar, en los cuales se basa la presente investigación, centrándonos principalmente en el Enfoque Estructural Sistémico.

En el tercer capítulo, se conceptualizan los términos género y sexo, así como la diferenciación entre ambos debido a que han sido considerados sinónimos, se menciona la importancia del patriarcado y su influencia social, y por último la perspectiva de género que proporciona información del movimiento social que desencadenó la diferencia de género.

En el cuarto capítulo se desarrollan diversas definiciones del término poder, así como la necesidad que la mujer tiene de adquirir el poder en los diversos aspectos como el social, laboral y familiar principalmente, proceso al que se le denomina empoderamiento, además se mencionan estrategias de empoderamiento y algunas consecuencias de la incorporación laboral de la mujer.

La parte empírica se efectuó con la colaboración de 25 familias uniparentales con madres viudas como único miembro del núcleo parental, las cuales residen en el D.F. o Área Metropolitana, quienes eran económicamente independientes, y su escolaridad no excedía el nivel bachillerato, a esta muestra se le aplicó una entrevista que consta de dos partes; un cuestionario estructurado (ver anexo 1) para conocer la estructura familiar y preguntas abiertas y semiestructuradas que nos permitieron conocer su concepto de género.

Los resultados se obtuvieron de las entrevistas que fueron analizadas por medio de familiogramas (ver anexo 2) entre las entrevistadas y la asesora del proyecto, las cuales llegaron a acuerdos en la identificación de la estructura familiar de cada caso, basando la confiabilidad de esta investigación con la fórmula de Hall presentada en la metodología.

La investigación denota claramente que la jerarquía fue asumida por las viudas, mismas que asumieron el rol por la necesidad de establecer reglas dentro del sistema familiar más que por que se creyeran capaces de ostentar el poder. Esto se debe principalmente a los estilos de crianza recibidos por sus padres donde su principal función es la de ser madres, quienes deben ser respetuosas y sumisas en primer lugar a sus padres y en segundo lugar a su esposo, por lo cual las actitudes de dominación, toma de decisiones y poder no se encuentran en su patrón conductual. Aunque es importante resaltar que la inserción de las viudas al campo laboral les dio referencia del lugar que el sujeto ocupa en la sociedad, esto no quiere decir que estas hayan terminado con los roles tradicionales establecidos en el sistema patriarcal.

CAPÍTULO 1

FAMILIA

Entre los seres humanos existe una tendencia a unirse para coexistir, por lo cual necesitan un grupo social de individuos con los que puedan desenvolverse, aprender y desarrollar todas las habilidades necesarias para sobrevivir en cualquier contexto que se les presente a lo largo de su vida.

Por lo que desde el momento de nacer formamos parte de un grupo al cual llamamos familia, mismo que proporciona las pautas de comportamiento y la ideología de cada individuo, también determina los roles sexuales así como la identidad del individuo, sus costumbres, gustos y aversiones.

De acuerdo con esto, Satir (1996) argumenta que el conjunto de experiencias en el aprendizaje del individuo desde el nacimiento va a determinar los pensamientos, sentimientos y comportamientos de éste a lo largo de su vida.

1.1 ANTECEDENTES

La relación entre los hombres contribuye en gran medida a integrar y configurar grupos organizados, entre ellos el grupo social al que conocemos como familia; sin embargo, ésta no es un sistema estático sino que ha evolucionado con los cambios que se presentan en la sociedad, pues conforme la complejidad de cada sociedad avanza, la estructura familiar vigente en ella ha tenido que

adaptarse a cada nueva condición, constituyéndose en una institución en la cual se organiza a los individuos bajo un sistema de normas para alcanzar alguna meta o actividad importante o necesaria para el grupo.

Así, vemos que el origen histórico de la familia se remonta a la era primitiva, en donde la sociedad que predominó al parecer fue la poligamia. Al respecto Gomezjara (1982; citado en Carmena, Ortiz, Prieto y Sánchez, 1998), señala que, el grupo familiar fue el eje de la vida social por tres razones:

- El hombre vivía en condiciones de inferioridad frente a la naturaleza y a los animales por lo que requería reforzar su núcleo sociofamiliar más cercano.
- Estaba integrada en hordas aisladas que se llegaban a conocer por medio de enfrentamientos bélicos.
- El tipo de tecnología que poseían era compensado por el trabajo común.

De esta organización, surgió la familia colectiva, la cual era extensa y democrática por la forma de producir y repartirse los frutos y por su agrupación estrecha e igualitaria.

En este periodo también existió la familia consanguínea, en la cual los grupos conyugales se clasificaban por generaciones; es decir, los miembros de la familia podían tener relaciones sexuales con cualquier miembro del grupo o de otro (s) que fueran de la misma tribu. La única relación sexual que no se permitía era la de los padres con los hijos.

De acuerdo con Engels (1980; citado en Carmena, Ortiz, Prieto y Sánchez, 1998), en este período aparece también la familia punalúa, donde además de la exclusión a los padres y a los hijos del comercio sexual recíproco, la relación de la

pareja empieza a tomar base para la formación de las relaciones más duraderas sobre todo a lo que a normas se refiere.

Este autor, señala que con el uso de la diferencia, la domesticación, cría de ganado y el cultivo, surgió la prohibición del matrimonio entre parientes consanguíneos no obstante la poligamia y la infidelidad eran aún un derecho para los hombres, no así para las mujeres; el matrimonio por su parte, se podía disolver fácilmente pero los hijos pertenecían a la mujer.

Durante esta etapa, el papel del hombre consistió en proporcionar alimentación y los instrumentos de trabajo de los cuales era propietario, pero no podía heredar a los hijos, pues la descendencia se contaba por la línea materna.

Probablemente el aumento de la fortuna dio al hombre, por un lado, una posición de más importancia respecto a la mujer, y por otro, buscó para beneficio de sus hijos la filiación masculina y el derecho hereditario paterno, constituyéndose así la familia patriarcal, punto que llevó a la familia sindiásmica y a la monogámica.

En el origen de la familia monogámica, el cristianismo representó un papel esencial, ya que a través de éste se dio la consagración del matrimonio y de la relación hasta la muerte de un hombre y una mujer. A partir de este momento se establecieron los hogares individuales para cada pareja, exigiéndose una paternidad cierta para que los hijos como herederos directos, entren en posesión de los bienes paternos, dándose una mayor solidez del vínculo conyugal, que algunos de los miembros de la pareja puede romper a través de la infidelidad.

Según Gomezjara (1992; citado en Carmena, Ortiz, Prieto y Sánchez 1998), en la actualidad este tipo de familia, se basa en las condiciones económicas, y con el establecimiento de la propiedad privada se ha convertido en una unidad de

consumo. Durante la pro-industrialización la actividad productiva de la familia tenía como objetivo, lograr un equilibrio trabajo-consumo, y cubrir las necesidades básicas de la subsistencia económica, social y cultural.

Este tipo de familia dependió por completo de su trabajo, operó como una colectividad a los fines de la producción y en muchos casos sólo podía subsistir gracias a la participación de todos los miembros del grupo doméstico en actividades productivas (Harris, 1986; citado en Lasch, 1996).

Con la industrialización y el desarrollo de un modo de producción capitalista, el hombre debido a las exigencias del sistema ocupacional participa menos en la vida familiar; sin embargo, es en ella en donde se proporcionala la personalidad y la socialización de los nuevos miembros de la sociedad.

Es así, como la unidad, donde se estructura y se desarrolla el ciclo biológico del ser humano, se origina la persona social y se refuerzan las pautas y valores compartidos de acuerdo a la ideología del contexto. De modo que la familia es el núcleo primordial y la base de la sociedad.

1.2. DEFINICIÓN DE LA FAMILIA

Como se mencionó en los párrafos anteriores, la familia se ha transformado con base en los cambios socio-culturales del momento histórico en el cual se vive al igual que la manera de conceptualizarla. La palabra familia viene de la raíz latina "famulus" que significa sirviente o esclavo doméstico.

Algunos autores se han dado a la tarea de definir el concepto de familia de acuerdo a su perspectiva teórica.

Por un lado, encontramos que la ONU, define a la familia como miembros del hogar que están emparentados entre sí hasta cierto grado, por sangre, adopción o matrimonio.

Por su parte Castellón (1985) la define como la reunión de individuos unidos por vínculos de sangre, que viven bajo el mismo techo o un mismo conjunto de habitaciones con una comunidad de servicios.

Para Minuchin y Fishman (1996) "la familia, es una unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo y que tiene como funciones principales, la de proveer un lugar de pertenencia que le brinde seguridad e identidad a sus miembros, y el lograr la acomodación de sus integrantes a la cultura"(p. 26).

Rodríguez, Vargas, Reyes, y Aguilar, (1992) mencionan que de acuerdo con los valores y pautas de interacción de cada sociedad, la familia crea sus propios patrones, normas y reglas de conducta que le permiten a cada uno de sus miembros expresar su afecto, tomar decisiones y negociar sus problemas.

Para Estrada (1997) la familia es una unidad fundamental de la sociedad, recorriendo su ciclo vital (nacer, crecer, reproducirse y morir) entre penas y alegrías, donde puede seguir armónicamente su camino o bien adquirir ciertas características de enfermedad y patología.

Por su parte, González (1993) considera que la familia es la formación básica de la sociedad humana, su origen es biológico, pero ante todo un factor de trascendental importancia en la vida del hombre, tanto desde el punto de vista de

su ser social como de su personalidad, sobre la cual ejerce una poderosa influencia.

Sin embargo, Andolfi (1990) menciona que la familia es un sistema abierto, ya que los miembros deben de interactuar con otros sistemas (escuela, industria, vecinos, amigos, etcétera).

En general, consideramos que la familia está integrada por un grupo de personas que establecen relaciones de interdependencia en función de la satisfacción de necesidades materiales y emocionales; asimismo es la principal responsable de la formación de la personalidad de los seres humanos, pero la colaboración de otros individuos e instituciones, (amigos, parientes, escuela, iglesia, etcétera) será necesaria para lograr la adaptación social. Cabe mencionar que la familia inicia por la unión de dos individuos a través de cualquier vínculo, sea legal, religioso o social, dependiendo de los patrones culturales o tradicionales; que posteriormente puede convertirse en un hecho biológico con la procreación de los hijos.

1.3 FUNCIONES DE LA FAMILIA

Sánchez Azcona (1976) considera a la familia como núcleo primario para proveer la satisfacción de las necesidades básicas del hombre.

La familia como sistema social cumple con determinadas funciones para proveer estabilidad, seguridad, crecimiento y desarrollo (Arizpe, 1981, Díaz, 1992, Manroy, 1990; Ramírez, 1995).

Las principales funciones de la familia sirven para dos objetivos:

1) internos: la protección psicosocial de sus miembros; 2) externos: la acomodación a una cultura y la transmisión de la misma. A continuación se describirán las funciones más importantes.

- 1 Proveer nuevos miembros a la sociedad con la finalidad de perpetuar la especie; es decir, la familia sirve a la continuidad biológica sustentada en la unión del hombre y la mujer para poder procrear y criar a sus hijos.
- 2 Proveer las necesidades primarias básicas como son la alimentación, vestido, habitación, atención médica, etc., a cada uno de sus miembros. Esta función incluye la inserción de sus integrantes al sistema productivo.
- 3 La familia es la encargada de satisfacer las necesidades afectivas de sus integrantes y entre ellos. Las respuestas de cariño de un individuo a otro brindan las recompensas básicas de la vida familiar, proporciona patrones sólidos de amor, amistad y afecto que permiten una adecuada formación de la personalidad. La familia provee de educación a sus miembros, adquiriendo las bases cognitivas para la adaptación física y social proporcionando hábitos y costumbres que permiten desenvolverse.

En resumen, la familia como grupo es el primer agente transmisor de valores y tradiciones que van a dar estabilidad al sistema familiar, y como grupo social responde a las demandas de un sistema mayor, (escuela, industria, iglesia, etcétera). Cabe mencionar que las funciones realizadas por la familia están directamente relacionadas con el tiempo y el espacio en que se desenvuelven, ya

que las funciones que desempeña una familia urbana difieren un poco de las de una familia rural; a pesar de que ambas comparten tareas de socialización y necesidades biológicas, su marco ecológico e ideológico que les caracteriza no es el mismo (Garza, Mendíola y Rábago, 1991).

De este modo, la familia permite a sus integrantes satisfacer sus necesidades básicas para vivir, desarrollarse e interactuar entre ellos y el mundo externo; es decir, asegura la supervivencia humana, permite la socialización de sus integrantes a través de valores, normas y patrones de conductas aceptables, proporciona el cuidado necesario asegurando la subsistencia por medio de la satisfacción de necesidades materiales de abrigo, alimento y protección física, promueve los lazos de afecto y de unión social, facilita el desarrollo de la identidad personal que les permita vivir nuevas experiencias y situaciones externas, fomenta la libre relación de sus miembros y permite la individuación a través del respeto y reconocimiento de cada uno.

1.4. TIPOS DE FAMILIA

En la actualidad las familias son tan diversas como la realidad plural en la que vivimos, por ello resulta imposible adecuarlas a un solo tipo de clasificación. Dentro de las características que hacen a las familias diferentes unas de otras se encuentran, la ubicación geográfica, la cultura y el nivel educativo al que pertenecen.

Con base en lo anterior, a continuación se describirán los diferentes tipos de familias de acuerdo con la estructura y su relación familiar.

- Familia extensa: compuesta por lo menos de tres generaciones biológicas: el padre, la madre, los hijos (as) y parientes cercanos (tíos, primos, hermanos, abuelos, etc.), dentro de la cual el hombre tiene generalmente la tarea de proveer el material para la familia y la mujer la de colaborar en las labores domésticas y de crianza.
- Familia nuclear: constituida por dos generaciones: el padre y la madre, con una tarea dual que comprende ser esposos y padres, (los dos roles pueden ocurrir por separado o en forma simultánea según el momento que se considere de la vida familiar) y por un número variable de hijos (as) solteros y de distintas edades. Dicha estructura la encontramos principalmente en la clase media, debido a que se cuenta con una estabilidad económica, que permite cubrir las necesidades básicas, formando así una entidad autónoma (Arizpe, 1981).

Minuchin (1986) señala otra clasificación:

- Familias con un solo progenitor o uniparentales es un tipo de familiar nuclear, pero constituida sólo con el padre o con la madre y sus hijos (as) . Cabe mencionar que la ausencia de uno de los progenitores puede deberse al divorcio, separación o fallecimiento del mismo.
- Familias denominadas transaccionales; es decir, en situaciones de separación y retorno; por ejemplo, cuando uno de los padres abandona a la familia y se debe redizar una serie de ajustes, pero si retorna los cambios deben revocarse.
- Familias reconstituidas, las que están integradas por la madre o el padre, sus hijos (as) y la nueva pareja del progenitor (con sus hijos o solo) y los hijos que tengan en común.

Como puede verse no existe una sola clasificación o estereotipo de las familias, ya que éstas son muy diferentes unas de otras, debido a que la forma en que se estructuran va a variar de acuerdo a la cultura, costumbres o situación económica de cada una de ellas.

Sin embargo, las categorizaciones presentadas en este apartado se eligieron por ser las más representativas de acuerdo al objetivo de la presente investigación, debido a que la forma en que están constituidas las familias va a influir en el tipo de relaciones que se dan entre los miembros, las funciones y roles que cada integrante desempeñará.

1.5 CICLO VITAL.

La familia se encuentra sometida a constantes cambios debido a la evolución de sus propios integrantes. Dicha evolución es semejante a un círculo en movimiento; es decir, cuando una pareja se une, generalmente tienen hijos, los cuales al ir creciendo influyen en la relación familiar, después ellos también buscan pareja, se casan, tienen hijos y así sucesivamente.

En relación con esto, la familia como grupo pasa por diferentes etapas, desde su formación hasta su muerte a lo que se conoce como ciclo vital, el cual contempla determinadas funciones para los miembros que integran la familia en cada uno de estos períodos.

A este respecto, González (1993) menciona que existen dos tipos de transformaciones que afectan el proceso de desarrollo de las familias:

- **Eventos normativos:** que se caracterizan como una situación natural (nacimientos, muertes, entrada de los niños a la escuela, etcétera).
- **Eventos paranormativos:** que modifican el evento normativo (aborto, divorcio, enfermedades crónicas, crisis económicas, etcétera).

Asimismo, dentro de los autores que se han dado a la tarea de analizar las diferentes fases de desarrollo de las familias se encuentra Minuchin y Fishman (1996) quienes consideran que el ciclo vital de las familias sigue una progresión de complejidad creciente donde hay períodos de equilibrio y adaptación, caracterizados por el dominio de las tareas y aptitudes pertinentes y también períodos de desequilibrio, originados en el individuo o en el contexto. La consecuencia de éstos es el salto a un estado nuevo y más complejo, en el que se elaboran tareas y aptitudes también nuevas.

Dentro de su modelo de desarrollo conciben cuatro etapas principales organizadas en torno al crecimiento de los hijos, las cuales son:

- **La formación de la pareja:** en la que se elaboran las pautas de interacción que constituyen la estructura del núcleo conyugal y en donde se establecen, mediante una negociación, las fronteras que regulan la relación de la nueva unidad con las familias de origen, los amigos, el trabajo y otros contextos importantes. Además, la pareja deberá armonizar los estilos y expectativas de cada uno y elaborar reglas sobre intimidad, jerarquías, así como pautas de interacción.
- **La familia con hijos pequeños:** que sobreviene con el nacimiento del primer hijo y donde los cónyuges se deben reorganizar para enfrentar las

nuevas tareas por lo que es indispensable la elaboración de nuevas reglas, ya que el recién nacido depende de un cuidado responsable y al mismo tiempo, manifiesta aspectos de su propia personalidad a los que la familia debe adaptarse. Asimismo, los padres tienen que negociar nuevos contactos con el mundo exterior, pues se constituyen nuevos vínculos con parientes (abuelos, tíos, primos, etcétera) e instituciones (escuelas, hospitales, etcétera).

- **Familias con hijos en edad escolar o adolescentes:** cuando los hijos empiezan a ir a la escuela, la familia se ve forzada a elaborar nuevas pautas, como por ejemplo, ayudar en las tareas escolares; determinar quién debe hacerlo; fijar horarios para dormir, estudiar y para el esparcimiento y las actitudes frente a las calificaciones de los hijos. Del mismo modo, se deben hacer ajustes o modificar ciertas reglas que permitan el contacto entre los progenitores y los hijos al tiempo que los dejan en libertad para reservarse ciertas experiencias.

Con la adolescencia, los hijos comienzan a tener poder, ya que cuentan con sus propios valores sobre sexo, drogas, alcohol, vestimenta, política, estilo de vida y perspectivas de futuro. Así la familia empieza a interactuar con un sistema poderoso y a menudo competidor, razón por la cual, la autonomía y el control se tienen que renegociar en todos los niveles.

- **La familia con hijos adultos:** Los hijos adultos tienen sus propios compromisos con un estilo de vida, una carrera, amigos y, por fin, un cónyuge, por lo que la familia originaria vuelve a ser de dos miembros. Este nuevo estado requiere una nítida reorganización cuyo eje será el modo en que los padres e hijos se relacionen como adultos. Este período

también es conocido como "nido vacío", por la depresión que una madre experimenta cuando los hijos se van; sin embargo, se puede dar un notable desarrollo si los cónyuges aprovechan sus experiencias acumuladas, sus sueños y expectativas para realizar posibilidades indolanzables mientras debían dedicarse a la crianza de los hijos.

Así, el organismo familiar, se mueve entre dos polos, uno es la seguridad de lo ya conocido y el otro, la experimentación indispensable para adaptarse a condiciones modificadas. Lo esencial es enfrentar los períodos de crisis y de transición.

Por su parte, Estrada (1997) describe seis fases del ciclo vital, las cuales, según su punto de vista, pueden encontrarse dentro de un marco de salud y normalidad o bien adquirir ciertas características de enfermedad y patología. Las etapas que propone son las siguientes:

- **El desprendimiento:** ésta es la etapa en la que los hijos jóvenes abandonan el hogar paterno para buscar un compañero (a) fuera de su familia.
- **El encuentro:** que se refiere a la unión de dos personas en matrimonio. Aprender el rol de cónyuge no es sencillo, pues presupone renunciar a las ganancias emocionales que proporcionan las etapas anteriores de novio (a) e hijo (a) y tener la disponibilidad física y emocional para vivir y formar una nueva familia.
- **Los hijos:** la llegada de un niño requiere el espacio físico y emocional, por lo que hay que reestructurar el contrato matrimonial y las reglas que hasta entonces han venido rigiendo el matrimonio.

- **La adolescencia:** el advenimiento de la adolescencia es tal vez el que pone a prueba la flexibilidad del sistema. Aquí se combinan varios factores: 1. - en esta edad se presentan con mayor frecuencia problemas emocionales; y 2. - los padres con mayor frecuencia se ven obligados a revivir su propia adolescencia. En este terreno pueden aparecer dificultades como las rivalidades entre padres e hijos, ya sea porque los hijos rehúsan las expectativas de los padres o viceversa, por las posibles comparaciones que los hijos puedan hacer de sus padres con otras personas (maestros, amigos, líderes, ídolos, etcétera), y finalmente, a medida que los hijos crecen los padres pierden su juventud.
- **El reencuentro:** esta etapa es conocida como "nido vacío", puesto que en ella los hijos ya se han ido y las actividades de crianza han terminado. Sin embargo, esta etapa coincide casi siempre con una etapa individual, en la cual el hombre recibe el impacto de la biología que declina y, además, los cambios sociales y familiares de mayor importancia; por ejemplo: admitir y hacer lugar a nuevos miembros (cónyuges de los hijos) en la familia; el nacimiento de los nietos; la muerte de la generación anterior; la jubilación; la declinación de la capacidad física y enfermedades; los conflictos con las nuevas generaciones; problemas económicos; necesidad de explorar nuevos caminos y horizontes y, necesidad de independizarse de los hijos y de los nietos.
- **Vejez:** en esta etapa, hay una lucha por adaptarse a la pérdida y retos de la edad; la búsqueda de una nueva identidad, de una compañía que produzca placer y de experiencias significativas y genuinas.

Como se puede observar, cada uno de los autores antes expuestos tienen su propio estilo para describir las diferentes fases del desarrollo de las familias; sin

embargo, nos permiten una mayor comprensión de cada una de ellas y sobre todo, tener una visión más amplia del grupo familiar, ya que como sistema vivo pasa por un ciclo en el cual despliega muchas funciones las cuales se van modificando conforme van evolucionando.

CAPÍTULO 2

MODELO SISTÉMICO

En el ámbito de la psicología han surgido diversas teorías que han intentado explicar las conductas del individuo. A mediados del siglo XX, los enfoques que imperaban en la comunidad estadounidense eran el conductismo y el psicoanálisis. Dentro del marco conductista el ser humano era estudiado de forma individual con relaciones de causa-efecto. Por otro lado, desde el psicoanálisis se sostiene que los problemas de conducta se originaban por necesidades insatisfechas, particularmente de naturaleza sexual. Dichas teorías intentaban modificar la conducta de las personas sometiéndolas a un tratamiento individual; sin embargo, surgió otra forma de analizar los problemas psicológicos, desde la perspectiva de la terapia familiar sistémica, con base en la cual dichos problemas son gestados y mantenidos principalmente en el ámbito familiar, siendo entonces problemas familiares, no individuales con un tratamiento de la misma índole.

2.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

A principios del siglo XX surgió una serie de acontecimientos sociales, políticos y económicos que derivaron en las Guerras Mundiales, mismas que a su vez originaron que tanto la ciencia como el área clínica modificaran los métodos que utilizaban para el área de salud pública. Así, surgen nuevas formas de pensar que rompen con el enfoque lineal de causa-efecto, imponiendo un concepto de

circularidad, el cual sostiene que las cosas suceden porque existe una serie de eventos que las provocan.

Lo anterior permitió el surgimiento de una nueva epistemología dentro del campo de la terapia, con base en la cual se comienza a induir a la familia dentro del tratamiento sin embargo, es importante mencionar que los personajes que ejercieron una mayor influencia sobre este campo fueron científicos de diferentes áreas tales como la física, la biología, la sociología, la psiquiatría, la antropología y las ciencias de la comunicación. Por ejemplo, Ludwig Von Bertalanffy, quien recopiló conceptos tales como, totalidad, circularidad, retroalimentación, etc., para desarrollar la Teoría General de los Sistemas aplicándola a los seres vivos; Paul Watzlawick, quien desarrolló un estudio minucioso de la comunicación humana, y Gregory Bateson quien se centró en el entendimiento de los procesos de comunicación incluyendo aquellos asociados con la psicopatología. A continuación se profundizará en estas teorías para una mejor comprensión de su influencia sobre la constitución de lo que hoy conocemos como Terapia Familiar Sistémica.

2.1.1. Teoría General de los Sistemas.

La Teoría General de los Sistemas tiene como principal representante a Ludwig Von Bertalanffy, biólogo Vienés nacido en 1901. Los primeros escritos de este autor los redizó entre 1925 y 1926 y debido a la situación histórica que vivió su teoría tiene influencia del materialismo dialéctico; además, su formación académica influyó para que incluyera elementos mecanicistas.

Por ello, la teoría trata de dar una explicación científica de los eventos que componen las totalidades organizadas, las cuales eran consideradas anteriormente como eventos metafísicos. Por lo cual, dicho científico conceptualizó al organismo como un todo integrado por varios elementos de organización y lo denominó sistema, el cual podría ser un orden dinámico de partes y procesos que están en mutua interacción.

Este modelo incluye a todos los sistemas vivientes y es aplicable a todas las ciencias conductuales. La Teoría General de los Sistemas formula principios aplicables y válidos para los sistemas en general (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1986).

Bertalanffy, (1993) se apoyó en postulados realizados por otros investigadores para reforzar sus concepciones, entre las que se encuentran:

- a) Norbert Wiener y W. Ross Ashby, que plantean formulaciones cibernéticas sobre las máquinas, a las que se les atribuyen las propiedades de pensar y aprender, dando como resultado de estos trabajos los conceptos de retroalimentación y automatización.
- b) Los trabajos de Shannon, Wedber, Sherry sobre la teoría de la información, de las comunicaciones y otros problemas lingüísticos, matemáticos y teóricos que están relacionados con la transmisión de mensajes en árculos portadores de información.
- c) E.U. William realizó investigaciones de operaciones en Inglaterra, las cuales fueron institucionalizadas posteriormente por los fundadores de la Sociedad de Investigación de Operaciones de América y la Sociedad de Gran Bretaña.

- d) Newman y Morgenstern realizaron trabajos sobre la teoría de los juegos.
- e) Joy Forrester realizó técnicas para simular procesos técnicos sociales y ambientales por computadoras.
- f) Walter Bradford Cannon fisiólogo estadounidense realizó investigaciones en 1937 sobre el proceso de digestión y los mecanismos autorreguladores del organismo que tienden a mantener la homeostasis; es decir, el equilibrio dinámico de las condiciones internas del mismo.

La convergencia de estas disciplinas ayudó a reconocer y proclamar que todas ellas representaban un enfoque y modo de pensar unificado que se conoce como Teoría General de los Sistemas, la cual tiene como objetivo la formulación de principios válidos para sistemas en general, sea cual sea la naturaleza de sus elementos componentes y las relaciones; teoría que es aplicable a varias ciencias empíricas.

Dentro de esta teoría el concepto de sistema posee una gran relevancia por lo que Bertalanffy (1993) establece que el sistema es un constructo que no tiene referente empírico que puede ser el universo, el hombre, una máquina, una flor, una familia, la sociedad, etcétera, pues el tamaño del sistema a estudiar es determinado por aquel que lo estudia, porque sistema abarca el todo y las partes del mismo.

De tal forma que define al sistema como una estructura organizada en una situación de elementos interrelacionados entre sí y con su medio ambiente circundante, partiendo de lo anterior, puede encontrarse que los sistemas pueden ser cerrados o abiertos.

Un sistema abierto se define como un sistema de intercambio de materia y energía con su medio ambiente, la característica principal de estos sistemas o seres vivos es la necesidad que tienen de mantenerse a través de un continuo intercambio de componentes, permitiendo un flujo de entrada y salida con aumento y disminución de sus componentes, siendo capaces de producir cambios y por ende evolucionar; por ejemplo: todos los seres vivos son sistemas abiertos ya que las organizaciones celulares intercambian energía, materia e información con su entorno.

Un sistema cerrado es aquel en completo aislamiento de su medio ambiente, en él no hay entrada ni salida de energía, por lo que constituye un objeto inerte; hay muy pocos ejemplos de sistemas cerrados en la naturaleza dado que la mayoría están en interacción dinámica con su entorno. Aun así, una reacción química en un tubo de ensayo herméticamente sellado sería un caso de sistema (relativamente) cerrado.

Bertalanffy (1993) postuló además, que los sistemas abiertos tienen distintas características:

a) Totalidad o no sumatividad: por totalidad de un sistema se entiende que cada una de sus partes está en una relación total con las demás partes, lo que constituye que todo cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el propio sistema. Esto equivale a decir que el sistema se comporta como inseparable y coherente, por lo que los factores no pueden variar sin condicionar el todo. Un sistema no es igual a la suma de sus partes y esto traslada la atención al todo.

b) Circularidad: debido a la interconexión entre las acciones de los miembros de un sistema, las pautas de causalidad no son nunca lineales (en el sentido de

que una causa A provoque un efecto en B), sino circulares en el sentido de que B refuerza retroactivamente la manifestación de A.

c) Equifindidad: un mismo efecto puede responder a distintas causas. Es decir, los cambios observados en un sistema abierto no están determinados por las condiciones iniciales del sistema, sino por la propia naturaleza de los procesos de cambio.

d) Retroalimentación: es la base de la circularidad característica de los procesos interactivos, típico de los sistemas abiertos. Una información que va del emisor al receptor, implica una información posterior de retorno (feedback) de este último al emisor. Toda información de retorno puede tener dos efectos; o hace que se logre y mantenga la estabilidad (homeostasis) del sistema y es por tanto negativa (dice no al cambio), o es positiva y provoca una pérdida de estabilidad y equilibrio en el sistema, favoreciendo el cambio.

e) Homeostasis: es el proceso de mantenimiento de la organización del sistema a través del feedback negativo. Por ejemplo, el incremento de la intensidad de las discusiones entre una pareja puede ser detenido por la demanda de ayuda de un hijo sintomático (es decir, mediante la manifestación aguda del síntoma). De esta forma, el feedback negativo que proporciona el síntoma mantiene la organización del sistema familiar impidiendo que las discusiones entre la pareja alcancen un punto de ruptura.

f) Morfogénesis: es el proceso que facilita el cambio en la organización de cualquier sistema mediante feedback positivo.

De esta forma, los especialistas en terapia psicológica que comenzaron a incluir a la familia como parte del tratamiento, analizaron los principales postulados de la teoría de Bertalanffy, llegando a la conclusión de que la familia como organismo vivo, funciona como sistema, ya que ambos comparten las mismas características; es decir, la familia se contempla como una totalidad, en la cual cada miembro es una parte, con una personalidad propia y un rol específico que se interrelaciona con el resto de los miembros, lo cual provoca que el cambio en uno lo resientan los demás; por ejemplo, la independización de un hijo, puede desequilibrar las relaciones entre sus padres si éste cumplía la función de mediador en los conflictos que se producían entre ellos (totalidad); sin embargo, por separado, ninguno de los miembros del sistema familiar desempeña el rol que le caracteriza en el mismo (no sumatividad).

Del mismo modo, sus pautas de interacción son circulares, lo que significa que la conducta de uno, influye en el otro y viceversa; por ejemplo, las demandas de mayor intimidad de un miembro de una pareja pueden chocar con las reticencias del otro, cosas que aumentan las demandas del primero y así sucesivamente.

Así mismo, como sistema abierto, la familia permite la entrada y salida de información con otros sistemas de los que forma parte a su vez, (comunidad, sociedad, escuelas, etcétera) aunque no siempre está dispuesta a la entrada de información; por ejemplo, una pareja puede prestar especial atención (feedback positivo) a su hijo adolescente cuando éste manifieste una actitud en contra de lo establecido; sin embargo, cuando en una pareja ignoran o reprenden a su hijo adolescente porque plantea temas o connotaciones sexuales tratando de corregir así al sistema en cuanto a su desviación de un parámetro del tipo: "en esta familia no se habla de sexo" se denomina (feedback negativo).

Finalmente, como todo sistema, la familia no es estática sino que está sujeta a cambios en el transcurso del tiempo; es decir, sus integrantes van creciendo y desarrollándose, por lo que constantemente debe reestructurarse y adaptarse a los cambios; por ejemplo, cuando los miembros de una familia apoyan activamente la decisión de una hija adolescente de marchar un año al extranjero por cuestiones de estudios, cosa que fomenta una postura de mayor independencia mutua.

Por otra parte, en los años 50 del siglo XX aproximadamente existieron otras investigaciones que influyeron en el pensamiento de los terapeutas familiares, ya que éstas se centraban en el estudio del comportamiento humano, encontrando así que la comunicación entre los seres humanos era una de las claves para manifestar sus pensamientos, sentimientos y mostrar cómo eran sus relaciones interpersonales, entre los principales investigadores podemos mencionar a Paul Watzlawick y a Gregory Bateson quienes desarrollaron la Teoría de la Comunicación y la Teoría del Doble Vínculo respectivamente.

2.1.2. Teoría de la Comunicación

Las investigaciones del Instituto de Palo Alto, California, en particular la desarrollada por Bateson, contribuyeron a crear la base conceptual del modelo interaccional o pragmático de la comunicación humana, la cual tenía como objetivo el estudio de la interacción tal cual como se da entre los seres humanos. Es así como Watzlawick desarrolla lo que hoy se conoce como la Teoría de la Comunicación.

En este modelo la comunicación aparece con nuevos relieves y nueva profundidad, pues se divide en tres sectores: la sintaxis, que se ocupa de los signos en cuanto a la comunicación; la semántica que se refiere al significado y la pragmática que analiza la relación entre los signos lingüísticos y el que los utiliza (Watzlawick, Beavin, y Jackson, 1986).

Dentro de la teoría de la comunicación encontramos que el mensaje se refiere a cualquier unidad comunicacional singular y a una serie de mensajes intercambiados entre personas que recibirá el nombre de interacción. Se acepta que toda conducta en una situación de interacción tiene un valor de mensaje, es decir, es comunicación, esto se deduce que por mucho que alguien lo intente no puede dejar de comunicar. Por lo que actividad o inactividad influyen sobre los demás, quienes a su vez no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y por lo tanto también comunican (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1986)

Las principales aportaciones fueron elaboradas por Watzlawick, cuyos conceptos fundamentales los definió como axiomas de la comunicación, éstos se exponen a continuación:

- a) Es imposible no comunicarse. Toda conducta es comunicación es decir, cualquier comportamiento comunica. Por ejemplo, el silencio tenso y la mirada perdida de dos desconocidos que coinciden en un ascensor, a pesar de su intencionalidad no comunicativa transmiten una gran cantidad de información: "no me interesas", "no estoy de humor para entablar conversación", "prefiero ignorarte".
- b) Toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional tales, que el segundo clasifica al primero y es por ende una metacomunicación. El primer aspecto es el contenido de una comunicación es

decir, la información que se da. El segundo aspecto es lo relacionado e incluye el tipo de mensaje que se entenderá.

- c) La naturaleza de una relación depende de una puntuación de las secuencias de comunicación entre los comunicantes. Quienes participan en una interacción introducen "puntuaciones" en la secuencia de los hechos, esta puntuación organiza los hechos de la conducta y por lo tanto resulta vital para las interacciones; por ejemplo, una hija adolescente se queja de que su madre la trata como a una niña porque intenta sonsacarle información y ella reacciona ocultándole todo lo que puede. Obviamente, la puntuación de la madre es diferente: se queja de que su hija no confía en ella y de que le oculta cosas porque no es lo bastante madura como para gestionar su propia vida. Como resulta evidente, la puntuación entre ellas es diferente y esto refuerza la menor igualdad en la puntuación y por lo tanto mayores problemas en la relación.
- d) Los seres humanos se comunican tanto digitalmente como analógicamente. El lenguaje digital cuenta con una sintaxis lógica sumamente completa y poderosa pero carece de semántica adecuada en el campo de la relación, mientras que el lenguaje analógico posee la semántica pero no la sintaxis adecuada para la definición inequívoca de la naturaleza de las relaciones. Campanini (1991) argumenta que el lenguaje digital es el que transmite noticias, comunica contenidos y permite la transmisión de la civilización; por ejemplo, el mensaje "cierra la puerta de una vez" transmite un contenido concreto (la instrucción de cerrar la puerta), pero a la vez codifica el tipo de relación entre emisor y receptor (de autoridad del primero). En este sentido, "¿Podrías cerrar la puerta, por favor?", transmite la misma información en el nivel digital, pero muy diferente en el nivel analógico.

- e) Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según estén basados en la igualdad o en la diferencia. Estas interacciones son definidas en el aspecto de contenido. En las interacciones simétricas, los integrantes tienden a igualar su conducta recíproca, sea debilidad o fuerza, bondad o maldad.

En las interacciones complementarias la conducta de uno complementa la del otro; por ejemplo, una pareja puede basar su relación en la igualdad de estatus profesional (relación simétrica) de forma que cualquier mejora en las condiciones laborales de uno de sus miembros obliga subjetivamente al otro a igualarlo. En el caso de una escalada simétrica, la competencia entre ambos, puede llegar a desestructurar el sistema. Por otra parte, algunas parejas se estructuran en roles complementarios tales como "relacionado" versus "emocionado". Si esta complementariedad se vuelve rígida se puede dar lugar a una relación disfuncional en la que uno de sus miembros debe actuar de forma racional (y por tanto no expresar sus emociones) y el otro siempre debe actuar de forma emocional (y por lo tanto no puede reflexionar sobre sus acciones).

2.1.3. Teoría del Doble Vínculo

Gregory Bateson; inglés, antropólogo y epistemólogo comenzó su trabajo en Palo Alto, California. Su principal objetivo fue detectar las pautas de comunicación características de las familias de esquizofrénicos y al analizar los casos, descubrió que la comunicación de estas familias contenían mensajes ocultos que induían órdenes. Por esta razón deduce que en la comunicación entre el esquizofrénico y su familia se daba una doble atadura es decir, una comunicación

que incluía dos mensajes; por un lado se hacía una demanda y por otro lado dicha demanda era anulada o contradicha. Con base en estas investigaciones Bateson desarrolló la teoría del doble vínculo, con la cual intentaba clasificar la comunicación por niveles: nivel de significado, nivel de tipo lógico y niveles de aprendizaje (Bowen, 1991).

Hoffman (1992) considera que la doble atadura describe un contexto de hábitos callejones sin salida en la comunicación, impuestos unos a otros por personas que se encuentran dentro de un sistema de relación, en esencia, es una comunicación a muchos niveles.

Bateson (citado en Bowen, 1991) especifica que las condiciones para que se de el doble vínculo son:

- 1) Una orden negativa primaria: "No hagas eso".
- 2) Una orden negativa secundaria a otro nivel que entra en conflicto con el primero, dado esto por el tono de voz y el modo de hablar: "No atiendas a nada de lo que digo".
- 3) Una orden que prohíbe todo comentario (generalmente daves no verbales que refuerzan reglas que ya no es necesario explicitar) u otra que prohíbe a la persona abandonar el campo (a menudo dada por el contexto, como cuando la persona es un niño).
- 4) Una situación que parece de importancia para sobrevivir, por lo que es vital que la persona discrimine correctamente entre los mensajes.
- 5) Una vez establecida una pauta de comunicación que contenga estos elementos,

sólo se necesita un pequeño recordatorio de la secuencia original para producir una reacción de pánico o de ira.

Así, si una persona ha pasado su vida dentro de una relación de doble vínculo su forma de relacionarse con los demás después de un episodio psicótico, se ajustará a un patrón sistémico.

En primer lugar, no se comportará igual con las personas ajenas a su sistema, pues las señales que acompañan a los mensajes para indicar lo que se quiere decir serán diferentes. Su sistema metacomunicativo habrá dejado de funcionar y frente a un mensaje dado será incapaz de determinar qué clase de mensaje se está perdiendo (Bateson, 1980).

Los postulados básicos de esta teoría fueron retomados por investigadores interesados en explicar la conducta humana, ya no de forma lineal sino como un fenómeno cíclico es decir, que el ser humano forma parte de un sistema vivo, abierto llamado familia, lo cual constituye la base de la Terapia Familiar Sistémica. Dicha Terapia innovó la concepción que se tenía del ser humano durante la primera mitad del siglo XX, en la cual dominaba el modelo del hombre como robot.

2.2. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA.

El propósito de la terapia es ayudar a las personas a superar sus conflictos, por ello, la terapia familiar surge como un método alternativo de intervención en donde se concibe a la familia como unidad de tratamiento. Este movimiento se

organizó en diversos lugares como: Nueva York, Topeka, Washington, Filadelfia y principalmente en Palo Alto California, donde se comenzó a desarrollar otra forma de abordar los problemas psicológicos y ha seguido su desarrollo paralelo a la mayoría de los procesos evolutivos.

Para Bowen (1991), el movimiento familiar en el campo de la psiquiatría, surgió cuando se observaron comportamientos sintomáticos en el ambiente familiar del paciente. Para él, este movimiento simplemente creó y consideró que el principal ímpetu para su desarrollo procedió de los científicos que iniciaron la investigación familiar con la esquizofrenia, destacaron como impulsores del movimiento familiar y como espina dorsal de un nuevo y creyente movimiento de prácticas e ideas. Entre los principales autores se encuentran:

2.2.1. Nathan Ackerman.

De formación psicoanalítica, se considera precursor del modelo estructural y fue el primero en darle importancia a la familia. A fines de los años 30 del siglo XX escribió un artículo sobre la familia como unidad biosocial-emocional. Sus demostraciones fueron célebres por su arte teatral, su ingenio y su intrusión casi escandalosa en terrenos privados de la vida familiar y personal. Ackerman estaba avanzando hacia lo que después sería conocido como un enfoque Estructural a la Terapia Familiar, el cual vincula los síntomas con estructuras familiares disfuncionales.

Para Ackerman (1981), el propósito de la terapia era ayudar a la familia a aclarar sus conflictos interpersonales o no manifiestos para introducirlos en los

procesos actuales de interacción familiar, con el fin de neutralizar el papel de la víctima de uno de sus miembros y promover el nivel de la interacción en las relaciones entre los distintos papeles dentro de la familia en el aquí y ahora.

2.2.2. Murray Bowen.

De formación psicoanalítica, trabajó con pacientes esquizofrénicos para estudiar a la familia como factor etiológico, detectando las triangulaciones y los problemas generacionales. La triangulación es un proceso que ocurre en todas las familias y todos los grupos sociales, al formarse parejas con exclusión de un tercero o contra éste de manera fluida. Bowen asocia la patología a la rigidez e indica que aunque en todas las familias se crean pautas triádicas, estas pautas se harán más rígidas cuando la familia se enfrente a cambios o sufra una tensión y serán más flexibles en periodos de calma (Hoffman, 1992).

Del mismo modo no subraya los síntomas ni los problemas; más bien se le puede colocar con justicia en el movimiento que incluye las "Terapias del Credimiento" orientadas hacia el individuo (Terapias Históricas). Su método consiste en asesorar a los pacientes para que vuelvan a sus familias de origen, las cuales son el camino para lograr la individuación y la autonomía personal.

2.2.3. Carl Whitaker.

Whitaker incorporó en sus técnicas de tratamiento libertad para utilizar los estados emocionales e incluso los procesos irracionales del terapeuta para atacar la rigidez de la defensa de los miembros de la familia. Por tal motivo, propuso la premisa: "la familia es catastrófica, pero algo peor es no tenerla"

2.2.4. Milton Erickson

Fue médico psiquiatra y psicólogo, se le reconoce como la principal autoridad mundial en hipnoterapia y en psicoterapia estratégica breve. Promovió la flexibilidad, la singularidad y la individualidad como lo puso en claro en sus escritos.

Es considerado como el precursor de la programación neurolingüística, ya que utilizaba el lenguaje del paciente, postura, manejo de espacio, posición, etc. Tal vez su rasgo más notable se encuentra en la vasta categoría de fomentar la resistencia.

2.2.5. Gregory Bateson

Notable antropólogo y epistemólogo, quien encabezó un notable proyecto de investigación que intentaba clasificar la comunicación por niveles: a) niveles de significado; b) niveles de tipo lógico y c) niveles de aprendizaje.

Para Bateson la familia es el contexto básico de aprendizaje para todo ser humano. Identificó la comunicación del Doble Vínculo, la cual es definida como una comunicación a muchos niveles en la cual una demanda manifestada a un nivel es solapadamente anulada o contradicha a otro nivel.

Del mismo modo, identificó dos formas de relación entre individuos que parecen ser generalizadas a cualquier sociedad o situación, denominando a este fenómeno como Cismogénesis y lo definió como un proceso de diferenciación en las normas de la conducta individual resultante de la interacción acumulativa entre los individuos.

2.2.6. Virginia Satir

Virginia Satir desarrolló una técnica terapéutica llamada "Escultura de la Familia" en la cual, los miembros del grupo familiar transforman sus emociones y percepciones en un cuadro vivo en donde todos expresan en posiciones estáticas o movimientos corporales una metáfora en tres dimensiones de la vida familiar.

Realizó aportaciones de su trabajo con familias disfuncionales a las cuales ayudaba a clarificar sus diferenciaciones comunicacionales, utilizaba la connotación positiva y ayudaba a las personas salvándolas de las manifestaciones, trampas y comunicaciones que son marcas particulares de familias con un miembro psicótico.

Satir (1987) considera que la familia debe ser vista como una unidad dinámica y no como individuos aislados del sistema. También considera que la conducta de cualquier individuo es la respuesta a las reglas metódicas y predecibles que gobiernan su grupo familiar, mismas que en ocasiones no son

conscientes por él o por su familia.

El objetivo de la terapia consiste en actuar sobre algunos factores como la autoestima, comunicación, reglas y relaciones con la sociedad, todo ello con el fin de acrecentar la vitalidad del individuo.

2.2.7. Don Jackson.

Jackson fue el primero en aplicar el concepto de Homeostasis a los sistemas familiares, lo usó básicamente para describir mecanismos y sistemas patológicos caracterizados por una excesiva rigidez, falta de flexibilidad y un potencial limitado de desarrollo sin embargo, en las familias existe aprendizaje y crecimiento, siendo estos procesos características de la retroalimentación positiva, mostrando así que no hay lugar para un modelo homeostático puro.

2.2.8. Jay Haley.

Dentro de sus aportaciones a la teoría se encuentran, en primer lugar, sus trabajos realizados con el equipo de Bateson al estar analizando las diadas como un elemento fundamental en la doble alianza, empieza a contemplar minuciosamente las triadas llamándolas codiciones; las cuales deben de contener dos personas con el mismo nivel de jerarquía y otra persona a un nivel distinto en la familia, esto es, dos miembros de la misma generación y una de otra. La unión entre dos personas puede basarse en intereses comunes, las cuales se tienen con

el fin de excluir a una tercera persona; el comportamiento que indica que existe la codición será negado al nivel metacomunicativo. Haley asegura que una estructura triádica siempre causará tensión en un sistema social.

En segundo lugar, considera que la terapia se debe de conducir hacia el cambio organizacional de la familia investigando cómo está siendo afectada la jerarquía y en qué subsistema se está reflejando para conducirla a un estado u organización más funcional.

Enfatiza que se debe establecer una jerarquía adecuada mediante el traslado del problema a un nuevo estado, ya que el síntoma que presenta el paciente es mantenido por una organización en la que los miembros de la familia ocupan una jerarquía incongruente. Su interés principal es organizar la secuencia recursiva y establecer una jerarquía adaptativa a través de la reestructuración de la percepción que el paciente tiene en el contexto de su comportamiento.

2.2.9. Salvador Minuchin.

De formación psicoanalítica y de origen argentino, Minuchin retoma la importancia de la familia y se traslada a Filadelfia donde funda una clínica con Haley en la cual atiende a niños con problemas psicosomáticos como anorexia, dermatitis, asma, etc. (Minuchin, 1986).

Para Hoffman (1992), Salvador Minuchin crea un modelo de intervención familiar, el cual tiene una teoría consecuente con un método claro, que persigue reorientar a la familia de modo que se aproxime al modelo normativo o modelo

estructural, el cual se entiende como un sistema social abierto en transformación. Los parámetros que se consideran en este modelo son: la flexibilidad o rigidez de los límites, las alianzas, las coaliciones, la jerarquía, las relaciones triádicas, todo ello con el propósito de la reorganización de la estructura familiar.

El interés que mueve a Minuchin es "lo que ocurre ahí" por medio de esquemas identificables que distinguen a una determinada familia por su forma de resolver los problemas y de poner obstáculos o facilitar un determinado enfoque terapéutico. En el siguiente apartado, se describirá de manera más amplia el Modelo Estructural Sistémico desarrollado por este autor, ya que sus postulados teóricos sustentan la presente investigación.

2.3 MODELO ESTRUCTURAL SISTÉMICO

Durante los años sesenta del siglo XX, se consolidaron varios modelos basados en el enfoque sistémico entre los que se encuentra; el modelo interaccional, el modelo estratégico, el modelo sistémico de Milán y el modelo estructural, el cual fue el más difundido en el campo de la Terapia Familiar Sistémica y cuyo principal representante es Salvador Minuchin.

Este modelo tiene como principios básicos que el hombre es un ser social y la familia es quien lo afecta por su contexto social inmediato.

El Modelo Sistémico Familiar tiene dos conceptos fundamentales, el de familia y estructura: "La familia es el grupo natural que en el tiempo ha desarrollado pautas de interacción, éstas constituyen la estructura familiar que a

su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca. La familia necesita una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, que son apoyar la individualidad y al mismo tiempo proporcionar un sentido de pertenencia. Por lo tanto, la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia" (Minuchin, 1986, p.25).

El modelo sistémico concibe a la familia como un holón o subsistema, el cual significa todo y a la vez parte de un todo, y no es más lo uno que lo otro y ninguna determinación es incompatible con la otra ni hay conflicto entre ellos. El todo y la parte se contienen de manera recíproca en un proceso actual, continuo donde hay comunicación e interacción (Minuchin y Fishman, 1993).

Cabe mencionar que dicho término, fue creado por Arthur Koestler (citado en Minuchin, (1986) para designar las interacciones entre los miembros, ya que su significado, se deriva del griego *holos* que quiere decir todo, con el sufijo *on* (como protón, neutrón, etcétera) que evoca a una partícula o parte.

En cada familia se van a encontrar varios holones o subsistemas:

a) Holón Individuo: Se refiere al concepto de sí mismo en contexto, incluyendo determinantes históricos y personales del individuo así como el contexto actual. Recíprocamente, el individuo influye en los demás con todo su potencial de respuestas y tanto el individuo como el contexto son capaces de flexibilidad y cambio.

b) Holón Conyugal: Este subsistema se conceptualiza como el comienzo de la familia con la unión de dos personas que tienen funciones específicas. Es la

matriz para el contacto con otros sistemas familiares y fomenta el aprendizaje, la creatividad y el crecimiento.

c) *Holón Parental*: Las interacciones dentro del *holón parental* induyen la crianza de los hijos y la función de la socialización. Aquí el niño aprende lo que puede esperar de las personas que poseen más recursos y fuerza. Aprende a considerar racional o arbitraria la autoridad. Aprende las formas más eficaces de comunicar lo que desea dentro de su propio estilo familiar, según las respuestas de sus progenitores y según que éstas sean adecuadas o no a la edad del niño. El subsistema parental puede ser compuesto de formas diversas, por ejemplo: abuela-padre; madre-abuela; madre-hijo; padre-hija, etcétera.

d) *Holón Fraternal*: Se refiere a las interacciones entre los hermanos y es el primer contexto en el que los niños se relacionan con sus iguales, aprenden mutuamente pues en las transacciones de este subsistema es donde la negociación, cooperación y competencia se adquieren, las diferentes posiciones en las relaciones fraternales son significativas en el desarrollo posterior de sus vidas (Minuchin, 1986).

En cada subsistema u *holón* existen límites o fronteras que regulan el flujo de información y de energía del sistema con el objeto de mantener equilibrio y armonía con el medio ambiente. La frontera o límite se refiere a las reglas que definen quiénes participan y de qué manera en la estructura familiar. La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema. Todo subsistema familiar posee funciones específicas y plantea demandas concretas a sus miembros y el desarrollo de las habilidades interpersonales que se logran en ese subsistema. Para que el funcionamiento familiar sea adecuado los límites de los subsistemas deben ser claros.

Existen tres tipos de límites:

a) Claros: son las pautas de interacción de una familia que van a permitir el contacto entre los subsistemas pero sin interferencia entre ellos. Puede afirmarse que los límites son claros si las normas se adecuan a la edad de los hijos o si cambian según las necesidades del grupo familiar. Estos límites se simbolizan así:

b) Difusos: No existe diferenciación en los subsistemas de la familia ya que se encuentran excesivamente conectados, hay invasión de los subsistemas. Estos límites se representan así:

.....

c) Rígidos: Esta clase de límites se presenta cuando la comunicación entre los subsistemas es difícil y cuando las reglas no se adecuan a la evolución propia del sistema, por lo que las funciones protectoras de la familia están muy disminuidas, observándose un exceso en la autonomía de los miembros y un predominio de la indiferencia. Su señalamiento es:

Otras características de la estructura familiar son :

a) Jerarquía: Este término se refiere a la forma en que se distribuye o manifiesta la autoridad en el seno familiar. Asimismo, indica la posición o lugar de cada uno de los integrantes de la familia dentro de la estructura (Cioé, 1989).

b)Geografía: Es el espacio físico que tiene cada miembro de la familia dentro de la misma.

c)Alianza: Unión de varios miembros para obtener algún beneficio sin molestar a alguien (Berenstein, 1987).

d)Codiciones: Se refiere a la asociación o unión de dos o más miembros de la familia que buscan perjudicar, agredir o descalificar a otro miembro del núcleo familiar.

e)Triangulación: Se puede dar el caso de triangulación, cuando dos miembros de la familia en conflicto usan a un tercero para dañarse (Foster y Gurman, 1988).

f)Hijo Parental: Se refiere al hijo que cuando el padre o la madre no está o no cumple con su función adquiere la jerarquía parental.

g)Centralidad: Miembro de la familia con base en el cual gira la mayoría de las relaciones familiares ya sea por aspectos positivos o por aspectos negativos.

h)Periferia: Miembro de la familia que pasa desapercibido y no se toma en cuenta su opinión y se relaciona muy poco con los demás miembros del sistema (Cloé, 1989).

Por último, se puede decir que la familia ideal es aquella en la que se pueden identificar límites claros y flexibles entre los subsistemas y el exterior, la mayor jerarquía recae en el subsistema parental, no hay codiciones ni triangulaciones, así como tampoco existen miembros periféricos o hijos parentales, además la centralidad positiva y las alianzas son alternadas sin ser permanentes en un solo miembro de la familia (Minuchin, 1986).

No obstante, para Campanini (1991), cuando los límites en las familias son difusos, corren el riesgo de involucrarse en demasía, aumentando así la comunicación y el compromiso progresivo de sus componentes y provocando que las distancias entre sus miembros se reduzcan. De este modo, se puede dar una cohesión interna, con el riesgo de un aislamiento del contexto externo y un excesivo compromiso recíproco.

Asimismo, cuando se trata de familias no comprometidas; es decir, con límites rígidos, las comunicaciones pueden hacerse cada vez más difíciles, y las funciones de defensa pueden dañarse, aún cuando se acepte una amplia gama de conductas individuales. En estas situaciones puede existir el riesgo de que uno de sus miembros manifieste un síntoma grave, para tratar de llamar la atención y pedir ayuda.

En ambas situaciones, el papel del terapeuta se dirige en tratar de estructurar a la familia en cuestión, de modo que ésta se acerque lo más posible al modelo ideal. Dicha reestructuración se logra por medio de la guía y dirección del terapeuta para que dentro de la familia, cada uno desempeñe el rol que le corresponde.

Una de las estrategias es aquella en la cual la atención se centra en las relaciones entre los cónyuges, entre los hermanos (hijos) y entre los cónyuges y los hijos; es decir, en las relaciones de los roles o subsistemas. Por ejemplo, el terapeuta puede reunirse con los padres (cónyuges) para que debatan sobre ciertos temas relacionados con el funcionamiento de su familia, mientras los hijos observan, y posteriormente, reunirse con los hijos, mientras los padres observan, de modo que juntos, construyan nuevas formas de resolver sus conflictos.

Cabe mencionar que en la presente investigación se empleó el enfoque Sistémico debido a que permite identificar la manera en que se interrelacionan los miembros de una familia, así como analizar el rol que juega cada uno de los miembros. De esta forma, este enfoque permite identificar el papel que desempeñan las mujeres viudas dentro del sistema familiar; es decir, saber si ellas son jerarcas y por lo tanto ejercen el poder dentro del hogar.

CAPÍTULO 3

SEXO Y GÉNERO

Todo ser humano se debe redimir en su vida como varón o hembra, y por supuesto, éstos deben tener diferencias reales así como tienen similitudes en cuanto a que son portadores de idéntica naturaleza racional, poseen el mismo origen y serán a idéntico destino.

Sin embargo, estas similitudes han sido ignoradas debido a la tipificación sexual que se le asigna al hombre y a la mujer. Para una mejor comprensión de dicha tipificación es necesario conocer el origen de la sexualidad humana abarcando los aspectos biológicos (sexo), psicológicos (género) y sociales (rol de género) que la componen.

Por esta razón, en los apartados siguientes se expondrán las diversas definiciones que se les asignan tanto al sexo como al género, para posteriormente establecer las diferencias entre ambos conceptos.

3.1. DEFINICIÓN DE SEXO.

El sexo como componente biológico de la sexualidad hace referencia al conjunto de características anatómicas y fisiológicas que diferencian a los seres humanos y los sitúan en dos categorías de seres vivos que al complementarse

tienen la potencialidad de la reproducción. Estas características físicas son las que diferencian a los seres vivos en hembras y machos (Katchadburian, 1979; Bebbia y Bustos, 1993).

Específicamente, en el ser humano la diferenciación sexual, es un proceso complejo que ocurre en distintos tiempos de la vida prenatal y se inicia con el patrón cromosómico que se establece en el momento de la reproducción. Cada ser humano, por un azar biológico de los cromosomas, queda definido como mujer si la fórmula es "XX" o como hombre si es "XY". Este es el denominado sexo cromosómico (Morgan, 1990; Ferro 1991; Monroy, 1991)

Para Acuña, Nader, Palacios, Villegas y Campos (1996) a este primer determinismo cromosómico, se agrega un segundo denominado sexo gonadal, en el cual el embrión recibe un mensaje definido que orientará el desarrollo de sus gónadas hacia femenino (gónada femenina u ovario), o masculino (gónada masculina o testículo). Las respectivas gónadas genitales se desarrollan complementariamente según el tipo de gónada: la mujer junto con el ovario, desarrolla trompas de Falopio, matriz, vulva, vagina, clítoris y el hombre junto con el testículo desarrolla las bolsas, epidídimos, cordones espermáticos, vesículas seminales, próstata y pene. Cuando en el nacimiento se aparecen estas características genitales, se define el sexo genital.

Asimismo estos autores consideran que desde el punto de vista dinámico y vivencial, el sexo en realidad es una función del cuerpo humano ya que cuenta con órganos efectores, que tiene coordinación con los demás sistemas, aparatos y órganos del cuerpo, obedece a estímulos, desencadena respuestas específicas y tiene objetivos definidos.

Los órganos efectores con los que cuenta son los genitales, mismos que se coordinan con los aparatos respiratorio, circulatorio y músculo-esquelético; y con los sistemas sensorial, nervioso y endocrino. De esta manera, los genitales masculinos y femeninos no funcionan solos, más bien lo hacen de manera interdependiente con los demás sistemas y aparatos, especialmente con el sistema neuroendocrino (sistema nervioso y glándulas hormonales) y con el sistema circulatorio.

Además, como toda función, su marcha obedece a estímulos específicos (endógenos y exógenos) que generan respuestas también específicas, por ejemplo, cuando una persona recibe impresiones y sensaciones gratas de personas empáticas a ella, surge un estímulo exógeno llamado deseo, al cual se le suma el estímulo endógeno, es decir, en el interior del cuerpo, se comienzan a producir hormonas que provienen de las glándulas endocrinas, mismas que desencadenan una respuesta que se traduce en excitación sexual, que en el hombre se manifiesta por la erección y en la mujer por la lubricación vaginal. Si el estímulo continúa en forma adecuada puede terminar en el orgasmo que constituye la respuesta sexual.

Es importante mencionar que los estímulos y las respuestas sexuales tienen múltiples objetivos, tales como la posibilidad de la reproducción y la percepción del placer, sea éste sexual o por una descarga emocional.

3.2. DEFINICIÓN DE GÉNERO.

Dentro del aspecto psicológico de la sexualidad del ser humano desde que nace se le da un sexo de asignación, de acuerdo a la conformación de sus

genitales externos. El simple hecho de ser hombre o mujer va a establecer cuáles son las expectativas de la familia y de la sociedad, en cuanto al futuro papel sexual del recién nacido (nombre, tipo y color de ropa, juguetes, comportamiento, etcétera). En otro sentido desde el momento del nacimiento las personas son clasificadas según su sexo y se les asigna asimismo un género femenino o masculino (Monroy; 1991; Lamas, 1986).

La categoría género es considerada en el diccionario Larousse (1980) como "la clase o especie a la que pertenecen las personas o las cosas" (p.500).

Desde una perspectiva psicosocial, Bleichmar (1985) menciona que el género es una categoría donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad /masculinidad.

Para Logarde (1990) el género es el conjunto de cualidades económicas, sociales, psicológicas, políticas y culturales atribuidas a los sexos, las cuales, mediante procesos sociales y culturales constituyen a los particulares y a los grupos sociales.

A este respecto, Oakley (1977) argumenta que el género es un hecho visible que se constata en las personas a través de distintos aspectos, tales como: la forma de hablar, la vestimenta, elección de temas de conversación, gestos, trabajo, relaciones sociales, personalidad, etcétera. Del mismo modo la distinción genérica entre hombre y mujer supone también una diferenciación de poderes, capacidad para tomar decisiones, relaciones con el mundo fuera del hogar, aficiones durante el tiempo libre, etcétera.

De la misma manera, Artous (1979) señala que tanto al hombre como a la mujer se les atribuyen características psicológicas con base en el papel que

juegan en la producción. En este sentido al hombre se le atribuye valores y formas propias del capitalismo: espíritu de iniciativa, competencia, agresividad, etcétera, mientras que a la mujer se le otorgan valores de uso, considerándolas menos racionales, con más dulzura, pasividad, intuición, sentimiento y afectividad.

Benería y Roldán (1987; citados en León, 1995) sostienen que el género es: "Una red de creencias, rasgos de personalidad entre hombres y mujeres, a través de un proceso de construcción social que tiene una serie de elementos distintivos. La construcción del género es un fenómeno histórico que ocurre dentro de las esferas macro y microsociales como el estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios masivos de comunicación, las leyes, la casa-familia y las relaciones interpersonales" (p. 189).

Por otro lado, Lamas (1986) denomina al género en tres categorías básicas: a) la asignación de género, la cual se realiza en el momento en que nace el bebé, y en donde las personas son clasificadas según su sexo y se les asigna un género; b) la identidad de género que se establece más o menos a la edad en la que el infante adquiere el lenguaje. El género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones, actitudes, comportamientos, juegos, etcétera; c) el rol de género que se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre los comportamientos femenino y masculino.

Con relación a la identidad de género Money y Ehrhardt (1972, citados en Katchadourian, 1979) argumentan que no está determinada por el sexo biológico, sino por la carga social atribuida al género en términos de ciertas experiencias y costumbres asociadas a éste. Así, la identidad de género es la mismidad, unidad y persistencia de la individualidad de cada uno, en tanto a macho o hembra, en diferentes grados; la identidad de género es la experiencia privada del rol genérico.

Ahora bien, para un mejor entendimiento de lo que significa rol de género, es necesario definir la palabra rol. Para Katchadourian (1979) el rol es el conjunto de expectativas sociales según las cuales, el que ocupa una posición determinada, debe comportarse con base a ella.

Por su parte Berger y Luckman (1979, citados en Hernández, 1993), definen al rol como el comportamiento institucionalizado históricamente y llevado a la interacción en la vida cotidiana.

En este sentido, el rol genérico se construye con base en las normas establecidas socialmente en relación a la conducta femenina y masculina. Es todo lo que una persona dice o hace para comunicar a los demás y a ella misma, el grado en el que se es hombre o mujer; lo cual incluye tanto la excitación sexual como su respuesta, pero sin restringirse solo en estos aspectos. El rol genérico, no es otra cosa que la expresión pública de la identidad genérica, misma que se refiere a la experiencia privada del rol genérico (Money y Ehrhardt, 1972; citados en Katchadourian, 1979).

3.3. DIFERENCIAS ENTRE SEXO Y GÉNERO.

En la actualidad pese a la extensa gama de información en el ámbito sexual con el que cuenta el público en general, existe la confusión en la diferencia que hay entre los conceptos género y sexo. Por lo cual algunos autores se han interesado en explicar las diferencias entre ambos conceptos.

Staller (citado en Katchadourian, 1979) menciona que la palabra sexo debería ser utilizada haciendo referencia al sexo del macho y de la hembra, así como a los componentes biológicos que determinan que una persona sea macho o hembra. Sin embargo, este autor encontró que "la palabra sexo tendrá connotaciones de anatomía y fisiología. Obviamente esto deja de cubrir enormes áreas del comportamiento, sentimientos, pensamientos y fantasías que están en relación con los sexos y que no tienen connotaciones biológicas, es para algunos de estos fenómenos psicológicos para los que debe emplearse la palabra género" (p. 84).

Para Jo Bedl (citado en Muñoz y Wartenberg, 1995) la reproducción humana está edificada en una diferencia universal entre la sexualidad femenina y masculina pero el comportamiento de género no se puede explicar como un reflejo de la biología, sino que el ser hombre y mujer designa diferentes tareas que se diferencian entre sexos de acuerdo a la sociedad y a la época histórica en la que se desarrolla el ser humano.

Para Loberl y Farrell (1991) los conceptos de género y sexo se ven influenciados en gran medida por las aportaciones biológicas siendo útiles para la determinación del sexo (masculino y femenino), pueden ser dos entidades opuestas pero en realidad son dos categorías mutuamente excluyentes. En tal sentido existen tres conceptos básicos que los distinguen:

el sexo, corresponde a un desarrollo continuo que determina la categoría cromosómica, gonadal, hormonal y genital, lo cual funciona en la presencia e influencia del ambiente;

la identidad de género la cual se determina como un componente tanto de la feminidad como de la masculinidad, abarca el desarrollo psicosocial del

individuo, los roles de aprendizaje social y la formación de las preferencias sexuales;

la construcción del género, la cual incluye sentimientos, preferencias y prácticas sexuales. Junto con la raza, el grupo étnico y la clase social, dicha categoría corresponde a la forma o estilo de vida que desarrolla un individuo desde el nacimiento.

De esta forma, se puede decir que el género es una construcción social, una interpretación cultural de lo biológico (sexo). Sin embargo, esta conformación social de lo masculino y lo femenino ha contribuido a lo largo del tiempo al ejemplo de ello es el patriarcado, que es el sistema social en el cual el control sobre las mujeres es la condición necesaria para la existencia del orden moral que legitima el control político del grupo sobre la totalidad, por esta razón, el poder patriarcal puede entenderse como la marginación de las mujeres. En los apartados siguientes se detallará con más claridad qué se entiende por patriarcado, su historia y su relación con la división de género.

3.4. PATRIARCADO.

A lo largo de la historia, la sociedad aparece dominada por los hombres, dicho fenómeno se denomina como sistema patriarcal. Tradicionalmente el término patriarcado se ha utilizado para designar la forma de familia establecida por las sociedades griegas y romanas. Asimismo se utiliza como un adjetivo en el lenguaje corriente para determinar la forma ambigua del poder de los hombres / padres en el seno de la familia.

De acuerdo al materialismo histórico el patriarcado va a correlacionar a éste con la división social del trabajo, investigando sus orígenes, sus transformaciones históricas, su expresión en el ámbito económico, legal, ideológico, así como en su incidencia en la constitución de la subjetividad sexual. La organización patriarcal es uno de los determinantes de la estructura familiar, principalmente en la división de roles sexuales, en la consecuente división y distribución del poder así como la autoridad en el ámbito familiar. Dentro del patriarcado, la posición de la mujer se caracteriza por su asignación a un rol reproductor y doméstico, el control de su sexualidad y características como: pasividad, dependencia, afectividad, altruismo, etc. (Bonder y Burín, 1983).

Para Sanz (1990) y Terán (1991) el patriarcado constituye la base de un sistema de dominación-sumisión, en donde la mujer al no tener acceso al poder pierde posición social y se convierte en una más de las posesiones del hombre, es decir, adquiere derechos limitados sobre ella y su descendencia.

Sin embargo Kaufman (1992) considera que el sistema patriarcal es un concepto que está muy cerca de lo que se entiende por machismo, el cual se ubica como una construcción cultural y como un modo particular de entender el rol masculino, que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, con el fin de establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros. Esto ha generado expectativas de comportamiento en torno al varón, en las que se incluyen valores y actitudes basadas en una ideología asentada en la superioridad del macho sobre la hembra. Los argumentos que incluye esta postura son: a) una posición social de superioridad física y psicológica del varón sobre la mujer; b) una actitud desvalorizada de las capacidades de la mujer; y, c) una actitud discriminante hacia la mujer en los contextos social, laboral y jurídico.

3.5. ORIGEN DEL PATRIARCADO.

Según algunos historiadores la humanidad ha pasado por diversos períodos de matriarcado y posteriormente de patriarcado siendo este último tan prolongado que en líneas generales aún persiste. Por matriarcado se entiende a la organización social en la cual, el poder reside en las mujeres, en tanto que el patriarcado es la organización social en la cual, el poder, así como la autoridad, son ejercidos por un varón, jefe de familia y linaje.

A este respecto, Morgan (citado en Acaña, Nader, Palacios, Villegas y Campos, 1996) maneja un esquema en el cual señala que la humanidad ha pasado por tres etapas características en las que se da la transición del poder matriarcado al patriarcado. Dichas etapas son: el Salvajismo, la Barbarie y la Civilización.

3.5.1. El Salvajismo.

Desde que apareció el homo sapiens, hace más de 200,000 años, la convivencia se caracterizó por la promiscuidad, por lo que no existió la pareja como tal. Allí (según Morgan) debió existir el matriarcado, ya que la mujer era quien tenía la descendencia porque la fecundidad era privilegiada. Los mejores testigos de esta época, fueron las diosas que aparecieron posteriormente en los Olimpos mitológicos y religiosos.

Durante muchos siglos, los humanos adoraron a una gran divinidad, una mujer, la diosa de la fertilidad y las buenas cosechas:

“la madre tierra”, quien posteriormente fue adquiriendo nombres y significados adicionales. Por ejemplo, los fenicios adoraban a Ash-dar y los latinos tenían a Ceres.

No obstante, al paso del tiempo, un hombre, en algunas ocasiones viejo y ceñudo y en otras joven y hermoso, sucedió al poder femenino. En un principio, en los más lejanos tiempos, la forma de ese hombre fue la de un guerrero, pues fueron los hombres mismos quienes empezaron a hacer la guerra, dándole más valor a la espada y el mazo que a los instrumentos de labranza. Posteriormente tomó forma de Dios astral (especialmente el Sol) o de su hijo o de su enviado especial.

3.5.2. La Barbarie.

Esta etapa surge hace unos 8,000 años y se da una cierta organización en el trabajo y en la estructura social, apareciendo la familia simbiótica: es decir, una pareja poco estable con una paternidad comunitaria.

Hasta el momento todavía dominaba el matriarcado; sin embargo, cuando el hombre descubre que él también interviene en la fecundación de la hembra y que ésta no es producto de una acción mágica o divina, la destrona, ya que adquiere conciencia de su poder peneano y en ese momento comienza a someterla.

La mujer queda entonces relegada a los labores domésticos y a la crianza y cuidado de los críos, mientras que el hombre figura como el patrón y proveedor, el cual tras someter a la mujer, comienza a maltratarla.

Cabe mencionar que se cree que entre la Barbarie y la Civilización debieron de suceder una serie de oscilaciones entre el poder matriarcal y patriarcal, hasta desembocar en la total instauración de este último, ya que los máximos dioses creadores que en estas épocas imperaban eran tanto hombres como mujeres.

Dentro de los ejemplos más claros se encuentran, el dios azteca Ometecuhtli, que significa "el señor dual", mismo que encarnaba en todo lo que fuese contrario: macho-hembra, luz-oscuridad, movimiento-reposo, etc. Entre los arawak que habitaban en la cuenca del Orínoco, en Suramérica, adoraban a Kururumani, quien, según ellos, creó a los hombres y luego a Kulimina, quien creó a las mujeres. Para los pueblos zuni, existía una dualidad divina llamada Awonawitona, quien "lo contiene todo", la cual creó la vida, adaptando primero la forma de sol, y posteriormente la de "Madre Tierra", empezando así a conceder la superioridad de "Él" (Sol), quien habría de ser más importante que "Ella" (la Madre Tierra). Finalmente, en la mitología griega existieron Urano y Gea, quienes eran el cielo y la tierra respectivamente, y que a pesar de ser pareja, Urano, por ser el cielo y agrupando en él a todas las divinidades dominantes, era superior a Gea, la tierra, pues dentro de ella estaban las divinidades excelsas pero dominadas.

3.5.3. La Civilización.

En este período aparecen culturas más definidas, tal es el caso de la Mesopotamia, Egipto, Oriente y la hasta entonces desconocida parte de Occidente: las Américas. Dichas civilizaciones comienzan a idear sus propias creencias, religiones y mitologías en las cuales se muestra el dominio inicial de la mujer, opacado luego por el masculino.

En este sentido, los seres superiores en estos cultos, se representan por entes masculinos; por ejemplo, desde las épocas más remotas hasta las más recientes, el máximo creador del universo para el cristianismo es Dios, para los incas es Viracocha y para los mongoles es el Tengri.

Asimismo, los héroes civilizadores, delegados de este gran Dios creador, son también masculinos, como sucede con el Moisés judaico, el Manú hindú, el Quetzalcóatl mexicano y el Osiris egipcio entre otros. Por otro lado, quienes han encarnado la divinidad como redentores, han sido identificados también como grandes hombres: Jesucristo en el cristianismo, Fohi en China, Buda en el extremo Oriente, Mahoma en el islam y Krisna en la India.

Cabe mencionar que en estas religiones y mitologías no sólo aparecen los hombres prominentes, sino que las mujeres vienen a ser responsables de las desgracias, como sucede con Eva, Pandora o la Malinche, lo cual permite implantar el sistema patriarcal, cada vez más dominante hasta llegar a la opresión y la injusta relación hombre-mujer.

Así en la etapa de la civilización, el hombre se da cuenta de su superioridad y se aprovecha de esto para imponerse ante la mujer y un ejemplo claro de ello es el Código Hamurabi (Mesopotamia) hecho por el rey de Babilonia hacia el año 188 a. de c. Y en el cual figuraban todas las leyes. Allí se consagra la familia patriarcal, debido a que se estimaba que el matrimonio venía a ser un contrato que aumentaba la mano de obra para el esposo. Se consagraba la poligamia pero sólo para beneficio del hombre, es decir, él no podía ser acusado de adulterio (podía tener varias esposas) pues esa condición era sólo para la mujer. Con este código, se instaura un patriarcado férreo que desemboca luego, en el conocido machismo.

Por lo tanto, en la antigüedad, la mujer viene a constituirse en:

- 1.- Instrumento de placer para el hombre.
- 2.- Animal de carga.
- 3.- Máquina de hacer hijos.

En resumen, históricamente a la mujer se le ha considerado subyugada, inclusive hasta nuestros días, en especial, en los países Latinoamericanos, ya que se inferiorizan, limitan y subestiman sus capacidades, degradándola muchas veces a hacer oficios domésticos y manteniéndola en un nivel inferior al hombre.

Por otra parte, Godeller (1980) en su interés por conocer el porqué de la dominación masculina en las relaciones hombre-mujer, abordaba los estudios y cuestionamientos de varios antropólogos, y en especial de Eleanor Leacock, quien realizó investigaciones referentes a, lo que ella consideraba sociedades matrilineales (bosquimanos de (África del Sur, pigmeos de Zaire, indios de las montañas de Canadá, hurones iroqueses y otros grupos de la costa Este y Sudeste

de América del Norte) y cómo éstas fueron desapareciendo para dar paso a un sistema patrilineal.

Según el autor, Eleanor Leacock argumentaba que la transformación en éstas sociedades se dio por el impacto de la Colonización Europea (Inglesa y Francesa) en el siglo XVI; ya que en África, la economía de plantación y el desarrollo de las minas que impusieron los colonizadores, requirió prioritariamente a la mano de obra masculina y el trabajo asalariado. La economía tradicional (caza recolección) de dichas sociedades, poco a poco desapareció, dando paso a una nueva, basada en el trabajo de los hombres y su salario. Se dio entonces, una dependencia de las mujeres con respecto a los hombres y de los niños con respecto a su madre en el contexto de la destrucción de los lazos económicos recíprocos en el interior de los linajes o entre los clanes, y de la pérdida de las posiciones públicas o de prestigio de las mujeres.

En lo referente a las sociedades de América, el cambio de la estructura matriarcal a la patriarcal, en los indios de las montañas, se dio bajo los conflictos de la economía de caza que era con cebo (trampa para animales) y del comercio de pieles; actividades que eran exclusivas del hombre, mismo que comenzó a poseer a título personal derechos sobre las porciones de territorio común, en el que colocaban su cebo y lo transmitían a sus hijos. Las familias viven cada vez menos de la caza y recolección de subsistencia y, dependen más de sus intercambios con las factorías comerciales de los blancos, donde compraban fusiles, municiones, comida, etcétera; y dejan a sus hijos en las escuelas o misión que se levantan al lado de la factoría.

De este modo, la producción para el intercambio, la ruptura de los lazos comunitarios entre las sociedades locales que permite el establecimiento de jerarquías, el dominio de la propiedad privada de la tierra, y de la familia

monogámica, reforzaron las desigualdades de clase, la degradación del estatus de la mujer y favorecieron el poderío del hombre.

Ahora bien, con base en los datos que Leacock aporta, Godeller (1980), considera que la subordinación femenina es una realidad social de tres dimensiones: económica, política y simbólica. En lo referente al aspecto económico en las sociedades actuales, es común observar que las mujeres no acceden a las mismas profesiones que los hombres, o no llegan tan lejos como los hombres en la misma profesión. En el ámbito político, en la mayoría de los países, las mujeres apenas alcanzan el 10% de representación en algún puesto político dentro de su país. Por último, en el plano simbólico, es común que los medios masivos de comunicación presenten una imagen contrapuesta del hombre y la mujer; siendo que al primero se le concibe como sujeto y a la última como objeto. Además, desde la infancia se enseñan estereotipos que estructuran por anticipado la percepción de la realidad social.

Asimismo, argumenta que la mujer, por su función reproductiva, es menos móvil que el hombre; es decir, cuando está en cinta, debe cuidarse durante este periodo, posteriormente al dar a luz, debe amamantar a los niños, cuyo destete por lo menos en la antigüedad, era tardío, pues, antes de la invención de la ganadería y de la agricultura, no había ningún sustituto para la leche materna. Por tal motivo, parece posible que se impusiera una división de tareas en las sociedades de cazadores, en la cual, los hombres se especializan en la caza mayor y las guerras, mientras que las mujeres se centran en la caza menor, la recolección y la cocina cotidiana. Tal parece que a estas tareas se les hubiese atribuido un sistema de valores diferentes, ya que se le comienza a dar prioridad a las actividades del hombre, puesto que éstas implican riesgos mayores de perder la vida o mayor gloria al quitarla.

Esta división del trabajo entre los sexos, no es, por tanto, resultado directo de los condicionamientos naturales, sino del efecto sintético de los límites de las fuerzas productivas, intelectuales y materiales con las que cuentan estas sociedades para explotar la naturaleza que les rodea, y de la distribución y escasez relativa de esos recursos. A pesar de que el ser humano es capaz de adaptarse a distintos medios ambientales; como por ejemplo, la selva, el desierto, el litoral marítimo, tiene límites en cuanto a los medios de acción sobre la naturaleza, mismos que dan como resultado una división del trabajo que hace que sea el hombre quien supone el primer puesto en el proceso de producción material. En este sentido, al ser el hombre quien domina el proceso de producción material y quien tiene el monopolio de las estrategias sobre la caza y el uso de la violencia armada, tiene también la posibilidad de ejercer control sobre la mujer en cuanto reproductora de vida que prolonga el grupo.

Dentro de este contexto, la cuestión del incesto tiene relación con el estatus comparado del hombre y de la mujer. Si bien es cierto, que la humanidad primitiva practica el incesto en lugar de prohibirlo, es una posible razón por la que se dejó de realizar que los grupos al contar con sus propias fuerzas para producir la vida y sobrevivir en su propio territorio, podrían correr el riesgo de un aislamiento progresivo de cada grupo, que se habría convertido por sí solo en la consiguiente de la sociedad. De esta manera, el tabú del incesto plantea una prohibición y obliga a la diáspora, ya que al establecerse éste dentro de los grupos, los obliga a practicar la exogamia, es decir, a la circulación de las mujeres entre los grupos.

Esta prohibición tiene su origen en principios morales o filosóficos de orden natural o sobre natural; sin embargo, lo que se intercambia, cuando se intercambian mujeres, es la posibilidad de los grupos de tener una descendencia, un porvenir, sobre los cuales se ceden todos o parte de sus derechos. Parece

entonces, que más allá de la conciencia social y sus representaciones, lo que sirve de base a la exogamia y al tabú del incesto, es la imposibilidad en que se encuentran las sociedades de reproducirse de forma duradera, cuando están aisladas y sin cooperación permanente.

Así pues, en el fondo, la dependencia recíproca de los individuos y de los grupos no es un hecho de origen moral, ni sobrenatural, es más bien, un hecho social, material e impersonal. Y, sin embargo, esta reciprocidad adopta la forma de obligaciones morales.

3.6. INFLUENCIA DEL SISTEMA PATRIARCAL EN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO.

A pesar de los avances tecnológicos, del perfeccionamiento de la ciencia y de la misma humanidad que le permite a la mujer competir a la par del hombre, considerando sus potencialidades como ser humano, aún quedan vestigios primitivos de la cultura, reflejándose esto en la explotación a la mujer, ya sea como objeto sexual o como instrumento publicitario, siendo manipulada y sometida según las necesidades de la sociedad de consumo.

En efecto, las mujeres han sido asociadas con la naturaleza en su sentido más general, en tanto que los hombres han sido identificados con la cultura. Esto significa que el hombre está colocado en el nivel más elevado del mundo intelectual, en tanto que la mujer no encaja del todo en la articulación formal del orden social establecido por los hombres. De la misma manera, la mujer ha sido definida casi exclusivamente en cuanto a sus funciones sexuales, como madre, esposa, amante e identificada menos por sus roles sociales o profesionales, como

médica, estadista, politóloga, etcétera (Acuña, Nader, Palacios, Villegas y Campos, 1996; Ortner, 1972; citados en Hernández, 1998).

En relación con lo anterior, todo parece indicar que el cuerpo de la mujer se le da mayor importancia y se le dedica más tiempo a la creación de nuevas vidas que a ella misma como persona, lo que le resta oportunidades de participar en la creación de la cultura, esto la aproxima más a la naturaleza que el hombre y, por consiguiente, a ser considerada inferior a él puesto que la función reproductiva y biológica es puesta en una escala menor que la función intelectual y cultural que supuestamente es patrimonio del hombre.

El modelamiento cultural e histórico ha convertido al ser humano del sexo femenino en un ente capaz de renunciar a los principios más elementales de todo ser para que aparentemente, sin conflictos, sin agresiones y con agrado desempeñe el papel para el cual ha sido creada y a través de este sienta que se realiza como ser social.

En relación con lo anterior, Hernández (1993) argumenta que generalmente se conceptualiza a la mujer como la que biológicamente se encarga de la reproducción y por lo tanto es especialista en la crianza de los hijos, brindándoles protección, cuidado y educación dentro del hogar. Por este motivo, si realiza actividades fuera de ésta lógica, puede ser tachada de antinatural.

Por su parte, Margaret Smith, Malinowski y otros (citados en Acuña, Nader, Palacios, Villegas y Campos, 1996), estudiaron el comportamiento en diferentes culturas, llegando a la conclusión de que está determinado por el contexto social y cultural al que se pertenece, es decir, las diferencias entre hombres y mujeres, varían de sociedad en sociedad.

Así, nuestra cultura en especial, ha definido lo femenino a través del hombre: ellos son fuertes y dominantes y ellas son débiles, desvalidas y con grandes ansias de ser protegidas. Las mujeres sólo son la visión que los hombres tienen de ellas, pues se les dice como deben comportarse para obtener lo que la sociedad y la familia esperan de ellas, un marido o un buen número de hijos.

Asimismo, Alarcón, Covarrubias y Herrera (1991) señalan que "el ser mujer" en nuestras sociedades, normalmente se relaciona con la familia, el amor, la formación de la pareja y el matrimonio, siendo este último el factor que permite la procreación de los hijos y con ello, el ejercicio de la maternidad.

Del mismo modo, el tener una hija en nuestro medio, no es una idea feliz puesto que muchas veces, se maneja el concepto de que las hijas sólo vienen a sufrir el mundo.

Desde que el feto está en el vientre, se considera que si tiene mayor movimiento es hombre, ya que éste desde siempre es más activo. La mujer, en cambio, sólo es deseada en la medida que responde a determinados valores tales como, el ser más afectuosa, que no se van a ir de casa, que cuida a sus padres cuando envejecen, que las niñas son más encantadoras, más coquetas y se pueden vestir y adornar; por esta razón no es raro verlas desde pequeñas llenas de adornos y con juguetes que les enseñan las cosas domésticas.

En una palabra, la infancia de la mujer está llena de represiones, incluso en el juego, ya que en términos generales, sus formas de expresión, sus reglas, sus objetos, son para ellas una fuente de desesperanza y no de desarrollo. Se le suprime fácilmente esta actividad para ocuparse de cosas más útiles: lavar platos, recoger y lavar ropa, hacer de comer, etcétera; lo mismo sucede con los juguetes,

pues tienen más valor de adorno y de maternidad; los balones y los juegos de grandes movimientos, están vetados para ellos.

Asimismo, cuando las mujeres son muy pequeñas la cercanía entre niños y niñas es posible, pero en la medida en que la niña crece, los padres limitan sus movimientos y los acercamientos con el sexo opuesto porque se considera que éstos son bruscos, groseros y atrevidos (Acaña, Nader, Palacios, Villegas y Campos, 1996).

La literatura infantil también representa un papel muy importante en este modelamiento porque realza la inferioridad femenina: todos los héroes de los cuentos son hombres, las mujeres sólo representan papeles secundarios que proyectan poco desarrollo mental, pero con la condición de que son bellas y que conquistan al príncipe valiente, lo que compensa sus limitaciones. Las niñas interiorizan este complejo de Cenicienta y guardan en su interior el deseo de ser reinas y de conseguir una pareja que sea un hombre responsable y cariñoso.

3.7. Perspectiva de Género

Como se ha señalado, el orden patriarcal, no sólo reprimió la sexualidad femenina, sino que estableció diferencias políticas, económicas e intelectuales, que fueron estructurando el mundo del hombre para el hombre, mientras que con la mujer se negoció la maternidad y como compensación se les proporcionó la manutención y techo a ella y a sus hijos.

De acuerdo con Lamas (1986), una de las primeras investigadoras que comenzó a diferir de las ideas que imperaban aún en los principios del siglo XX acerca de las diferencias de género basadas en el aspecto biológico (sexo) de cada individuo, fue Margaret Mead, en el año de 1935. Dicha autora realizó un estudio sobre las sociedades de Nueva Guinea, tomando como eje central las diferencias conductuales entre hombres y mujeres. Dentro de sus conclusiones más significativas se encuentran que, estas diferencias son creaciones culturales y que la naturaleza humana es increíblemente maleable. De esta forma, Mead revolucionó la concepción de género prevaleciente hasta esos momentos, introduciendo el aspecto cultural como causa del comportamiento tan distinto entre hombre y mujer, mismo que puede variar ampliamente según el entorno.

Sin embargo, durante la década de los cuarenta y cincuenta del siglo XX, el aspecto que Mead propuso pasó de moda, predominando nuevamente la concepción biológica en la diferencia de género, la cual consideraba que dichos papeles (de género) tenían un fundamento biológico y que el proceso de modernización había logrado racionalizar la asignación de estos papeles (Lamas, 1986).

A pesar de ello, a lo largo del tiempo han existido movimientos que le permitieron a la mujer dar la voz y expresar su inconformidad ante los abusos y represiones de las que es objeto, con el fin de mejorar su individualidad y participar en el desarrollo social.

De esta manera durante los años sesenta, en muchos países del mundo principalmente en Estados Unidos y Europa, comenzaron a surgir los primeros grupos feministas que se manifestaron en contra de las desigualdades sociales entre los sexos, logrando así cambios importantes, tales como el derecho al voto, a la educación, a la independencia económica y al mejoramiento de su salud

menguada por el excesivo número de hijos, recuperando su cuerpo y apropiándose de su control natal. Estos grupos fueron tomando fuerza y difusión, extendiéndose a otros países de América, Oriente y África; asimismo, las investigaciones sobre estas desigualdades se basaron en ciencias como la Sociología y específicamente de la Antropología, mismas que ya proponían el estudio de los géneros como construcción social y cultural (Beltrán, 1997).

Estas movilizaciones a favor de las mujeres, permitieron que en el ámbito de las Ciencias Sociales surgiera la perspectiva de género, la cual responde a la necesidad de abordar de manera integral, histórica y dialéctica, la sexualidad humana y sus implicaciones económicas, políticas, psicológicas y culturales en la vida social de los géneros y de los particulares.

Esta postura ideológica y epistemológica critica los aspectos nocivos, opresivos y enajenantes del orden patriarcal debido a su organización social estructurada en la injusticia, inequidad y jerarquización basada en la diferencia sexual transformada en desigualdad. En este sentido, la perspectiva de género rebasaba la ancestral concepción del mundo que centra a la naturaleza y la biología como argumentos lógicos para explicar la vida de los seres humanos, su desarrollo, sus relaciones y su muerte (Cozés, 1998).

Por su parte, Pavón (2000), argumenta que la perspectiva de género (que aún está en gestión) encuentra su fundamento más sólido en una eticidad que redama el fin de la intolerancia y la construcción de la mutua aceptación basada en el reconocimiento de la equivalencia humana. Las mujeres, en particular, plantean al mundo, que el desarrollo humano no puede darse sin las mujeres, y que la democracia implica en primer término la democracia genérica.

Asimismo, nos dice que la base epistemológica de dicha corriente ésta en la modernidad científica puesto que, contempla a las personas como sujetos sociales, históricos y genéricos involucrados en los procesos de construcción del conocimiento, del desarrollo de la cultura y de continuación de vida social no como objeto de investigación externa sino involucrada en la construcción y coparticipación de la realidad concreta.

Dentro de esta epistemología, el materialismo histórico, el psicoanálisis y el constructivismo, representan un papel importante, ya que han contribuido con la aportación de constructos y categorías tales como el poder, opresión, explotación, trabajo y condición social, que sirven para la creación de su fundamento teórico, el cual será detallado a continuación.

Logarde (1997, citada en Vidaurri, 2002) menciona que para comprender los procesos interactivos entre los sujetos sociales y la cultura, es imprescindible una teoría sobre la subjetividad humana, su constitución y la dialéctica entre el mundo intrapsíquico y el mundo externo; es decir, entre el sujeto y los otros y entre el sujeto y el mundo.

Lo anterior estipula que aunque los hombres y las mujeres comparten un estado cultural de pertenencia, su concepción del mundo y sus experiencias vitales tienen la particular significación y resignificación de género. Esto significa que el actuar, sentir y pensar del género femenino está determinado por el "deber ser" que le es asignado; es decir, debe cumplir con las obligaciones y conductas esperadas como hija, hermana, esposa y madre en servicio de su familia y la figura masculina. Por otro lado, el género masculino, debe demostrar a los demás y autoafirmarse como valiente, fuerte, inteligente y poderoso a través del uso de la violencia (Sampson, 1975).

Como ya se mencionó anteriormente, la perspectiva de género surge a raíz de los diferentes movimientos feministas que se dieron alrededor del mundo, y que lograron cambios sustanciales como el derecho a ser electas para puestos de responsabilidad política con el fin de lograr igualdad con el hombre.

En México, particularmente, las movilizaciones en pro de la mujer comenzaron en el año 1916, cuando se celebra el Primer Congreso Feminista realizado en Mérida Yucatán, con una participación de 617 delegadas. Los principales temas de este Congreso fueron: la maternidad libre y voluntaria, la educación para las mujeres, la anticoncepción, los derechos, la igualdad, la libertad, etc; mismos que fueron difundidos y a la vez criticados por los periódicos de la capital de la República y en especial por el Periódico Excelsior mismo que convocó en 1922 a la celebración del Día de las Madres con el objeto de contrarrestar este movimiento. Muchas instituciones y personajes importantes de la época apoyaron esta propuesta, por ejemplo, la Cruz Roja, las Cámaras de Comercio, las Escuelas y el Arzobispo Primado de México, por lo que en ese año se celebró por primera vez a nivel nacional el Día de las Madres.

Cruz, (2001) menciona que a pesar de los obstáculos a los que se enfrentaron los movimientos feministas, en los años subsecuentes se lograron toda una serie de cambios a favor de la mujer mexicana:

- En 1919 se fundó el Consejo Feminista Mexicano.
- En 1920 se celebró un Congreso de Obreras y Campesinas.
- En 1922 surgió la Gran Liga Femenina Obrera.
- En 1923 la Presidencia de Mérida fue asumida por una mujer y en ese mismo año se realiza el Primer Congreso Nacional Feminista.
- En 1923 se expidió un decreto otorgando el Derecho a Votar y a ser Electas en las Elecciones de San Luis Potosí.

- En 1925 en Chiapas se otorgó derechos políticos a las mujeres para votar y ser electas.
- En 1946 se creó la Comisión Jurídica y Social de las mujeres

Por otro lado, según Brachet (1990, citado en Cozés, 1998), los cambios que se han dado en los últimos siglos sobre los espacios logrados en cuanto al trabajo remunerado de las mujeres del tercer mundo, no se puede atribuir a las fuerzas liberadoras del feminismo, como se esperaba en los 60's, más bien, fue un esfuerzo desesperado para tratar de compensar el deterioro en los niveles de vida. Lo anterior, significa que las crisis económicas, fueron el principal motor de este cambio, ya que las mujeres, sobre todo las del medio rural se vieron obligadas a modificar su estilo de vida para solucionar las carencias económicas. Este autor argumenta que esta situación de la mujer, es llamada "victoria hueca del feminismo", ya que a pesar de haberse ganado un lugar en el ámbito laboral, continua teniendo las mismas responsabilidades dentro del hogar, puesto que no ha logrado compartirlas con el varón, tal y como ella comparte la responsabilidad del sostén económico del hogar.

Incluso, dentro del sistema legal mexicano, y más específicamente, en el Libro Primero del Código Civil del Distrito Federal, se establece que la mujer puede ejercer una profesión o dedicarse al comercio, sin necesidad de la autorización de su esposo, sin embargo, no puede descuidar la dirección y los trabajos del hogar (Cruz, 2001).

No obstante, la planificación familiar, es una de las acciones en las que gracias a los programas de organismos internacionales, las mujeres mexicanas han tenido beneficios, una muestra de ello fue en la década de los 70's cuando se comenzó a manejar en el discurso oficial del gobierno mexicano la necesidad de

integrar a la mujer al desarrollo y se instrumentaron programas de control natal, con el fin de bajar el crecimiento de la población. Dicha política se relaciona con los acuerdos de la Conferencia Mundial de Población, que se realizó en Bucarest en 1974; creándose en México el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (Cruz, 2001).

En este marco contextual, se promovieron cambios en la legislación mexicana a favor de las mujeres, como consecuencia de la preparación de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, que se realizó en nuestro país en 1975, misma en la que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dio inicio al llamado "decenio de las naciones unidas para la mujer". Estos cambios permitieron la consideración de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, así como el derecho de cada persona a decidir libre y de manera informada sobre el número y espaciamientos de los hijos (as) (Grupo de Educación Popular con mujeres 1994).

Como se puede observar, estos cambios y modificaciones legislativos, estaban más orientados a resolver los problemas poblacionales (explosión demográfica, crisis económicas, etcétera) que a conseguir la igualdad de los géneros; por esta razón, las feministas continuaron con sus demandas, creándose grupos de trabajo cuya tema central eran los derechos humanos, reproductivos, sexuales, laborales y políticos. Además, se diversificaron los estudios sobre la problemática femenina y se integraron comisiones, comités y redes de mujeres al interior del movimiento urbano popular, los sindicatos y los partidos políticos (Grupo de Educación Popular con mujeres, 1994).

Aún hoy, falta mucho por hacer, ya que aunque se han logrado cambios en los que la mujer ya es considerada y tomada en cuenta como parte del desarrollo económico y político del país, se necesita una reeducación en cuanto a la división

del trabajo, ya que se continúa con la idea de que dicha división se debe dar con base al sexo y esto no debería ser así, pues las características anatómicas y fisiológicas sexuales no contienen en sí mismas de manera congénita, la exclusividad de las posibilidades del comportamiento de hombres y mujeres. Dichas características no implican que la persona tenga el conjunto de habilidades y destrezas psicomotrices e intelectuales específicas para realizar unas actividades u otras (Cazéz, 1998).

Dicha ideología es transmitida a través de la educación formal e informal que son proporcionadas por instituciones como la familia, la iglesia, la escuela, los medios masivos de comunicación, etcétera; y esa transmisión de conocimientos, costumbres y actitudes que suponen formas determinadas de sentir, pensar y actuar de hombres y mujeres conforman la subjetividad. Así, esta se constituye por el actuar cotidiano, las representaciones del mundo, las construcciones afectivas, las necesidades individuales, los objetivos del querer ser y lo que no se quiere ser, las carencias de pertenencia y otros rasgos (Flores, 1989).

Por otra parte, la preocupación por lograr una mejor sociedad a través de una equidad de género, ha llevado a mujeres como Graciela Hierro (1998; citada en Vidaurri, 2002), a elaborar una ética feminista, misma que surge de la toma de conciencia por parte de las mujeres, sobre la opresión de la que son objeto en todos los niveles socioeconómicos y localizaciones geográficas en donde es obligatorio asumir la función femenina maternal a cambio de los privilegios y el trato galante del sexo opuesto. Este sometimiento a la maternidad es, lo que precisamente le impide realizar el ideal ético de la felicidad individual y colectiva.

Esta autora considera que tal situación opresiva se opone al ideal moral puesto que polariza dos dimensiones del ser humano: el de la creación cultural, se verá en la necesidad de realizar una doble tarea, el trabajo remunerado y la tarea maternal, y por el otro lado, esa consideración asimétrica de los roles sociales

impide al hombre el desarrollo de sus capacidades afectivas, puesto que ellos deben concentrar sus energías y sus recursos creativos a la producción cultural y a la dirección política.

Por otro lado, la toma de conciencia de la opresión femenina logra su dimensión ética, cuando hace su aparición en el carácter de la personalidad femenina, la acometividad, entendida en el sentido de valentía y osadía para emprender una cosa y enfrentar sus dificultades.

La ética feminista consiste en la elección y utilización de todos los medios posibles para lograr la superación de las injusticias y desarrollarse integralmente tanto hombres como mujeres, lo cual implica el modificar las siguientes prescripciones:

- La universalización de los valores femeninos que son positivos, por ejemplo, suavidad, sensibilidad, paciencia, receptividad y sentido comunitario.
- La devaluación de los seudovalores tanto femeninos como masculinos, por ejemplo, pasividad, sumisión, dependencia, ineficiencia, pureza, competencia, rendimiento, voluntad de poder y dard de fuerza.
- La inscripción de la maternidad dentro del contexto productivo y cultural, lo que implica la apropiación del cuerpo femenino y de sus productos así, como la humanización de la maternidad y paternidad elevándola a proyecto humano.
- Consideración del ser humano completo en la pareja de iguales, lo que conlleva a elevar la creación cultural a través de la revolución de la

educación femenina y de la incorporación en los aparatos ideológicos del estado de una forma ética de mirar a las mujeres.

Finalmente, se puede decir que la perspectiva de género pretende terminar con la ideología patriarcal en la cual se exalta al hombre y se degrada a la mujer restándole así sus derechos como ser humano pleno y con oportunidades de desarrollo personal. Del mismo modo, promueve la creación de nuevas sociedades en las que la opresión y la explotación y el dominio no sean una regla de vida, ya que estas ideas, solo limitan el potencial de la humanidad.

CAPÍTULO 4

EMPODERAMIENTO

El término empoderamiento tiene un significado de profundo alcance, ya que suscita a la emancipación de las personas y las sociedades, lo que provoca un análisis más amplio de los derechos humanos y la justicia social. En este sentido, el empoderamiento, es una herramienta eficaz para contrarrestar los efectos de la desigualdad de género, permitiéndole a la mujer afrontar todas aquellas creencias, mitos y tradiciones que han generado la división sexual del trabajo, de la educación, de las leyes civiles, de las costumbres maritales etcétera; en las que han sido las menos beneficiadas. En el presente capítulo se abordaron los diferentes conceptos de poder y su relación con el empoderamiento, así como las estrategias tales como la alfabetización y el trabajo asalariado como fuente para adquirir éste.

4.1. DEFINICIÓN DE PODER.

A lo largo de la historia el tema del poder ha ocupado un lugar central en la sociedad, por lo cual en la actualidad se habla sobre la diversidad de sujetos sociales que aspiran a participar y tener una identidad social definida en el poder público.

De esta manera, resulta imprescindible definir el concepto de poder, para comprender la transformación de la realidad social; es decir, los desplazamientos significativos en los marcos cognoscativos que permiten la aparición de nuevas rebeliones, nuevos sujetos sociales y nuevos retos para los proyectos de democracia y ciudadanía (León, 1997).

En este sentido Minello (1986) se refiere al poder como una relación entre los hombres, entre las cosas, en la cual ciertos individuos o grupos pueden actuar con éxito sobre las conductas de otros. Asimismo, considera que el poder permite el control sobre los recursos materiales y sobre la ideología, limitando o negando a los grupos oprimidos o más desprotegidos el acceso a éste. Por tal motivo, el poder controla principalmente 5 tipos de recursos:

3. Físicos: Tierra, agua y bosque.
4. Humanos: Los individuos, sus cuerpos, sus trabajos y habilidades.
5. Intelectuales: El conocimiento, la información y las ideas.
6. Financieros: El dinero y el acceso a éste.
7. Personales: Es la combinación única de inteligencia, creatividad, autoestima y seguridad.

Por su parte, Lagarde (1991, citado en Pérez, 1999), opina que el poder no existe como tal, sino que existen manifestaciones y expresiones de diversos poderes, no es una identidad única, sino que está presente en todas las esferas y relaciones de la vida social por lo tanto todos los sujetos sociales poseen poderes distintos, unos dominantes y otros subordinados es decir, que el poder o poderes

no son ejercidos de alguien sobre alguien que es completamente carente de poder, de modo que siempre se trata de una confrontación de poderes.

Rowlands (citada en León,1997) diferencia 4 clases de poderes :

- Poder sobre: Presenta la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos.
- Poder para: Este poder sirve para inducir cambios por medio de una persona o grupo líder que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo.
- Poder con: Este poder se aprecia especialmente cuando un grupo presenta una solución compartida a sus problemas.
- Poder desde adentro: Este poder representa la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Ofrece la base desde la cual construye a partir de sí mismo. Incluye el reconocimiento y análisis de los aspectos por medio de los cuales se mantiene y reproduce la subordinación, lo cual se logra a partir de la experiencia.

En relación con lo anterior, en la mayoría de las sociedades actuales, las relaciones entre las personas, son relaciones de poder sobre, ya que generalmente se hace uso de él para controlar al otro, o en otras palabras, conseguir que el otro haga algo que libremente no haría. Esta forma de entender el poder podría suponer que en toda relación, la persona dominante es quien lo ostenta, sin embargo, esto no es siempre así, ya que el ejercicio del poder depende más de las

estrategias que se utilizan para conseguir imponerse al otro que del carácter y dominio de la persona.

A este respecto, Steiner (1983; citado en Galván, 1998) define a este tipo de poder como un juego de transacciones conscientes que se dan entre las personas involucradas en una determinada relación (ya sea laboral, matrimonial, de noviazgo, etcétera), y considera que existen cuatro tipos de juego de poder sobre:

Todo o nada: en la cual se explota la necesidad o el deseo del otro, aprovechándose de su debilidad ante algo; por ejemplo, cuando dentro de un noviazgo, uno le pone como ultimátum al otro que en este año deben de casarse o rompen definitivamente, está forzando al compañero a elegir entre dos posiciones extremas, pero en realidad le está mandando el mensaje de: " como no eres capaz de romper, harás lo que yo deseo".

Intimidación: es el recurso más utilizado para imponerse al otro por medio del temor. Las amenazas, los insultos, gritos y la violencia son formas muy directas de demostrar quien manda; por ejemplo, cuando los padres de una joven no están de acuerdo con la relación de noviazgo que sostiene con un chico que no les simpatiza, generalmente la amenazan con no dejarla salir a algún lado sin la compañía de su madre o algún hermano.

Mentiras: es la estrategia más defensiva. Es importante aclarar que para el autor, una mentira es tanto decir algo que no es verdad como no decir algo que es cierto. Regularmente se dicen mentiras por dos razones, por no aceptar que se cometió un error o, por temor a la reprobación del otro o por no herirlo, sin embargo, el enmascarar algo que no es cierto mediante argumentos lógicos y razonables es una forma de control, en el que se aprovecha la superioridad en el

nivel intelectual respecto al otro. En otras palabras esas mentiras tienen un componente de intimidación; por ejemplo, cuando en un matrimonio, la esposa le reclama al cónyuge una infidelidad, este le contesta: "esos son argumentos infundados, si no estoy mucho tiempo en casa es porque me mato todo el día trabajando para que tú comas y vivas bien, ¿porqué no te ocupas de otras cosas más productivas en lugar de estarme espiando y controlando?".

Control pasivo: es la forma más sutil de ejercer el poder ya que se pretende incapacitar al otro para modificar algo o culpabilizarle a través de técnicas tales como no escuchar, no decir, dar largos, confundir al otro, etcétera; de modo que parezca que no hay resistencia; por ejemplo, cuando un empleado le pide a su patrón el día porque prometió a su hijo que en su cumpleaños pasarían todo el día juntos, y su jefe le dice que sí, aunque tendrá problemas con el resto de sus empleados por la carga excesiva de trabajo que existe, pues al otorgarle el permiso, se verá obligado a disponer del tiempo libre de los demás para terminar el trabajo y eso no es muy justo, por lo que le pide que lo piense mejor, obligándole de alguna forma a desistir en su idea de ausentarse.

Por otro lado, Barragán (1981; en: Galván, 1998) se centra principalmente en el ejercicio del poder (sobre) en las relaciones de pareja, y argumenta que comienza cuando se prueba en diversas áreas, tales como la administración del dinero, en la toma de decisiones acerca de las diversiones, la educación de los hijos (si es que los hay), la solución de problemas, etcétera.

Posteriormente, el poder se define clasificando a las parejas en alguno de los siguientes tipos de relaciones: a) relaciones igualitarias o simétricas; en las que ambos dan y reciben órdenes; b) relaciones complementarias; en las que uno manda y el otro se somete y, c) relaciones paralelas; en las cuales el poder se alterna de acuerdo a la situación.

En relación con lo anterior, la base económica de las parejas influye de manera directa en las relaciones de poder que establecen, pues la ideología que se maneja en la actualidad apoyada masivamente por los medios de comunicación sobredora las relaciones de dinero. Por tal motivo, hablar de dinero en la pareja, es hablar de poder, y de la manera en que este circula y se distribuye. Quien detenta la disponibilidad real del dinero o aporta más al gasto familiar, es quien tiene más posibilidades de imponer su voluntad si así lo desea. Sin embargo, la disponibilidad del dinero no supone automáticamente ejercer el poder, más bien, el contar con él es un recurso que lo puede posibilitar, mientras que la indisponibilidad del mismo, coloca al sujeto a merced de la voluntad de quien lo dispone. Estos favoritismos, condicionan a una relación de pareja al autoritarismo, al control, a la dependencia y a los resentimientos (Galván, 1998).

Por lo que queda claro que el poder siempre ha sido ambicionado por la sociedad, principalmente por los grupos oprimidos, dentro de los cuales se encuentran las mujeres, que siempre han intentado influir en su ámbito público.

Sin embargo la sociedad patriarcal prevaleciente, promotora de los valores de sumisión, sacrificio, obediencia y sufrimiento silencioso, frecuentemente boicotea estos intentos femeninos de hacerse oír o de exigir su parte de los recursos, ya que esta ideología sostiene toda una serie de creencias tales como que hombres deben tener siempre el privilegio y el derecho de controlar la vida de las mujeres, y que éstas son siempre las responsables de todo lo que va mal en una relación humana, por lo que están convencidas de que los hombres son esenciales para su bienestar. Lo anterior explica por qué las mujeres se mantienen conectadas a los poderosos, pues se les ha vendido la idea de que los subordinados tienen que gozar del favor de los que dominan para poder existir, en tanto que estos últimos necesitan de los subordinados para poder dominar (Beneria, 1984; Goodrich, 1991; citado en: Galván, 1998)

No obstante, es importante mencionar que el poder no necesariamente tiene que dividir a los seres humanos en dominantes y subordinados, ya que si se le enfoca de manera distinta puede tender más hacia el desarrollo del ser humano que a su destrucción. Lo anterior supone que toda persona y más específicamente, las mujeres, tienen derecho al poder pero dirigido a determinar su propia vida, lo que implica que deben tomar sus propias decisiones y actuar sobre las mismas; es decir, tienen derecho a ejercer el poder desde dentro. Por esta razón, tanto hombres como mujeres están ante la posibilidad de colocarse frente a un horizonte de desarrollo y de creatividad que les permita visudizarse como seres humanos completos, terminando así con las desigualdades de género. Este nuevo enfoque que permite a la mujer liberarse de toda opresión es conocido como proceso de empoderamiento, el cual será detallado con más precisión en el siguiente apartado.

4.2. DEFINICIÓN DE EMPODERAMIENTO

“El término **empoderamiento** se define como autorizar o habilitar a dar poder a otro”, (Larousse,1980 Pág.482). Frecuentemente este término se utiliza para describir el proceso por medio del cual aquellos sin poder obtiene una mayor medida de control sobre los recursos y los procesos de decisión, (England, 1997).

Bookman y Morgan (Citados en Schuler, 1997) y Kabeer, (1997) definen el término como un proceso dirigido a consolidar, mantener o cambiar la naturaleza y la distribución del poder dentro de un contexto cultural particular; esto expresa los intereses de los grupos desposeídos del poder.

Por otra parte Young (1997), menciona que el **empoderamiento** es para que la gente tome control sobre sus propias vidas: lograr la habilidad para hacer cosas y cambiar eventos de una forma que previamente no existía. Sin embargo, el **empoderamiento** en relación con las mujeres es más que esto: comprende la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género.

Para Stromquist (1997), el **empoderamiento** debe incluir los componentes cognitivos, psicológicos, políticos y económicos.

- a) El componente cognitivo hace referencia a la comprensión que tienen las mujeres sobre sus condiciones de subordinación así como las causas de éstas en los niveles micro y macro de la sociedad.
- b) El componente psicológico está relacionado con el desarrollo de sentimientos como la autoestima y la autoconfianza en sí mismo, que pueden poner éxito en su esfuerzo por el cambio.
- c) El componente económico está ligado al psicológico ya que la evidencia empírica apoya la idea de que el acceso al trabajo incrementa la independencia económica de las mujeres, lo que genera mayor nivel de independencia general.
- d) El componente político supone la habilidad para analizar el medio circundante en términos políticos y sociales; esto también significa la habilidad para organizar cambios sociales.

Por último para fortalecer el **empoderamiento** es necesario reforzar las siguientes categorías: las leyes favorables, los recursos económicos, las reglas institucionales y las normas sociales favorables (Szasz y Figueroa, 1997).

4.3. ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO.

La educación, la alfabetización y la habilidad para escribir son herramientas indispensables en la formación de ciudadanos asertivos e independientes; sin embargo, la alfabetización de adultos raramente ha sido diseñada e implementada para impulsar formas verdaderamente emancipatorias ya que en muchos países la alfabetización es un recurso obtenido diferencialmente en el cual, las mujeres aún experimentan tasas de alfabetización relacionadas con la escritura inferiores a la de hombres, esto es debido a la desigualdad de género.

Stromquist (1997) menciona que los programas de alfabetización deben buscar las formas de mejorar las condiciones de las mujeres ya que, la educación ha sido identificada, por muchas, como un poderosa herramienta de cambio. Asimismo considera que el empoderamiento es un proceso que debería centrarse en las mujeres adultas y en la educación no formal; en primer lugar porque, como adultas han tenido muchas experiencias de subordinación y esto les permite conocer muy bien este problema a pesar de no reconocerlo como tal, y en segundo lugar, porque la transformación de estas mujeres es fundamental para romper la reproducción formal contribuye substancialmente al mejoramiento de la identidad de género a través de cambios en los estereotipos sexuales en los textos, la promoción de identidades de género positivas por medio del currículo, la formación de docentes con sensibilidad de género y un servicio de orientación y

asesoría no sexistas; sólo que menciona que estos elementos son en sí antecedentes cruciales para el empoderamiento, no el empoderamiento mismo.

Por lo que Stromquist (1997), define el empoderamiento como un concepto sociopolítico que trasciende la participación política formal y la consientización, además de la inclusión necesaria de los componentes cognoscativos, psicológicos, políticos y económicos para una definición plena.

- El componente cognoscativo hace referencia a la comprensión que tienen las mujeres sobre sus condiciones de subordinación, así como a las causas de ésta en los niveles micro y macro de la sociedad, también involucra la comprensión de patrones de comportamiento que crean dependencia, interdependencia y autonomía en la familia y en la sociedad en general. Aunque también toma en cuenta la sexualidad que va mucho más allá de las técnicas de planificación familiar, puesto que los tabúes de la información sexual han mitificado y justificado el control físico y mental de los hombres sobre las mujeres.
Otra área son los derechos legales; es decir, la legislación para la igualdad de género y los derechos de las mujeres es superior a la práctica, debido a que las mujeres necesitan conocer cuáles son los derechos legales que ya existen, para de esta forma presionar por su implementación y cumplimiento.
- El componente psicológico incluye el desarrollo de sentimientos que las mujeres pueden poner en práctica a nivel personal y social para mejorar su condición, así como el énfasis en la creencia de que pueden tener éxito en sus esfuerzos por el cambio. El elemento psicológico necesita ser reforzado con recursos económicos, ya que el acceso al trabajo fuera del hogar

incrementa la independencia económica de las mujeres, lo que genera un mayor nivel de independencia en general; es decir, la subordinación económica debe ser neutralizada para que las mujeres puedan ser empoderadas.

- El componente político supone la habilidad para analizar el medio circundante en términos políticos y sociales, esto también significa la habilidad para organizar y movilizar cambios sociales, por lo tanto un proceso de empoderamiento debe involucrar la conciencia individual, así como la acción colectiva es fundamental para el propósito de alcanzar transformaciones sociales.

Por lo tanto, esta autora argumenta que el empoderamiento debe ser dirigido, principalmente, a las mujeres de ingresos bajos. En este grupo, los comportamientos autoritarios de los esposos en el hogar hacen de las familias y los hogares en general un terreno que sirve para el mantenimiento de las relaciones desiguales de género, en lugar de servir para transformarlas. En este sentido, un prerrequisito para el empoderamiento, es salir de casa y participar en alguna forma de empresa colectiva que pueda ser exitosa y desarrollar un sentido de independencia y competencia entre las mujeres. Las mujeres pueden lograr el empoderamiento a través de diferentes puntos de partida: conocimiento emancipatorio, influencia económica y movilización política.

Las habilidades que se desarrollan por medio de la alfabetización pueden ser empoderadoras, pero deben ser acompañadas por un proceso participativo y con un contenido que cuestione las relaciones de género establecidas, situación que desafortunadamente no caracteriza a la gran mayoría de los programas de alfabetización.

El alfabetismo se considera por muchos observadores como un requisito crítico para la transformación social. Sin embargo, tiene connotaciones fuertes de género, ser mujeres reduce las oportunidades para adquirir y practicar el alfabetismo, además los contenidos de los programas de alfabetización tienden a transmitir a las mujeres connotaciones de género: muchos mensajes transmiten ideologías dominantes prevalecientes, incluso la ideología de género que promueve y refuerza el patriarcado.

Para ser emancipatorio, el proceso de alfabetización tiene que trascender las habilidades para leer y escribir, e incorporar contenidos y procesos emancipatorios. El proceso de alfabetización por sí solo no fomenta el pensamiento crítico. De hecho, la mayor parte de los programas de alfabetización simplemente transmiten ideas políticas que favorece a los que están en el poder. Esto estimula la aceptación del sistema existente en lugar de su cuestionamiento.

Finalmente Stromquist también menciona que para que los programas de alfabetización sean de naturaleza empoderante, deben de incluir cuatro elementos que son:

1. Promover una comprensión crítica de cómo las condiciones materiales y la ideología moldean los roles productivos y reproductivos de las mujeres para crear nociones dicotómicas de masculinidad y feminidad.
2. La educación oficial debe tener prioridad.
3. Para desarrollar una lectura crítica del mundo se necesita desarrollar habilidades que permitan resistir el poder de la cultura industrial, siendo estas habilidades las que permitan entender y evaluar críticamente los aspectos de la cultura y a desmitificar el entorno.

4. Presentar una visión de lo que una nueva sociedad debe ser, de los posibles roles que los hombres y las mujeres pueden desempeñar.

El empoderamiento puede ser exitoso si es un modelo de aprendizaje cercano a las experiencias diarias de las mujeres y si los participantes pueden llevar lo que se construye con los recursos intelectuales, emocionales y culturales a su espacio social, además de crear un proceso participatorio que proporcione estímulo y apoyo constante a los miembros.

Schrijvers (citado en Stromquist, 1997) propone cuatro criterios para evaluar algún grado de autonomía en las mujeres:

1. El control de las mujeres sobre su propia sexualidad y fertilidad.
2. Una división del trabajo que permita tanto a las mujeres como a hombres igual acceso y control sobre el significado de la producción.
3. Formas de cooperación y organización de las mujeres que les permitan y ayuden a controlar sus propios asuntos.
4. Concepciones de género positivas que legitimen un sentido de dignidad y auto respeto de las mujeres, así como su derecho a autodeterminarse.

El empoderamiento debe ser evaluado por el número de facetas que aborda el proyecto, los cambios que brinda en términos de entendimiento individual y la acción colectiva de las mujeres.

En resumen, se puede decir que la alfabetización es un medio a través del cual, las mujeres tienen la oportunidad de comprender y concienciar la situación de desigualdad genérica en la que se han encontrado inmersas a través de la historia, para que posteriormente tenga la posibilidad de empoderarse. Sin embargo,

existen otros contextos por medio de los cuales pueden acceder al poder, tal es el caso del contexto económico, mismo que se sustenta en la incorporación al trabajo asalariado y el cual permite la independencia y autosuficiencia económica del individuo. En los siguientes apartados se abordará de manera más precisa la importancia del trabajo asalariado como medio de empoderamiento y las posibles consecuencias que conlleva a la incorporación de la mujer a éste.

4.4. TRABAJO ASALARIADO COMO FUENTE DE EMPODERAMIENTO.

El trabajo es una de las actividades más importantes en la vida de los seres humanos, ya que abarca gran parte de su tiempo y es un medio a través del cual satisface sus necesidades básicas. Sin embargo, cuando se habla del trabajo, es necesario considerarlo como parte de los contextos sociales, étnicos y culturales en los que tiene lugar; además de tomar en cuenta la manera en que el trabajo es experimentado por quien lo realiza.

En este sentido, Friedman (1985) argumenta que el trabajo que es impuesto, conlleva como elementos "la obligación", la cual se puede dar por motivos como la persuasión moral (cuando el individuo toma un empleo retribuido no por necesidad económica sino bajo presión de los valores y tabúes inherentes a la sociedad global) o por necesidad económica, que suele ser la más frecuente en nuestras sociedades. Por otro lado, el trabajo puede ser acción cuando es libremente consentido; es decir, cuando expresa la personalidad del individuo y lo ayuda a realizarse.

El trabajo asociado es una realidad social, con características determinadas, que da al sujeto referencia ante la sociedad y permite la interacción con otros. Asimismo, otorga estatus y autoestima, debido a que en las sociedades como la nuestra, el valor del individuo se determina por el poder adquisitivo que generalmente da el dinero; además, las personas suelen sentirse satisfechas en su forma de actuar y conducirse en distintas situaciones de su vida cotidiana, por lo que tienen una mayor aceptación de sí mismo porque el trabajo es un medio para desarrollar capacidades creativas y cognoscitiva (Flores, 1989).

Claes (1987; citado en Pérez, 1999) centró sus estudios en los diferentes significados que se le atribuyen al trabajo, y considera que dicho significado no sólo se deriva de los atributos que se relacionan con la tarea específica de tal o cual trabajo, sino la importancia, valor, sentido y significado que la persona le atribuye al hecho de trabajar. De este modo, el trabajo así considerado constituye un constructo psicológico multidimensional definido en términos de cinco variables principales.

- a) Centralidad del trabajo como un rol de vida; es decir, el grado de importancia general que tiene en la vida de los individuos.
- b) Normas sociales sobre el trabajo; es decir, los parámetros a través de los cuales se evalúa el trabajo bien como un derecho (que acentúa el aspecto de desarrollo individual y la necesidad de realización personal), bien como una obligación (como un deber de todas las personas hacia la sociedad).
- c) Resultados valorados del trabajo; es decir, se le puede atribuir una valoración instrumental extrínseca (el trabajo buscado por el dinero que aporta, o como medio para alcanzar un fin) o una valoración expresiva o intrínseca (el trabajo como una actividad satisfactoria en sí misma).

- d) Identificación con el rol laboral.
- e) Importancia de los fines de trabajo.

Ahora bien, en lo que se refiere al papel de la mujer como trabajadora asalariada, se dice que ésta, al contribuir con bienes materiales a la vida familiar, modifica sustancialmente la dinámica de la misma, no sólo por el hecho de que la productividad laboral se refleja en ganancias económicas que facilitan el bienestar de sus miembros, sino también porque le permite a la mujer tener un desarrollo intelectual, mejorar su autoestima, participar más en las decisiones del hogar, (ya que contribuye a su mantenimiento) y en la mayoría de los casos, asumir un poder más trascendente (Maldonado, 2002).

Cabe mencionar que la educación es considerada uno de los factores que favorecen a la incorporación laboral de las mujeres, ya que un mayor nivel cultural se puede traducir en un menor número de hijos, mismo que posibilita el trabajo extradoméstico. También hace cambiar la opinión de las mujeres sobre el trabajo, ya que las que son analfabetas o tienen escasa formación comúnmente ven el trabajo como una necesidad (económica), en cambio, las que tienen mayor preparación ven el trabajo como un deseo de superación personal (Lluis, 1996).

En este sentido, Pérez (1999) realizó una investigación sobre la representación social del trabajo que detentan diversos grupos ocupacionales en América Latina. El propósito fundamental de dicho estudio es la identificación de las imágenes, creencias, valores, actitudes y opiniones que los grupos sociales organizan en torno al trabajo.

Esta autora intenta dar una descripción de los significados que los distintos actores sociales brindan a una cuestión central en su vida como es el trabajo. De esta manera, trata de identificar a partir del discurso de sujetos con pertenencias ocupacionales diversas, el conjunto de configuraciones significativas que los sujetos estructuran en torno al trabajo y al hecho de trabajar.

Del mismo modo, está convencida de que el ser humano no sólo obtiene dinero para satisfacer necesidades elementales con el trabajo, sino que a través de él se logra obtener estatus, imponerse a los demás y solucionar necesidades psicológicas tales como la de ser aceptado, querido y apreciado; lo que constituye una parte esencial de la vida humana que confiere condición y liga a la sociedad.

La muestra que seleccionó para realizar su investigación, estuvo conformada por 155 individuos (hombres y mujeres) pertenecientes a cuatro estratos ocupacionales: empleados del sector público y privado, nivel gerencial del sector público y privado, profesionales y trabajadores por cuenta propia. Todos los individuos eran pertenecientes a la clase media y con estudios desde primaria hasta universitarios, ya sea completos o incompletos. Cabe mencionar que dentro de esta muestra, se incluyeron a mujeres de más de 40 años, separadas, viudas o divorciadas y sin pareja actual.

Los resultados evidenciaron elementos comunes en la estructuración de la imagen del trabajo en la mayor parte de los entrevistados, sobre todo en lo que respecta a la valoración altamente positiva del mismo. En este sentido, las principales ideas que los participantes manejaron, fueron por un lado, el ver al trabajo como una necesidad u obligación, sobre todo en aquellos individuos cuyo trabajo se encontraba en el nivel más bajo de estatus, y por otro lado, la idea de que el trabajo da libertad y permite la autorrealización, sobre todo en aquellos

individuos que ocupaban puestos gerenciales o de gran nivel. Sin embargo, ambas partes consideraron al trabajo como un medio de expresión intelectual y creativa, que permite cierto bienestar y abre la posibilidad de establecer vínculos con los compañeros de trabajo. Del mismo modo, es un medio que permite el acceso al poder, la autorrealización, la independencia económica, el progreso, la tranquilidad futura, etcétera; lo que desarrolla la personalidad.

Por otra parte, Elú de Leñero (1975), realizó una investigación sobre las mujeres en Brasil con el fin de comprender la naturaleza de las relaciones entre las categorías de género (relaciones de dominación-sumisión) en la comunidad de Araraúara. Para tal motivo, se eligieron 393 familias y los resultados revelaron que las mujeres que eran sólo amas de casa, tenían una actitud bastante sumisa ante los hombres; es decir, la mayoría no participaban en la toma de decisiones y las actividades cotidianas que realizaban eran supervisadas por sus esposos. No obstante, las mujeres que trabajaban fuera del hogar, se distanciaron en gran medida del patrón de ama de casa con sumisión al marido, ya que tenían participación en la toma de decisiones a nivel personal y familiar, además de que tenían más libertad para realizar sus actividades cotidianas sin la previa autorización de sus esposos.

Otro estudio, es el realizado por Langbroek (1998) bajo el supuesto de que la generación de ingresos por parte de las mujeres apoya su proceso de empoderamiento en el hogar y en la sociedad. Sin embargo, llegó a la conclusión de que la obtención de ingresos no es condición para el empoderamiento, aunque el poder trabajar facilita la obtención de otro tipo de beneficios tales como: el relacionarse con otras personas de la comunidad e incrementar su círculo de amistades, lo que le permite tener más conocimientos y experiencias y por ende aumentar su autoestima y tener mayor comunicación con los miembros de sus familias.

Esta autora considera que la generación de ingresos no posibilita el desarrollo personal de la mujer porque éstos son utilizados directamente a la satisfacción de necesidades de la familia y no a la de ella misma. Pero a pesar de ello, la actividad laboral le permite salir de casa y tener más contacto con el medio que le rodea, además de tener más participación en la toma de decisiones dentro del hogar.

Por otro lado, para Parada-Ampudia (1989), el trabajo asalariado, sin importar que tan bajo sea el ingreso, puede ser utilizado para asegurar un espacio mínimo de control autónomo, como un mecanismo para obtener metas de bienestar para la casa y la familia y para disminuir el daño de la autoimagen de las mujeres, causado por la dependencia económica hacia el esposo.

Finalmente, según Batliwala (1997), el empoderamiento económico sí tiene un impacto positivo en algunos aspectos de la vida de las mujeres, ya que permite el fortalecimiento de la posición de éstas como trabajadoras y generadoras de ingresos, a través de la movilización, la organización o sindicalización y el acceso a los servicios de apoyo, no obstante, para que se de un empoderamiento total es necesario, en primer lugar, que las mujeres reconozcan la ideología que legitima la dominación masculina y en segundo lugar, entender como ésta perpetúa su opresión. Este reconocimiento implica el cuestionamiento de los valores y actitudes que la mayoría de las mujeres han internalizado desde la niñez y que ha provocado que ellas mismas participen en su propia opresión debido a las sanciones religiosas, tabúes sociales y culturales, supersticiones, jerarquías entre las mujeres al interior de la familia, condicionamientos, retraimientos, limitaciones de la movilidad física, control de su sexualidad, discriminación de dimentos y otros recursos familiares. Asimismo, a muchas mujeres en condiciones de pobreza nunca se le ha permitido pensar por sí mismas o tomar sus propias decisiones excepto en circunstancias inusuales, cuando el hombre que toma las decisiones

está ausente o renuncia a su rol. Del mismo modo, y como el cuestionamiento no es permitido, las mujeres crecen creyendo que esto es lo justo y "natural".

4.5. CONSECUENCIAS DE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL TRABAJO ASALARIADO.

En el apartado anterior, se señalaron los beneficios que el trabajo asalariado puede propiciar en los individuos; sin embargo, y con base en algunos autores, para la mujer, la incorporación al campo laboral no ha resultado del todo benéfica, ya que es muy común que se enfrente a muchos conflictos, mismos que son provocados principalmente por que la inserción de la mujer al campo laboral ha sido de forma abrupta, más por necesidad que por convicción.

A este respecto, Corelia (1975) considera que dentro de las causas más comunes que ocasionan la inclusión de la mujer a la fuerza de trabajo se encuentran:

- La falta de salario fijo del padre.
- La falta de trabajo del padre.
- La ausencia del padre.
- La pobreza de la familia.
- El tener muchos hijos pequeños, etcétera.

Otros factores que han propiciado esta inserción particularmente en México, son las causas políticas, sociales y económicas; por ejemplo, las transformaciones socio-demográficas, la acelerada urbanización, la recesión económica de los años ochenta del siglo XX, la intensificación de la industrialización, la acrecentada migración rural a las urbes, la expansión del sistema educativo y la diversificación de los mercados de trabajo urbanos, etcétera. (Gutiérrez,2001).

Ahora bien, dentro de los conflictos a los que se enfrenta la mujer que en la actualidad trabaja y/o estudia son, tal y como lo mencionan Aresti y Emmer (1982), que aprendió de su familia de origen los valores femeninos tradicionales de obediencia, sacrificio, negación de sí misma, etcétera; por lo que al intentar hacerse menos ajena a sí misma al mundo, se enfrenta al sentimiento de culpa, a la ansiedad y desubicación por no saber qué es lo que piensa de ella la sociedad al no cumplir por entero el estereotipo genérico que le es asignado (ser femenina, buena esposa y buena madre); además de enfrentar la presión de siglos de historia donde el único ser reconocido es el hombre.

Parece ser, según estos autores que estos conflictos son más notorios en mujeres que tienen niveles altos de estudios, que en aquellas con escolaridad baja o sin ella, lo que podría explicar por el hecho de que la mujer con pocos estudios de clase social baja o sin ella, lo que podría explicar por el hecho de que la mujer con pocos estudios y de clase social baja, está más interesada por satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia, más que ideológicas (como las que sí tienen estudios).

Otro factor importante al que se enfrenta la mujer es lo que comúnmente se denomina "doble jornada de trabajo", ya que su incorporación con la esfera productiva, tensa y reestructura los contenidos de las distintas mediciones de la

relación de géneros, como lo son : la contribución al gasto familiar y de pareja, etcétera. (Rodríguez, 1999).

Por doble jornada de trabajo se ha denominado al conjunto de tareas asdriadas y no asdriadas que la mujer desde dos perspectivas distintas; por un lado, lo doméstico "natural", por otro lado, lo asdriado y "público". Entre una jornada y otra no existe un límite claro, lo que trae consigo una situación de estrés acompañado por diversas repercusiones psicológicas (Flores, 1989).

Lo que es importante aquí, es que la incorporación al mercado formal e informal, no libera a la mujer de sus "funciones", por el contrario, se da todo un proceso de acumulación de tareas y exigencias que producen una contradicción, no sólo para el equilibrio familiar, sino también para la mujer misma.

Es cierto que el cambio de papel tradicional de la mujer se está dando, y que significa, en primer término, mejores condiciones de vida para la familia y para ella misma, ya que implica la apertura a relaciones interpersonales más amplias y una mayor autonomía; sin embargo, al mismo tiempo, complejiza sus actividades pues tiene que combinar su trabajo remunerado y doméstico, obligándola a responder adecuadamente a dos ámbitos diferentes.

Debido a que la mujer en nuestra cultura es una figura central para el desarrollo de los hijos, debido a su permanencia y disponibilidad, la mujer que trabaja y no entra en ese patrón, debe buscar la manera de cubrir las necesidades de sus hijos, como si ella fuese madre de tiempo completo. De esta manera, es muy común que la madre relegue la responsabilidad del cuidado y protección de sus hijos a una persona de su confianza, que generalmente es mujer y pariente de la familia (abuelas, hermanas, tía e incluso a sus propios hijos cuando éstos sean mayores de edad).

Otro método que usan las madres trabajadoras es contratar el servicio doméstico, que cubra dicha función; sin embargo, esta alternativa es exclusiva para las mujeres cuya economía es estable y holgada. De cualquier modo, para la mujer que trabaja, el fin de semana sirve para convivir con su esposo (si es que lo tiene) y con sus hijos, además de atenderlos mejor y redizar las actividades domésticas que durante la semana no rediza, como lavar, planchar, etcétera (Gutiérrez, 2001)

Por otro lado, la mujer trabajadora que mantiene una relación de pareja, también se enfrenta a conflictos dentro de este rubro, debido a que, como ya se mencionó con anterioridad, el dinero no sólo tiene un valor económico sino también emocional, ya que otorga estatus a la persona que lo administra y que generalmente es el hombre quien lo gana. De esta manera, dentro de la pareja la pugna por el poder es más intensa cuando la mujer trabaja y percibe un ingreso suficiente, por lo que el hombre hace uso de sus habilidades para manipular a la mujer; determinando su poder, ya sea por medio del castigo o desencadenando en ella la culpa por no cumplir con sus obligaciones de esposa (Lomas, 1986).

En este sentido, Coria (1992) argumenta que una de las causas por las cuales el dinero no proporciona poder a la mujer es porque socialmente se le otorga más valor a los ingresos generados por el hombre que por la mujer, lo que significa que, las mujeres generalmente destinan sus ingresos a gastos relacionados con lo doméstico (la comida, la ropa para los hijos, los adornos para la casa, etcétera), mientras que los hombres se ocupan de gastos extraordinarios (la compra de un coche, un inmueble, los charrros, etcétera).

De esta manera, el dinero que administra la mujer es su dinero "invisible", que no deja rastros, ya que su destino es ser consumido por las necesidades más perentorias, por lo que las decisiones que se toman sobre él, dejan poco margen

para elegir con autonomía. En cambio, el dinero que es administrado por el hombre, está más ligado al placer por lo que no pasa inadvertido y le otorga al varón un grado de autonomía y poder considerables, inclusive, las mujeres se sienten halagadas cuando los hombres gastan dinero en ellas.

CAPÍTULO 5

METODOLOGÍA

MÉTODO

OBJETIVO:

Analizar la estructura de sistemas familiares urbanos en la etapa correspondiente a la familia con hijos pequeños, en edad escolar, adolescentes y/o con hijos adultos, en las cuales el padre este ausente (madre viuda) la madre trabaja y se encarga de la manutención de la familia y su relación con el ejercicio del poder de ésta.

SUJETOS:

La muestra se conformó con familias con hijos en las diferentes etapas del ciclo vital de la familia, debido a que la población elegida (viudas) era escasa, por lo cual resultaba difícil encontrar una muestra homogénea, obteniendo la siguiente muestra:

- ✦ 20 Familias con hijos adultos
- ✦ 2 Familias con hijos adolescentes
- ✦ 3 Nidos vacíos

Estas familias deberán residir en el Distrito Federal o en el Área metropolitana y pertenecer a la clase media, lo cual posibilita que se cumpliera con el criterio con respecto a que la madre tenga que trabajar.

La escolaridad de las mujeres no excedió el nivel de bachillerato.

Las familias se contactaron con apoyo de conocidos y/o familiares de los tesisistas.

MATERIALES:

- ✦ Computadora, hojas, diskettes, audíografo

INSTRUMENTOS:

- ✦ Para la identificación de la estructura familiar se contó con una guía de entrevista (Montalvo y Soria, 1997).

ESCENARIO:

- ✦ Las entrevistas se realizaron en los domicilios de los participantes.

INDICADORES:

- ✦ Madres viudas que no tenían pareja
- ✦ Madres insertas en el campo laboral

✦ Familias en las etapas del ciclo vital correspondiente a hijos pequeños, escolares, adolescentes y adultos.

PROCEDIMIENTO:

Se entrevistaron a cada familia de manera individual con base en la guía de entrevista con la fin de detectar su estructura familiar (relaciones entre los miembros).

Esta guía por no ser un cuestionario, permitió que con cada pregunta se profundizará aún más para obtener mayor información posible de cada aspecto de interés. De cada pregunta se pidieron varios ejemplos, se aclararon ideas con el fin de establecer claramente los patrones de interacción.

La información obtenida permitió detectar si la madre tomaba decisiones, establecía reglas y las hacía obedecer, si organiza el hogar, si administra el dinero, o depende de algún familiar (varón) o hijo parental.

Aunado a lo anterior, se pidió información con respecto a los valores de género en la familia: responsabilidades asignadas a hombres y a mujeres; expectativas a futuro (escolaridad, trabajo, hogar) para hombres y mujeres, relaciones de poder.

Las entrevistas fueron audiodgrabadas y analizadas después de manera independiente por las entrevistadoras y una juez adicional, para posteriormente reunirse y exponer las correlaciones a las que llegaron sobre la identificación de la estructura familiar, alcanzar un 80% mínimo de confiabilidad para poder induir los

datos en el análisis general. El porcentaje de confiabilidad se obtuvo con la fórmula (Hall, 1971)

$$\frac{\text{ACUERDOS}}{\text{ACUERDOS} + \text{DESACUERDOS}} \times 100$$

ANÁLISIS DE DATOS:

Los datos obtenidos se analizaron estadísticamente con el programa SPSS a fin de determinar la frecuencia de cada aspecto estudiado, de tal forma que se establecieron los patrones de interacción.

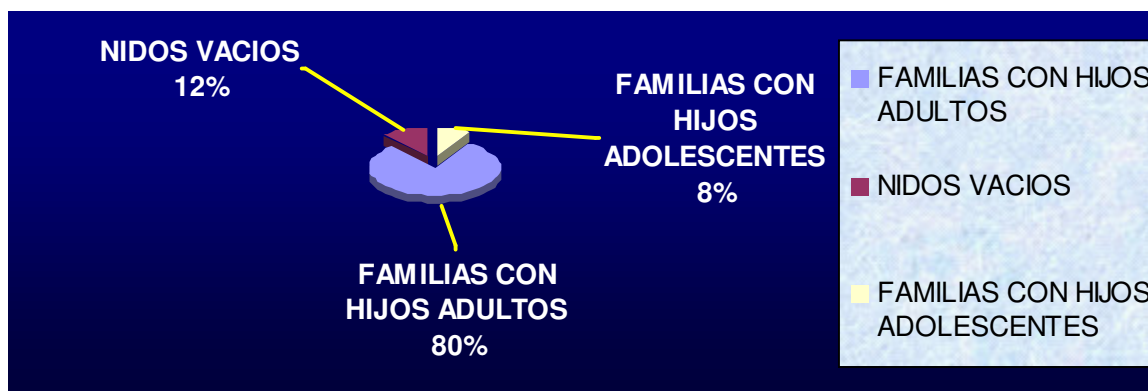
RESULTADOS

CÍCLO VITAL

Como se puede observar el 80% de las familias (20 casos) se encontraban en la etapa de hijos (as) adultos; el 12% de las familias (3 casos) estaban en la etapa del nido vacío; finalmente el 8% de las familias (2 casos) estaban viviendo la etapa de hijos (as) adolescentes.

CATEGORIAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Familias con hijos adultos	20	80%
Nidos vacíos	3	12%
Familias con hijos adolescentes	2	8%
TOTAL	25	100%

Tabla # 1 Frecuencia y porcentaje con relación al ciclo vital al que pertenece cada familia.



Gráfica # 1. Porcentaje en relación al ciclo vital al que pertenecen las familias.

CÍCLO VITAL

Es importante aclarar que las familias que formaron parte de la muestra se encontraban en diferentes etapas del ciclo vital, debido a que no fue posible localizar a viudas que además de mostrar interés por participar en la investigación, cumplieran con las características que se recuperaron; es decir, que trabajaran o que fueran pensionadas, que no tuvieran una relación de pareja y que además sus hijos (as) estuvieran en alguna etapa específica (preescolar, escolar, adolescencia y adultez). De esta manera, se determinó que el ciclo vital de las familias participantes podría ser variable mientras cumplieran con el resto de las condiciones.

Asimismo, la etapa del ciclo vital de las familias en las que la viuda aun vive con sus hijos o con alguno de ellos, se determinó con base en el hijo de mayor edad, ya que esto representa la etapa novedosa para la vida, es decir, es la etapa que aún no ha sido experimentada con sus hijos.

Por último, es preciso aclarar que el nido vacío se refiere a las viudas que actualmente viven solas, ya que sus hijos han formado sus propias familias y viven de manera independiente.

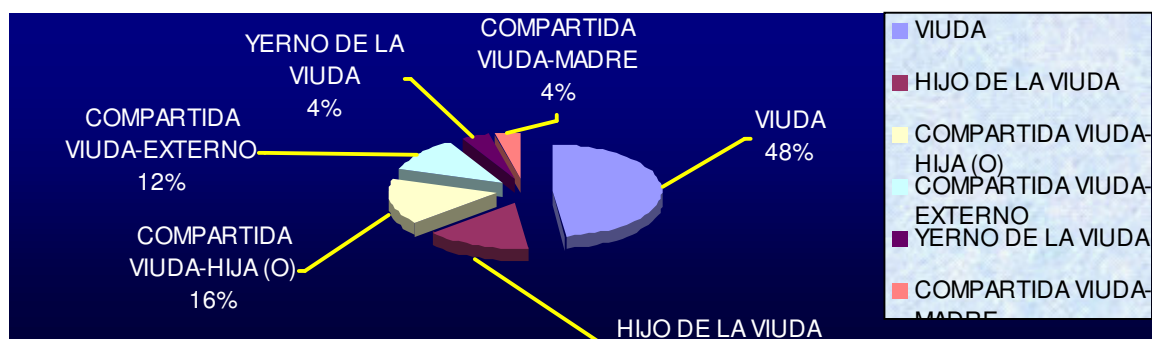
Los resultados de esta investigación fueron analizadas con base en las principales características de la estructura familiar (Jerarquía, Centralidad Positiva y Negativa, Periferia, Límites al interior y al exterior de la familia, Alianzas, Condiciones, Conflictos e Hijo Parental) y su relación con el rol de género y el ejercicio de poder de la mujer.

JERARQUÍA

En el 48 % de las familias (12 casos) la jerarquía recae en la viuda. En el 16% de las familias (4 casos) se encontró que uno de los hijos es el jerarca. En el 16% de las familias (4 casos) hay jerarquía compartida entre la viuda y el único hijo (a) con el que vive actualmente. En el 12% de las familias (3 casos) existe una jerarquía compartida entre la viuda y un externo (persona ajena al núcleo familiar). En un 4% de las familias (1 caso) el yerno de la viuda es jerarca, y un 4% de las familias (1 caso) presenta jerarquía entre la viuda y su madre.

CATEGORÍAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Viuda	12	48%
Hijo de la viuda	4	16%
Compartida viuda-hija(o)	4	16%
Compartida viuda-externo	3	12%
Yerno de la viuda	1	4%
Compartida viuda-madre	1	4%
TOTALES	25	100%

Tabla # 2 Frecuencia porcentaje de las familias con relación a la jerarquía.



Gráfica # 2 porcentaje de las familias en relación a la jerarquía

JERARQUÍA

En la mayoría de las familias entrevistadas la jerarquía recae sobre la viuda, ya que es ella la que hace respetar las reglas dentro del hogar, por ejemplo, el tipo de actividad que cada miembro debe realizar dependiendo de su género y de su edad, el destino que se le dará a los ingresos económicos y en algunos casos la hora de llegada a casa y los permisos para salir de ella.

Es importante mencionar que en 12 de estos casos los hijos se encuentran en la etapa adulta, inclusive algunos ya tienen su propia familia, no obstante es la viuda la que ejerce el control, ya que la casa en la que habitan es de su propiedad. Esto se observa claramente en las familias en las que el hijo adulto es del sexo femenino pues la madre aún otorga permisos para realizar actividades fuera del hogar y se les fijan horarios de llegada pues consideran que la mujer debe permanecer más tiempo en el hogar que fuera de él. En contraste, cuando el hijo es varón, ese control solo se refiere al gasto familiar, ya que refieren que a un hijo adulto ya no se le pueden establecer reglas definidas, como fijar hora de llegada a casa u otorgar permisos.

Por otro lado, tres de los casos se refieren a nido vacío, es decir, los hijos (as) han abandonado el núcleo familiar para integrar sus propios hogares por lo que la viuda maneja los asuntos personales y de su hogar según su criterio.

En segundo lugar se detectaron familias en las que uno de los hijos varones es el jerarca y en dos de estos casos la viuda vive en casa del hijo y este es quien establece las reglas y las hace respetar para todos los miembros de su familia incluyendo a ella. Dentro de las reglas más comunes se encuentran la hora de llegada, las actividades dentro del hogar que les corresponden a cada persona y el

monitoreo de las actividades que se realizan fuera de él. Por otro lado, se registraron dos casos en donde el hijo es parental, es decir, adquirieron el rol del padre después de su muerte y por lo tanto la jerarquía. En estas familias la viuda fue quien otorgó la autoridad al hijo, ya que consideran que la mujer tiene muy "poco carácter" y capacidad en comparación al hombre para manejar una familia.

En los casos donde la jerarquía es compartida con el hijo (as) con quien las viudas viven, se reporta que se da así porque ambos opinan y deciden todo lo concerniente a los problemas familiares y económicos. En dos familias el hijo es del sexo masculino y se apoyan en ellos porque consideran que son de "carácter fuerte" y generalmente toman decisiones acertadas. En lo que se refiere a la familia restante, es con una hija con la que comparten la jerarquía, ya que el esposo de ésta el yerno de la viuda no cumple con el rol de proveedor que le corresponde, debido a que actualmente está desempleado y por esa circunstancia perdió la autoridad de la familia.

En el caso en el que el yerno de la viuda es el jerarca, se determinó que la casa en la que habitan es de su propiedad razón por la cual, toda la familia debe acatar las reglas que el establece, porque él es el hombre de la casa y por lo tanto la autoridad.

En otra categoría, se registró un caso en el que la viuda, al fallecer su esposo, se mudó a casa de sus padres y a partir de ese momento se estableció una jerarquía compartida con su madre ya que entre ambas toman decisiones sobre el gasto familiar, sobre los problemas que llegan a surgir e incluso sobre el cuidado y crianza de sus propios hijos, ya que como ella trabaja, su madre se queda a cargo de las pequeñas cuando ésta está ausente. En esta situación la madre de la viuda toma parte de la responsabilidad sobre la familia, debido a que su esposo no desea cumplir con esa responsabilidad ya que considera que la mujer

sólo sirve para las actividades domésticas y la crianza de los hijos y su familia está integrada en su mayor parte por mujeres; su esposa, dos hijas, un hijo homosexual y tres nietas y por esta razón prefiere pasar el día fuera de la casa.

Por último, se encontró que en tres familias, la jerarquía es compartida entre la viuda y una persona externa al núcleo familiar. En el primero de los casos la viuda apoya sus decisiones en dos hermanos de su esposo, ya que la hija mayor se encuentra en la etapa de la adolescencia, lo cual justifica la autoridad de la madre hacia los hijos, pues aún se aplican premios, castigos, en relación a su conducta. Sin embargo, la viuda sólo hace respetar las reglas ya establecidas por su esposo por lo que cuando se le presenta una situación novedosa o que no puede controlar (por ejemplo, las llegadas tardes de sus hijos a casa, el irse a divertir sin permiso, etcétera) recurre a sus cuñados para que le den algún consejo sobre cómo actuar para que ellos mismos resuelvan la situación. En el segundo de los casos, la viuda se apoya en una de sus hermanas debido a que ella trabaja la mayor parte del día, lo cual ha provocado que sólo tome decisiones en cuanto a los gastos del hogar (comida, pago de los servicios domésticos, etcétera) mientras que la hermana es la encargada de educar y establecer las reglas de comportamiento hacia sus sobrinos (por ejemplo, fija horarios de llegada a casa, permisos para salir con los amigos, y otorga premios y castigos), en especial con el más pequeño.

En el tercer caso, la viuda comparte la jerarquía con su madre, debido a que ella es quien establece las reglas dentro de la casa, es decir, ella fija horarios de llegada a casa, permisos para salir o visitar a su abuela, controla los gastos de su hijo, etcétera, no obstante, cuando éste se rehúsa a respetar las reglas ya establecidas, es la abuela quien interviene para llamarle la atención y hacer que las cumpla.

Cabe mencionar que en estas situaciones la persona que comparte la jerarquía con la viuda no pertenece al núcleo familiar; sin embargo, la viuda se apoya en ella porque considera que tiene la experiencia necesaria para guiarle e intervenir en los problemas que se le presentan.

Como se puede observar, la educación y creencias de estas familias siguen siendo de tipo patriarcal ya que se otorga un trato diferencial a los hijos según su sexo y se les transmite la idea de superioridad del hombre sobre la mujer. De esta forma se considera, que a la niña se le educa para ser dócil, obediente, dependiente primero de sus padres y después de su esposo y amorosa, mientras que al niño se le enseña a ser "fuerte de carácter", rebelde, insensible, inexpresivo e independiente.

Así mismo, dentro del matrimonio, las viudas coinciden al pensar que las principales funciones de la mujer son las labores domésticas y la crianza de los hijos, además debe mostrar tolerancia y obediencia hacia su cónyuge. Por su parte el hombre como figura de autoridad, tiene como obligación, proporcionar el sustento económico y brindar seguridad y cuidados a la familia.

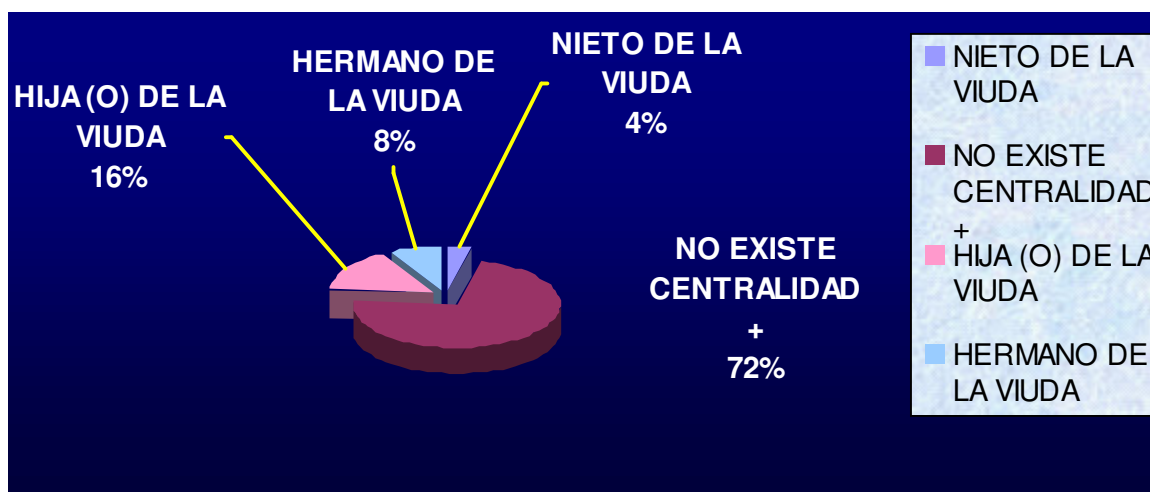
En lo que respecta a las expectativas hacia sus hijos, las madres esperan que tanto hombres como mujeres se preparen y estudien, ya que la situación actual lo amerita, sin embargo, el hijo varón deber hacerlo por superación personal y con miras a lograr un buen empleo que le permita posteriormente proporcionar estabilidad económica a su familia. Las hijas en cambio deben hacerlo por necesidad, ya sea para ayudar al cónyuge con los gastos del hogar, pero sin descuidar sus obligaciones de esposa y madre o en caso de que enviude o su matrimonio no funcione. En este caso resulta conveniente que la mujer estudie una carrera corta y preferentemente acorde a su sexo por ejemplo cultura de belleza, secretaria, asistente educativa, etcétera.

CENTRALIDAD POSITIVA

Se observa que el 72% de las familias (18 casos), no posee esta característica. En el 16% de las familias (4 casos) son los hijos (as) de las viudas los que fungen como centrales positivos. En el 8% de las familias (2 casos) son los hermanos de las viudas los que desempeñan este rol, mientras que en el 4% de las familias restante (1 caso) el central positivo es un nieto de la viuda.

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existe centralidad +	18	72%
Hija (o) de la viuda	4	16%
Hermano de la viuda	2	8%
Nieto de la viuda	1	4%
TOTALES	25	100%

Tabla # 3 Frecuencia y porcentaje de las familias en cuanto a la centralidad positiva.



Gráfica # 3 Porcentaje de las familias en cuanto a la centralidad positiva.

CENTRALIDAD POSITIVA

En lo que respecta a la centralidad positiva se encontró que en la gran parte de la muestra no existe un miembro en especial sobre el cual giren la mayor parte de las relaciones familiares por alguna cualidad positiva. Estas familias en su mayoría reportan que cada miembro en su momento, adquiere la función de dar apoyo moral y económico a quien lo necesite. Únicamente existen 4 casos en los cuales nadie ejerce esta función, ya que son familias en las que la comunicación entre los miembros es escasa, porque se tienen muchos conflictos al interior, los cuales serán detallados más adelante.

En las familias en las cuales los hijos (as) de las viudas son centrales positivos se encontró que las relaciones familiares giran en torno a ellos porque tienen como cualidad el ser optimistas, es decir, de buen carácter y de gran valor por lo que tanto en reuniones y fiestas como cuando algún miembro tiene problemas ya sea de tipo económico, o conflictos con personas de su trabajo, de la escuela, con amigos, parientes, etcétera recurren a este hijo o hija, ya sea para amenizar el momento o para que les proporcione palabras de aliento o consejos a quien lo requiera. En este apartado, se reportó que en dos de los casos, el hijo que desempeña esta función es del sexo masculino, mientras que en las otras dos familias, los centrales positivos son mujeres.

En seguida se detectaron dos casos en los cuales, los hermanos de las viudas son considerados como personas positivas, ya que siempre están de buen humor y haciendo bromas al resto de los integrantes de la familia, por lo que son ellos los encargados de animar a los demás cuando se sienten deprimidos, tristes, o agobiados. Cabe mencionar que los hermanos de las viudas comparten la vivienda con ellas.

Finalmente se encontró un caso en donde es el nieto varón de la viuda el central positivo, pues se le describe como alguien muy responsable a pesar de que tiene 12 años, además es estudioso y es el encargado de cuidar a sus hermanos y brindar apoyo moral a su abuela y madre.

Es importante mencionar que a pesar de que el porcentaje de familias en las cuales existe un miembro central positivo es mínimo (28%) resulta válido suponer que como en su mayoría son personas del sexo masculino quienes adquieren esta función se debe a que tradicionalmente el hombre es educado para brindar, no solo el sustento económico, sino también la protección y seguridad al interior mismo que incluye aunque solo en algunos casos, el brindar el apoyo moral necesario para el bienestar de la familia. Además como ya se había mencionado, al hombre se le enseña a ser más independiente de los padres por lo que es más factible que se desenvuelvan con mayor seguridad y confianza en sí mismos en cualquier ambiente o ante personas extrañas y frente a conflictos o situaciones problema.

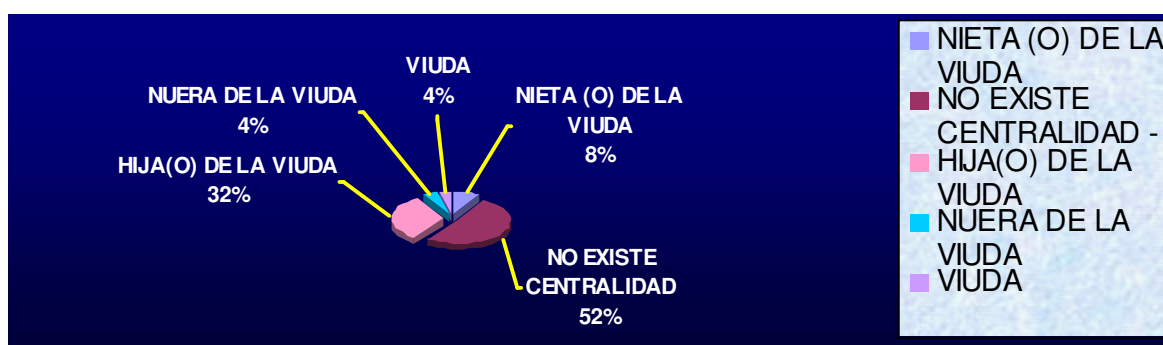
A este respecto, se reportó un caso en el cual, el yerno de la viuda, no ejerce el papel de jefe de familia debido a que está desempleado y por lo tanto, no contribuye con los ingresos económicos del hogar, por ello, su hijo varón nieto de la viuda es quien en algunas situaciones es el responsable de otorgar ese apoyo moral, por lo que se ha hecho acreedor a la admiración y reconocimiento de los demás miembros.

CENTRALIDAD NEGATIVA

En esta característica se registró que el 52% de las familias (13 casos) no posee algún miembro que sea descrito como central negativo, mientras que en un 32% de las familias (8 casos) son los hijos (as) de las viudas los que destacan más que el resto del núcleo familiar por aspectos negativos de su personalidad; en el 8% de las familias (2 casos) son los nietas (as) de las viudas quienes fungen como centrales negativos; en un 4% de las familias (1 caso) es la nuera de la viuda la central negativa; y finalmente el 4% restante de las familias (1 caso) reportó a la viuda como la persona que desempeña ese rol.

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existe centralidad -	13	52%
Hija (o) de la viuda	8	32%
Nieta (o) de la viuda	2	8%
Nuera de la viuda	1	4%
Viuda	1	4%
TOTALES	25	100%

Tabla # 4 Frecuencia y porcentaje de las familias con respecto a la centralidad negativa.



Gráfica # 4 Porcentaje de las familias con respecto a la centralidad negativa.

CENTRALIDAD NEGATIVA

Como se puede observar, en gran parte de las familias de la muestra, no existe un miembro al cual se le considere central negativo, ya que las viudas reportan que a pesar de que en ocasiones existen fricciones entre los miembros de sus familias discusiones, peleas o malos entendidos siempre se tratan de sobrellevar de la mejor manera, es decir, se dialoga entre los involucrados en los conflictos y se trata de encontrar una solución razonable. Del mismo modo, no existen quejas sobre algún miembro por alguna adicción, mal hábito o comportamiento no deseado.

En seguida se identifica a algún hijo (a) de las viudas como el miembro con centralidad negativa, de los cuales 7 casos se refieren a hijos varones y 1 caso se refiere a una hija ya que en algunos casos en ciertas familias son considerados como de carácter difícil son intolerantes, agresivos e impositivos porque generalmente les molesta lo que los demás miembros hagan o dejen de hacer. Por ejemplo. Les molesta que los demás hagan demasiado ruido dentro de la casa, es decir, que escuchen música, vean la televisión o hablen a un volumen muy alto, que otra persona los interrumpa cuando ellos están realizando cierta actividad cuando están hablando por teléfono, viendo televisión, leyendo, etcétera que se les ordene hacer tal o cual cosa barrer, tender su cama, ir a la tienda, o porque sienten celos de algún otro miembro, hermano o sobrino porque piensan que hay un favoritismo de su madre hacia ese miembro. Por esta razón reaccionan de manera agresiva, ya sea tratando de imponer su voluntad de manera verbal con gritos y malas palabras o incluso con golpes hacia las personas que lo molestan.

De igual forma, se identificaron situaciones en las que el hijo varón, presenta alguna adicción hacia las drogas o el alcohol principalmente razón por lo

cul, son los miembros de los que más queja se tienen, ya que continuamente son despedidos de sus trabajos, porque por su adicción, suelen ser irresponsables con estos, además tienden a ser sumamente agresivos, por lo que infunden miedo e incomodidad en el resto de la familia, ya que incluso han llegado a golpear tanto a la viuda, como a algún otro miembro.

En tercer lugar, se reportaron 8 % de los casos (2 familias) en los cuales, un nieto (a) es el central negativo en una situación familiar, el nieto es del sexo masculino, mientras que en la otra familia es del sexo femenino, ya que en ambas situaciones el nieto (a) se encuentra en la etapa de la adolescencia y por esta razón, se muestran renuentes a obedecer órdenes, como por ejemplo, el pedir permiso para salir con amigos (as), de paseo a alguna fiesta, realizar labores domésticas que le corresponden, realizar las tareas escolares etc o incluso por su forma de vestir en el caso del nieto varón tiene conflictos con sus padres y abuela, porque usa arete en la oreja.

Por último, se registró un caso en el cual, la centralidad negativa es ejercida por la nuera de la viuda, ya que constantemente, regaña y castiga a sus hijos o tiene conflictos con su esposo hijos de la viuda o con su suegra. Por ejemplo, cuando su esposo llega tarde del trabajo, se le rearmina, argumentando que lo hace, porque seguramente se va a divertir y a tomar bebidas embriagadoras con sus amigos, gastándose el dinero que en casa hace falta. Estas situaciones han provocado que descargue su ira y malestar con sus hijos ya que los regaña y castiga sin un motivo aparente. Del mismo modo constantemente le reprocha a la viuda el hecho de que el hijo sea alcohólico ya que opina que esta última lo educó de esa forma.

Se puede ver que la educación basada en la diferencia de género ha provocado que el hijo varón se eduque para ser agresivo, fuerte y autoritario,

por lo que resulta comprensible que al no estar completa la familia, por el fallecimiento del padre, el hijo del sexo masculino, no acepta que la madre sea la figura de autoridad y por esta razón intenta, ya sea por medio de la fuerza física o por alguna adición hacer valer esa superioridad hacia la mujer, que le fue enseñada.

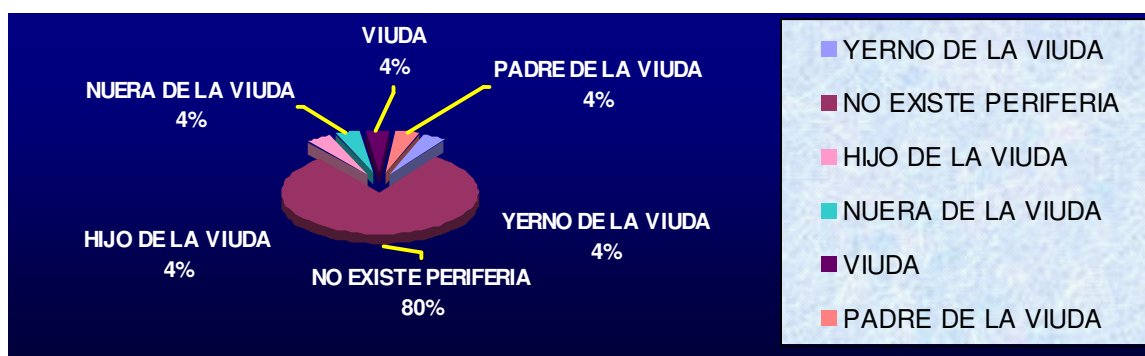
Así mismo, el rol tradicional del hombre como proveedor, provoca que cuando no se cumple totalmente con dicha función, el hombre sea criticado y atacado por su comportamiento, ya que como en el ejemplo, el hombre que en ocasiones sale con sus amigos a divertirse, sea tachado de irresponsable y desobligado, coartándose así la individualidad a la que tiene derecho.

PERIFERIA

Dentro de este rubro se observa que el 80% de las familias (20 casos) no tienen algún miembro periférico; el 4% de las familias (1 caso) se refiere a un hijo de la viuda como periférico; en el 4% de las familias (1 caso) es la viuda quien desempeña este rol, mientras que en un 4% de las familias (1 caso) se señala al yerno de la viuda como la persona periférica. En un 4% de las familias (1 caso) se detectó que el padre de la viuda es el integrante periférico; y en el restante 4% de las familias (1 caso) se observó que es la nuera de la viuda el miembro periférico.

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existe periferia	20	80%
Hijo (a) de la viuda	1	4%
Viuda	1	4%
Yerno de la viuda	1	4%
Padre de la viuda	1	4%
Nuera de la viuda	1	4%
TOTALES	25	100%

Tabla # 5 Frecuencia y el porcentaje de las familias que tienen un miembro periférico.



Gráfica # 5 Porcentaje de las familias que tienen a un miembro periférico.

PERIFERIA

En lo que respecta a esta característica, se detectó que en un alto porcentaje de familias, no se cuenta con algún miembro periférico, ya que refieren que cuando surge alguna complicación, como por ejemplo, que se tenga que realizar un pago de una suma fuerte de dinero o simplemente desean tal cosa, como irse de vacaciones, realizar un paseo o una fiesta, etc, se procura siempre pedir la opinión de todos para que juntos tomen una determinación sobre un asunto específico.

Por otro lado, en las familias en las que el agente periférico es uno de los hijos, se observó que pertenecen al género masculino y que son descritos como personas a las que no les agrada estar en casa y por esta razón, resulta difícil pedir su opinión sobre algún asunto familiar. En un caso el hijo prefiere salirse todo el día de la casa porque tiene conflictos con el hermano mayor, y siempre que coinciden solo están discutiendo o agredándose físicamente. En el otro caso, el hijo es desempleado esto ha provocado que dentro de su familia, prohíba opinar o decidir u opinar sobre algún asunto. Esta situación se debe a que en su familia se tiene la idea de que el que no aporta al gasto familiar no puede participar en ningún asunto.

En otro de los casos, se identificó que es la viuda la que funge como periférico, ya que actualmente está viviendo en casa de sus hijas casadas y su yerno no le permite que opine o aporte ideas o consejos sobre los asuntos que él considera que solo atañen a su familia. En esta familia la señora aporta económicamente al gasto familiar, ya que contribuye al pago de los servicios tales como agua, luz, teléfono, etc.

Por otra parte, se encontró una familia, en la cual, el yerno de la viuda es el periférico, ya que el está desempleado y el hecho de no aportar dinero al gasto familiar, lo marginan de participar en los asuntos relacionados con la familia.

En el caso, en donde el padre de la viuda es el periférico, se determina que se debe a que el señor prefiere pasar su tiempo libre es jubilado realizando pequeños trabajos de plomería, o con los amigos, porque le resulta incómodo estar en casa rodeado de mujeres su familia esta integrada por su esposa, 2 hijas, un hijo y 3 nietos pues considera que estos sólo son útiles para las labores domésticas. Por esta circunstancia, se abstiene de participar en las relaciones familiares cediendo la autoridad y toma de decisiones tanto a su esposa como a su hija mayor la viuda quienes son las encargadas de administrar el dinero que se destina al gasto familiar, sino también de organizar y resolver los problemas de la familia.

Por último, se encontró un caso, en el cual, el miembro periférico es la nuera de la viuda, y a que el encargado de tomar decisiones sobre la educación de los hijos, el gasto familiar, lo cual influye, los pagos de servicios tales como agua, luz, gas, teléfono, etcétera y la inversión de dinero en ropa y comida es el hijo de la viuda, mismo que no permite que su esposa opine o trate de decidir sobre estos asuntos.

En resumen, dentro de las familias en donde el miembro periférico es el del sexo masculino, se observó que se debe a que no contribuyen al gasto familiar, ya que como argumentan las viudas, el hombre que no cumple con esta condición pierde no sólo la autoridad sino también el derecho a participar en la toma de decisiones y en las relaciones familiares.

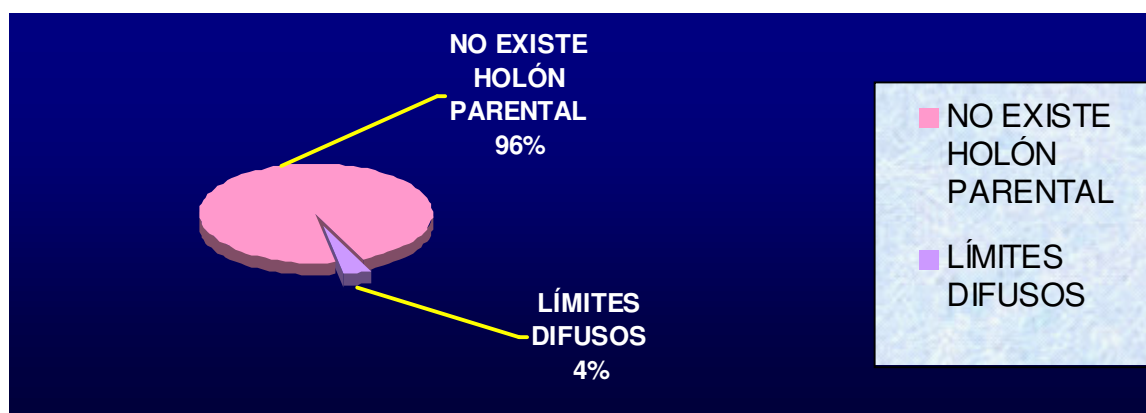
No obstante, existen situaciones en las que el hombre adquiere la periferia por decisión propia, debido a que dentro de casa se sienten incómodos o a disgusto y por ello se desentienden de todo aquello que concierne al núcleo familiar. La situación de la mujer en la cual la viuda es periférica, se observó que a pesar de que aporta ingresos económicos al hogar, no se le toman en cuenta sus opiniones y puntos de vista sobre los asuntos familiares, ya que el yerno considera que sólo él puede opinar y decidir dentro del hogar por ser el hombre de la casa.

LÍMITES EN EL HOLÓN PARENTAL DE LA VIUDA.

En el 96% de las familias (24 casos) no existe holón parental, mientras que el 4% de las familias (1 caso) registró límites difusos.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existe holón parental	24	96%
Límites difusos	1	4%
TOTALES	25	100%

Tabla # 6 Frecuencia y porcentaje de las familias en cuanto a los límites en el holón parental.



Gráfica # 6 Frecuencia y porcentaje de las familias en cuanto a los límites en el holón parental.

LÍMITES EN EL HOLÓN PARENTAL DE LA VIUDA.

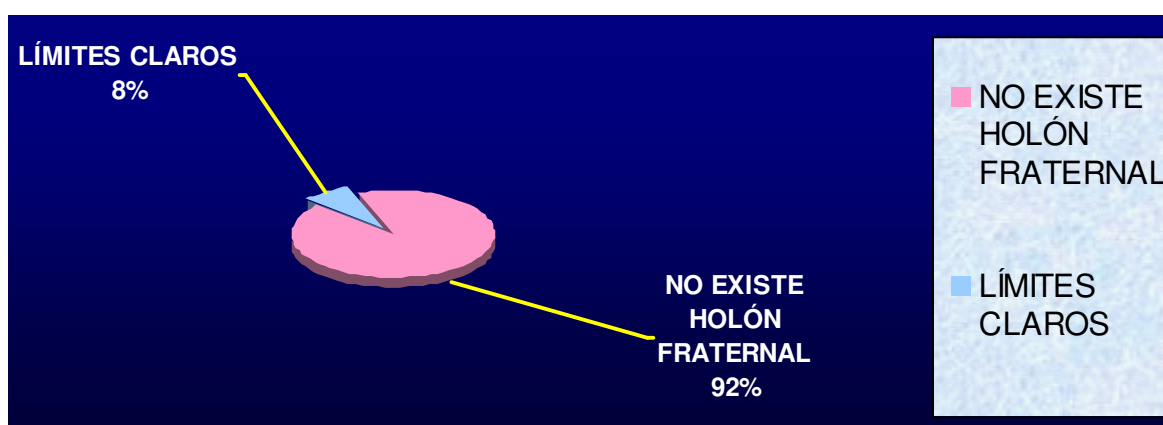
En lo que respectan a los límites al holón parental de la viuda, se encontró un solo caso en el que ésta vive con su familia de origen, en la cual se observaron límites difusos, debido a que existe una invasión del subsistema parental por parte de la madre de la viuda, ya que influye en las decisiones de esta última; por ejemplo, la viuda regresó a casa de sus padres, porque su madre sugirió que estando con ellos tendría más apoyo para el cuidado de sus hijas, además de que opina que la mujer es más débil física y emocionalmente, por lo que estando sola con sus hijas corría el riesgo de ser blanco fácil de maltratos, abusos y de injusticias por parte de la sociedad. En este sentido la viuda considera que el hombre impone respeto socialmente, por lo cual al quedar la mujer sola necesita el respaldo de su familia para que se conserve ese respeto. En este sentido la viuda considera que el hombre impone respeto socialmente, por lo cual al quedar la mujer sola necesita el respaldo de su familia para que conserve ese respeto. Del mismo modo la madre de la viuda interviene en las reglas que ésta establece con sus hijas adolescentes, esto se observó porque la abuela es quien cuida a las nietas cuando la viuda se encuentra trabajando y por lo tanto decide actividades que éstas deben de realizar dentro del hogar, otorgando permisos, premios, castigos e incluso con su propia hija.

LÍMITES EN EL HOLÓN FRATERNAL DE LA VIUDA

En lo que respecta a los límites del holón fraternal de la viuda, se encontró que en el 92% de las familias (23 casos) no existe holón fraternal, mientras que en el 8% de las familias (2 casos) se encontraron límites claros.

<i>CATEGORIA</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
No existe holón fraternal	23	92%
Límites claros	2	8%
TOTALES	25	100%

Tabla # 7 Frecuencia y porcentaje de las familias en relación a los límites que existen en el holón fraternal.



Gráfica # 7 Frecuencia y porcentaje de las familias en relación a los límites que existen en el holón fraternal.

LÍMITES EN EL HOLÓN FRATERNAL DE LA VIUDA.

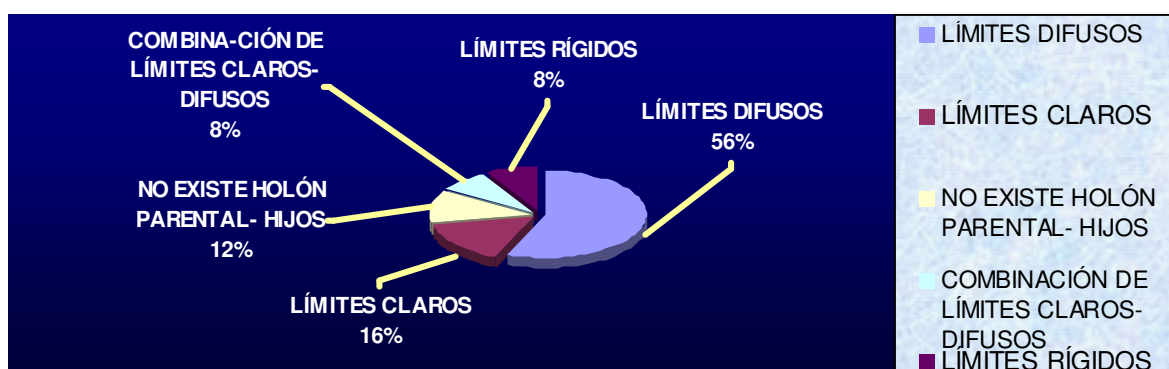
En la mayoría de las familias que integran la muestra, no existe el subsistema fraterno de la viuda, debido a que éstas viven con sus hijos o solas. Sin embargo, se detectaron 2 familias en las cuales existe holón fraterno; en una de ellas la viuda vive con sus padres y dos hermanos, y en el otro caso la viuda vive con un hermano varón y su familia. En ambas situaciones se dan límites claros, lo cual quiere decir que las pautas de interacción entre hermanos permiten el contacto entre ellos, pero sin interferir en su estilo de vida; es decir, hay una comunicación clara y se respeta la privacidad de cada uno, esto se ha dado porque las circunstancias los han llevado a compartir la misma casa y por lo tanto han aprendido a establecer reglas tales como, la no intervención en la dinámica familiar de cada hermano, lo que significa que tanto la viuda como su hermano no pueden influir en las decisiones y reglas que cada uno establece para con sus hijos (as).

LÍMITES EN EL HOLÓN PARENTAL DE LOS HIJOS

En el 56% de las familias (14 casos) tienen límites difusos, mientras que el 16% de las familias (4 casos) presentan límites claros; por otro lado, en el 12% de las familias (3 casos) no existe holón parental debido a que las viudas viven solas (nido vacío); también se encontró que en un 8% de las familias (2 casos) existe una combinación de límites claros y difusos; y finalmente se registró que en el 8% de las familias (2 casos) existen límites rígidos.

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Límites difusos	14	56%
Límites claros	4	16%
No existe holón parental-hijos	3	12%
Combinación de límites claros-difusos	2	8%
Límites rígidos	2	8%
TOTALES	25	100%

Tabla # 8 Frecuencia y porcentaje de las familias en cuanto a los límites que existen en el holón parental de los hijos.



Gráfica # 8 Porcentaje de las familias en cuanto a los límites que existen en el holón parental de los hijos.

LÍMITES EN EL HOLÓN PARENTAL DE LOS HIJOS

En cuanto a las familias que presentan límites claros se observó que se debe a que los hijos respetan las normas propuestas por la madre, ya que éstas se adecuan a la edad y sexo de cada hijo. En dos de estos casos se encontró que los hijos se encuentran en etapa adulta con familia, esposo (a) e hijos siendo la viuda una figura de respeto tanto para sus nietos, hijo (a) y nuera (yerno). A pesar de tener una vida propia continúan tomándola en cuenta para contarle los problemas a los que se enfrentan (por ejemplo: discusiones de pareja, trabajo, confidencias de los nietos, etcétera), pero no con la idea de que la viuda intervenga en la posible solución, sino con la intención de que en base a su experiencia les otorgue un consejo que les permita tomar una decisión. En cuanto a los casos restantes, la etapa novedosa de la viuda es la adolescencia por lo que las reglas se apegan más a dar premios, castigos y permisos, mismos que son diferenciados según la edad de los hijos, ya que a los mayores se les premia con ropa nueva, permisos para salir con los amigos a fiestas y reuniones, mientras que a los pequeños se les otorgan juguetes, dulces y paseos. En cuanto a los castigos se basan en retirar los premios, del mismo modo la asignación de las tareas dentro de la casa se diferencian según en sexo, a las mujeres se les asignan tareas domésticas tales como el aseo de la casa y cocinar, mientras que a los varones únicamente les piden que se ocupen de su arreglo personal, de sus espacios y de sus pertenencias. Es importante mencionar que las viudas reportan que la educación de las hijas es más fácil, por que el carácter de la mujer es más dócil, dependiente y fácil de moldear, mientras que la educación del varón es más difícil, ya que este suele ser rebelde e independiente.

Por otro lado la mayoría de las familias reportan límites difusos, ya que no existe una división clara entre los subsistemas y esto se debe a que en algunos

casos la viuda interviene en los asuntos de sus hijos, debido a que ejercen demasiado control sobre la vida de ellos y las reglas no se adecuan a su edad. En los casos en los cuales los hijos son casados la viuda se entromete en la relación que sus hijos establecen con sus nietos, hasta el punto de hacerse cargo de la educación y cuidado de éstos últimos, por ejemplo, en un caso se registro que la nieta es madre soltera lo cual creo un conflicto entre ésta y su madre, misma que retiro todo apoyo económico y moral hacia su hija, por lo cual la viuda decidió hacerse cargo de la nieta y su bebé aún en contra de su propia hija. También se presentaron casos en donde uno de los hijos varones asumen roles que no les corresponden y no respetan las reglas, ni la privacidad del resto de los integrantes, esto significa que en algunos casos la madre les ha otorgado el poder y la autoridad dentro de la familia, ya que para ellas es un respaldo moral más que económico, esto ha provocado que no los vean como un hijo, por ésta razón ellos se han encargado de establecer y hacer cumplir las reglas (conceden permisos, disponen la hora de llegada de los hermanos incluyendo a la viuda y les llama la atención cuando hacen algo que no les gusta).

Esto se debe principalmente a la educación y a las expectativas que las viudas tienen hacia la figura masculina, al que conciben como, el que tiene el carácter fuerte y por ello infunde respeto y en algunas ocasiones miedo. Así mismo se detectaron familias en las que la viuda no a sabido imponer las reglas a uno de sus hijos, ya que éste no tiene ningún tipo de obligación dentro de la casa, es decir, no trabaja, no estudia, no aporta económicamente al hogar, etcétera, y sin embargo goza de más privilegios que el resto de sus hermanos, como el tener su recámara para el solo, que la madre guise lo que a él le gusta, escucha su música y ver la televisión a la hora y con el volumen que él quiera, etcétera, esto influye demasiado en la dinámica familiar.

En cuanto a las familias con límites rígidos se encontró que la comunicación entre los integrantes del sistema familiar es difícil por que no hay interés entre ellos, ni de sus actividades ni de sus asuntos personales; esto provoca un exceso en la autonomía de cada integrante, aunque la única regla explícita es que aporten económicamente al gasto familiar, pero no así para las labores domésticas que solo la viuda realiza porque consideran que los hombres no son hábiles para llevarlas a cabo. En un caso la viuda tiene la idea de que los hijos varones al casarse y formar su propia familia rompen los lazos afectivos con su familia de origen, por lo cual que ver por sí misma e incluso que lo más importante es la individualidad de cada quien. Mientras que la otra viuda a fomentado la independencia de cada miembro de su familia, ya que al quedar viuda muy joven y con sus hijos muy pequeños tuvo que trabajar dejándolos solos la mayor parte del día provocando en ella sentimientos de culpa que le impiden ejercer la autoridad hacia sus hijos ya que considera que nunca fue una buena madre.

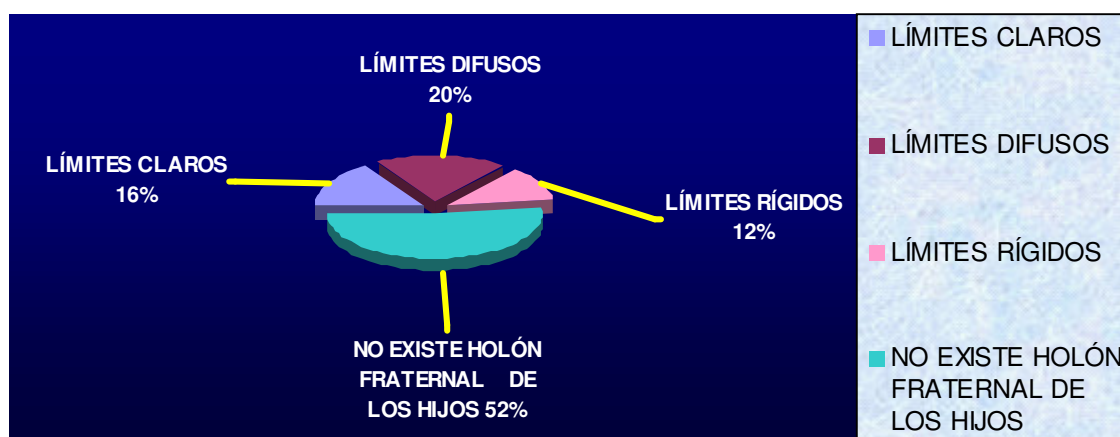
Solo dos familias presentaron una combinación de límites claros y difusos ya que con algunos hijos varones se detecto la invasión de su privacidad, esto quiere decir que un caso uno de los hijos es la figura de respeto hacia el exterior de la familia ya que cuando la viuda tiene algún conflicto con algún vecino el hijo es quien da la cara por ella, la protege y la defiende esta situación no afecta la dinámica familiar ya que cada quien cumple con el rol asignado. En lo que respecta a la otra familia la viuda mantiene límites difusos con dos de sus hijos varones por exceso de protección hacia ambos, debido a que a pesar de ser adultos les corta su libertad evidenciándolos con sus amigos, esto se debe a que ella tiene horarios de llegada a la casa y cuando los hijos rompen con estas reglas ella sale a buscarlos sin importarles la hora que sea, con el resto de los hijos los límites son claros debido a que estos no suelen romper las reglas y por lo tanto ella no invade su privacidad. Por último en los tres casos restantes no se reportan límites en el rol parental debido a que la viuda vive sola.

LÍMITES EN EL HOLÓN FRATERNAL DE LOS HIJOS

En el 52% de las familias (13 casos) no existe holón fraternal de los hijos de la viuda, ya que 3 de los casos se refieren a nido vacío; en 4 familias la viuda vive con una sola hija y en los 6 casos restantes las viudas viven con un hijo. En el 20% de las familias (5 casos) se reportaron límites difusos; en el 16% de las familias (4 casos) existen límites claros, mientras que en el 12% de las familias (3 casos) se presentaron límites rígidos.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existe holón fraternal de los hijos	13	52%
Límites Difusos	5	20%
Límites Claros	4	16%
Límites rígidos	3	12%
TOTALES	25	100%

Tabla # 9 Frecuencia y porcentaje de las familias en lo que a límites en el holón fraterno de los hijos se refiere.



Gráfica # 9 Porcentaje de los límites que se dan en el holón fraternal de los hijos de la viuda en las familias de la muestra.

LÍMITES EN EL HOLÓN FRATERNAL DE LOS HIJOS

En los casos en que se reportan límites difusos, se encontró que en 3 de ellos el hijo mayor que es varón suele dirigir y opinar en la vida de sus hermanos, es decir, cuando algún hermano decide comprarse algo (como ropa, celular, etcétera) o hacer alguna actividad (salir con sus amigos, ir a fiestas, paseos, etcétera) el lo interroga para saber y determinar si es necesario que compre lo que quiere o se le otorga el permiso de salir. En estas situaciones es la viuda (madre) el hijo mayor la responsable de llamarles la atención a sus hermanos, otorgarles permisos y asignarles tareas dentro de la casa, debido a que por ser hombre y ser el mayor es el indicado para realizar las funciones del padre en ausencia de éste. Mientras que en los 2 casos restantes los hermanos se encuentran excesivamente conectados y lo que le sucede a uno los demás lo conocen e intervienen, por ejemplo, cuando alguno de los hermanos llega a tener un problema sentimental (discusiones con la novia (a) o el esposo (a)) o en la toma de decisiones importantes (si se compra un automóvil, si estudia algo, etc.) el resto se encarga de indicarle que es lo que más le conviene hacer.

En las familias en las que se observaron límites claros se encontró que los miembros (hermanos) de la familia respetan sus propiedades individuales y cada uno sabe la función que le toca desempeñar dentro de la familia, además siempre se respetan las decisiones y opiniones personales, por ejemplo, cuando alguno de los hermanos desea usar alguna prenda del otro (camisas, chamarras, etc.) sabe que debe pedir prestado al otro la prenda que desea. De igual forma cuando alguno debe de tomar una decisión puede llegar a pedir un consejo pero cada hermano sabe que la solución debe tomarla cada quien.

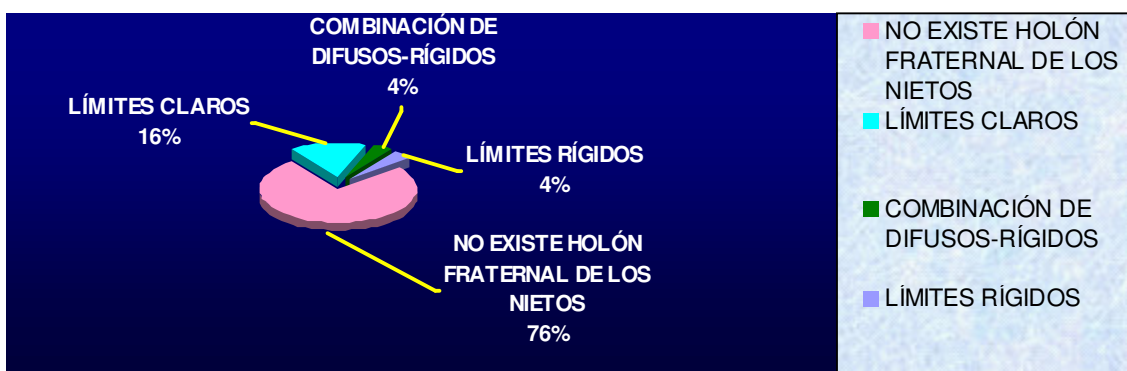
Por otra parte, en los casos en que se presentaron límites rígidos, se determinó que sus relaciones se basan en la indiferencia y que la comunicación entre los miembros de este subsistema es casi nula. Esto se debe a que cuando el padre de cada una de estas familias murió, los hijos eran muy pequeños, por lo que la viuda tuvo que salir a trabajar dejando a sus hijos a cargo de algún familiar (madre, hermanos o tíos) o a cargo del hijo mayor, por lo que nunca fomentó la unión y cooperación entre hermanos y de esta forma los hermanos son muy independientes entre sí, al grado de ser indiferentes, por lo que cuando alguno de ellos requieren de la ayuda de alguien prefieren buscar apoyo con otras personas ajenas a su familia (amigos, vecinos, etcétera).

LÍMITES EN EL HOLÓN FRATERNAL DE LOS NIETOS

En este patrón de interacción se encontró que en el 76% de las familias (19 casos) no existe el holón fraternal de los nietos, ya que los hijos de las viudas son solteros, divorciados o separados y ninguno tiene hijos. En las familias en las que sí existen nietos se observó que el 16% de las familias (4 casos) presentan límites claros; el 4% de las familias (1 caso) reportan límites rígidos; y finalmente en un 4% de las familias (1 caso) se presenta una combinación de límites difusos-rígidos.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existe holón fraternal de los nietos	19	76%
Límites claros	4	16%
Límites rígidos	1	4%
Combinación de difusos-rígidos	1	4%
TOTALES	25	100%

Tabla # 10 Frecuencia y porcentaje de las familias con respecto a los límites que existen en el holón fraternal de los nietos de las viuda.



Gráfica # 10 Porcentaje de los límites que existen en el holón fraternal de los nietos de las viudas en las familias de la muestra.

LÍMITES EN EL HOLÓN FRATERNAL DE LOS NIETOS DE LA VIUDA

Con respecto a las familias en donde se encontraron límites dados en este subsistema, existen dos casos donde los nietos están en etapa escolar, y a pesar de su corta edad saben respetar las propiedades individuales de cada uno y también saben la función que les toca desempeñar dentro de la familia, esto ha sido provocado por el establecimiento de ciertas reglas de respeto entre ellos mismos que han sido enseñadas por los padres, por ejemplo, cuando juegan ellos mismos establecen reglas sobre la actividad que están realizando y saben que estas deben ser respetadas, del mismo modo cuando alguno de los hermanos desea usar algún juguete que no le pertenece sabe que tiene que pedir permiso al propietario de éste para poder usarlo. Mientras que en el caso restante los nietos de la viuda se encuentran en la etapa de la adolescencia y a pesar de ser primos ya que en esta casa viven 2 hijas de la viuda con sus respectivos hijos, sus relaciones son cordiales y respetuosas, por lo que cuando alguno desea usar ropa, juegos de video, o discos compactos de otro tienen que pedirlos prestados, así mismo les ha sido enseñado que cuando alguien tiene un problema únicamente pueden dar su opinión o consejo pero no intervenir en la solución del mismo, esto permite que no exista una invasión en el subsistema.

En la familia que presentó límites rígidos entre los nietos se observó que la diferencia de edades entre la nieta mayor 21 años y el nieto menor 8 años ha influido en la relación de ambos porque tanto sus gustos como sus necesidades son muy diferentes, ya que mientras la chica se interesa por sus estudios, por salir a divertirse con sus amigos con su novio, el niño se interesa más por jugar, ver programas infantiles en la televisión por lo tanto sus relaciones son distantes.

En el caso donde los límites son una combinación de límites difusos y claros se observó que la nieta mayor, la cual está en la etapa de la adolescencia presenta una relación conflictiva con sus hermanos y hermana menores ya que considera que la asignación de tareas en el hogar no es equitativa pues ella es quien tiene más obligaciones lavar trastes, mantener limpias las recamaras, cuidar a sus hermanos, llevarlos a la escuela, etc y sus hermanos únicamente deben cuidar su aseo personal y sus pertenencias. Por esta razón hay una invasión en los subsistemas ya que ella al estar a cargo de sus hermanos intenta imponer su autoridad prohibiéndoles que hagan demasiado ruido, que jueguen dentro de la casa, etcétera lo cual causa rebeldía en sus hermanos quienes se unen para hacerle bromas, y molestarla de manera constante. Por el contrario entre los hermanos más pequeños los límites son claros ya que respetan las propiedades de cada uno y en sus juegos las reglas que se establecen son respetadas.

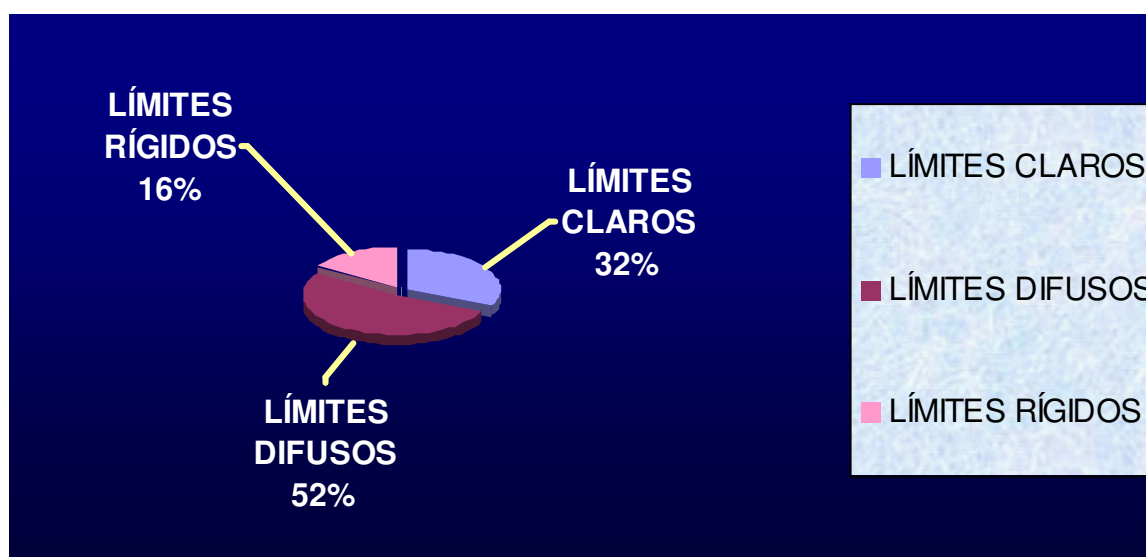
Por último en un caso se observó una combinación de límites difusos y rígidos, siendo rígidos entre los dos nietos varones y la nieta menor ya que la convivencia entre los tres es casi nula debido a que los hermanos tienen mayor libertad para salir con amigos, a pasear, escuchar su música al volumen que quieran, etc lo que han provocado es que sean más independiente de sus padres y la cuidan en exceso. Esta situación ha conducido a que los jóvenes muestren poco interés por relacionarse con su hermana menor ya que cuando intentaban acercarse a ella para jugar sus padres inmediatamente los reprendían porque consideraban que el juego entre hermanos era más brusco y podrían llegar a lastimarla. Sin embargo entre los hermanos los límites son difusos porque no respetan sus pertenencias personales, y constantemente toman sus propiedades ropa, juegos de video, mochilas, etcétera sin el permiso de su hermano.

LÍMITES AL EXTERIOR

En cuanto a los límites al exterior se detectó que en el 52% de las familias (13 casos) los límites son difusos; en el 32% de las familias (8 casos) los límites son claros, mientras que en el 16% de las familias (4 casos) se reportan límites rígidos.

<i>CATEGORÍA</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
Límites difusos	13	52%
Límites Claros	8	32%
Límites rígidos	4	16%
TOTALES	25	100%

Tabla # 11 Frecuencia y el porcentaje de las familias en relación a los límites que se establecen al exterior.



Gráfica # 11 Porcentaje de las familias en relación a los límites que se establecen al exterior.

LÍMITES AL EXTERIOR

En la mayoría de los casos se reportaron límites difusos al exterior, tomando como externo a toda persona que no vive dentro del núcleo familiar de la viuda, ya que en algunas ocasiones está reurre principalmente a un externo para contarle los problemas que se le presentan, primordialmente con sus hijos, con el fin de que le ayuden a solucionarlos, por ejemplo, cuando alguno de los miembros rompen las reglas establecidas dentro del hogar, es decir, llegar tarde a su casa, no avisar con quien están ni donde, etcétera, o cuando existe algún enfrentamiento entre ella y algún otro miembro del entorno familiar. La persona que generalmente le brinda el apoyo, es la encargada de intervenir y llamar la atención al integrante con el que se generó el conflicto. En estas familias se encontró que en 7 casos la persona a la que reurren es del sexo femenino (hermanas, hijos y mamá de la viuda) mientras que en los 6 casos restantes la viuda reurre a una persona del sexo masculino (hermano, hijos o cuñados). Una de las características que comparten las personas externas a las que reurre la viuda es el que tiene carácter fuerte y decidido ya que ellas se reportan como carentes de estas cualidades, por lo que consideran que al no tener esposo ellas necesitan que alguien las oriente y las ayude a tomar decisiones para resolver tanto sus problemas económicos como los que pueden llegar a surgir con sus hijos.

En cuanto a los límites claros se encontró que se da cuando la relación entre parientes, amigos y vecinos es cordial, pero sin permitir que estos interfieran en la dinámica familiar, esto significa que los problemas que puedan presentarse se resuelven sin la intervención de personas externas, no importando si dentro del núcleo familiar se presentan límites claros, difusos o rígidos.

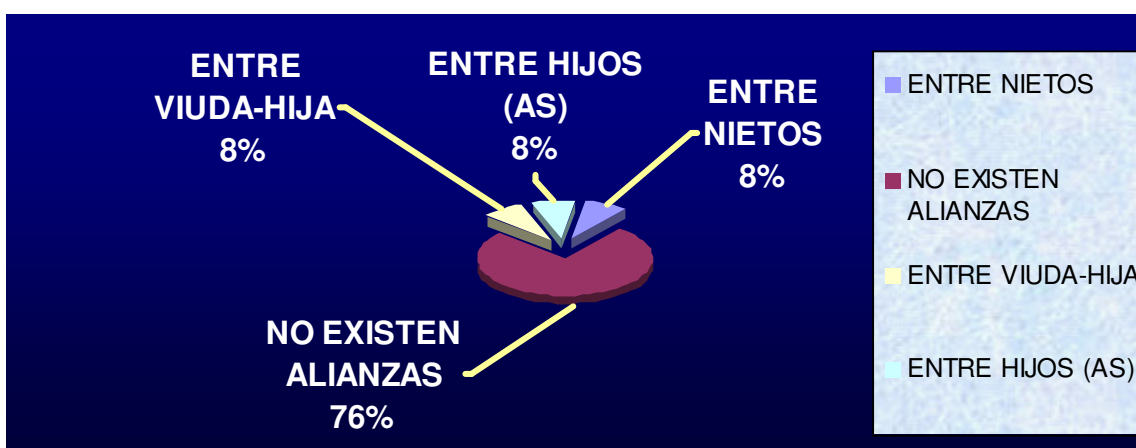
Los familias que presentan límites rígidos se caracterizan por no permitir ninguna relación con gente ajena a su núcleo, incluyendo a los parientes cercanos. Estas familias consideran que la gente externa a su hogar no coopera ni se compadece de los problemas que ellos puedan tener y que únicamente critican los actos de la familia, además tienen la idea de que las personas no hacen favores sin esperar nada a cambio.

ALIANZAS

De acuerdo a lo reportado se encontró que en el 76% de las familias (19 casos) no existen alianzas. Se observó que en un 8% de las familias (2 casos) respectivamente, hay interacciones en las que un nieto de la viuda se une con otro, en las que la viuda se une con una hija y hay interacción entre los hijos (as).

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existen alianzas	19	76%
Alianza entre nietos	2	8%
Alianza entre viuda-hija	2	8%
Alianza entre hijos (as)	2	8%
TOTALES	25	100%

Tabla # 12 Frecuencia y porcentaje de las familias en cuanto a las alianzas que fueron detectadas.



Gráfica # 12 Porcentaje de las familias en cuanto a las alianzas que fueron detectadas.

ALIANZAS

En la mayoría de los casos no se detectaron alianzas debido a que no existe compatibilidad de intereses, metas y preferencias, esto se debe a que han sido educados para tener una actitud competitiva entre ellos más que cooperativa lo que ha llevado a que los miembros tengan objetivos individuales y no comunes. Cabe aclarar que 3 de estos casos se refieren a nidos vacíos.

En las familias en las cuales son los nietos de la viuda los miembros que se definen, se detectó que en un caso los nietos están en etapa escolar y ambos tienen intereses en común, es decir, se interesan por los mismos juegos, los mismos programas de televisión, tienen amistades en común, etcétera, por esta razón frecuentemente se unen para obtener permisos favores o dinero que les permite realizar estas actividades.

En otro caso los nietos están en la etapa de la adolescencia y comparten intereses y gustos en cuanto ropa y, programas de televisión, lo cual facilita la unión de ambos para el logro de objetivos como es que los padres les otorguen permisos o que les faciliten dinero para salir o pasear con los amigos etcétera.

Otro tipo de alianzas fue la que se da con la viuda y una de las hijas, esto se debe a que en ambos casos la mayor parte del día están juntas lo cual favorece la unión de ambas para tomar decisiones o pedir favores para el bienestar de la familia, por ejemplo, cuando se tiene que realizar algún pago de los servicios de la casa (luz, agua, predial, teléfono, etcétera) y sí en ese momento no cuentan con el dinero para realizarlos, ambas opinan y deciden sobre la manera en la que conseguirán el dinero o a quién se lo solicitarán.

Por último se observaron dos casos en los cuales son dos hijos (as) de la viuda, quienes forman una diada para obtener favores, dinero, permisos o toman decisiones. En un caso los hijos son varones y están en la etapa adulta y se unen principalmente para tomar decisiones con respecto a la educación del hermano menor ya que la madre les ha otorgado el poder, por considerar que como hombres tienen carácter para mandar y guiar a su hermano, carácter del cual la viuda carece por ser mujer.

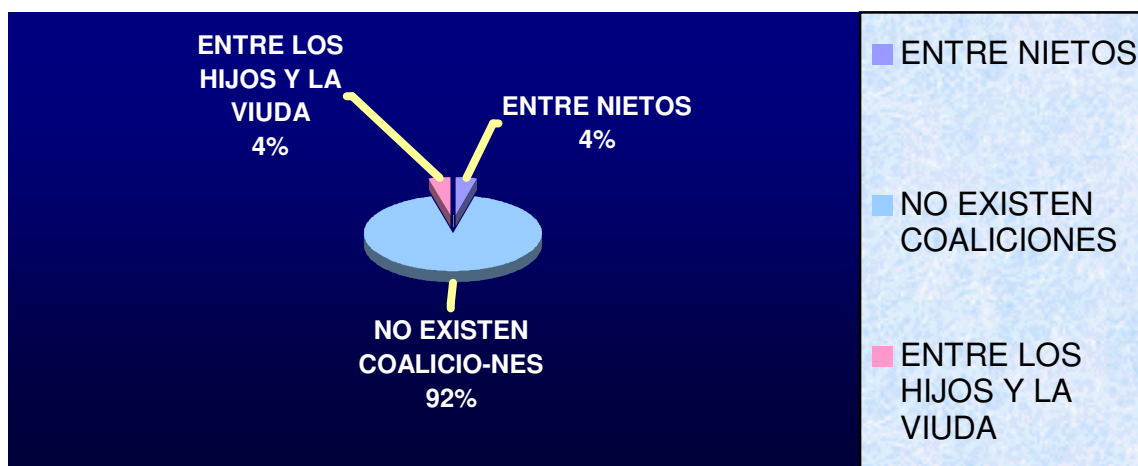
En la otra familia son las hijas de la viuda, quienes se encuentran en la etapa escolar, las que se unen para solicitar permisos para jugar, salir con sus amigos, ver la televisión o para pedir dinero y con él comprar dulces y juguetes.

COALICIONES

En cuanto a las coaliciones se identificó que en el 92% de las familias (23 casos) no existen éstas entre los integrantes, y en un 4% de las familias (1 caso) la coalición se da entre los nietos; y entre el hijo y la viuda respectivamente.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existen coaliciones	23	92%
Coalición entre los nietos	1	4%
Coalición entre hijo y la viuda	1	4%
TOTALES	25	100%

Tabla # 13 Frecuencia y el porcentaje de las familias respecto a las coaliciones que se dan entre los miembros.



Gráfica # 13 Porcentaje de las familias con respecto a las coaliciones que se dan entre los miembros.

COALICIONES

En la mayoría de las familias, no se reportaron coaliciones entre los miembros, lo cual significa que en éstas no se da la unión de dos personas para molestar, agredir o descalificar a otro. A este respecto, las viudas argumentan que cuando llegan a surgir desacuerdos o problemas entre los integrantes de sus familias se procura buscar la solución más oportuna para el conflicto, evitando así que se generen rencores o resentimientos que los orillen a realizar este tipo de actos.

Sin embargo, en las familias en las que sí se detectaron coaliciones, se observó que en un caso, son los nietos de la viuda quienes la presentan y ello se debe a que generalmente, la nieta mayor es quien se queda a cargo de sus hermanos (un hombre y una mujer, ambos de menor edad que ella), mismos que frecuentemente muestran su desacuerdo por la forma en la que la joven se dirige a ellos, ya que les habla con un tono de voz alto, les ordena que mantengan limpia sus respectivas recamaras, que guarden sus juguetes después de haberlos utilizados y les prohíbe también realizar ciertas actividades dentro de la casa tales como, hacer demasiado ruido, ver ciertos programas de televisión o hacerlo a determinada hora, etcétera. De esta manera ambos hermanos se unen para molestarla o agredirla, ocultándole sus artículos de uso personal o ignorándola cuando se dirige a ellos.

En segundo lugar, se detectó una familia en la cual, la coalición se da entre la viuda y sus dos hijos varones con los que vive. Esta situación se originó debido a que la señora al perder a su marido muy joven se vio en necesidad de salir a trabajar dejando a su hijo mayor (casado actualmente) a cargo de sus

hermanos. Por esta circunstancia, los muchachos generaron sentimientos de rencor y de abandono, razón por la cual, actualmente la descalifican como figura de autoridad y frecuentemente le reprochan el hecho de no haber ejercido su papel de madre brindándoles mayor atención y cuidados.

Ahora bien, como se observa, la división en los roles de género, pueden llegar a ser un agente causal en la formación de condiciones dentro de una familia, ya que como se da en el primer caso, el nieto varón muestra una franca oposición al hecho de que su hermana mayor tenga cierto poder y autoridad sobre él, debido a que es la elegida para vigilar y supervisar a sus hermanos y que todo marche adecuadamente en el hogar, mientras la abuela (viuda) y su madre se encuentran ausentes. De esta forma, el niño reacciona con actitudes negativas y busca una unión con la hermana menor para demostrar que él, por ser hombre, es quien merece estar al cuidado de sus hermanos, mantener el orden y brindar la protección necesaria.

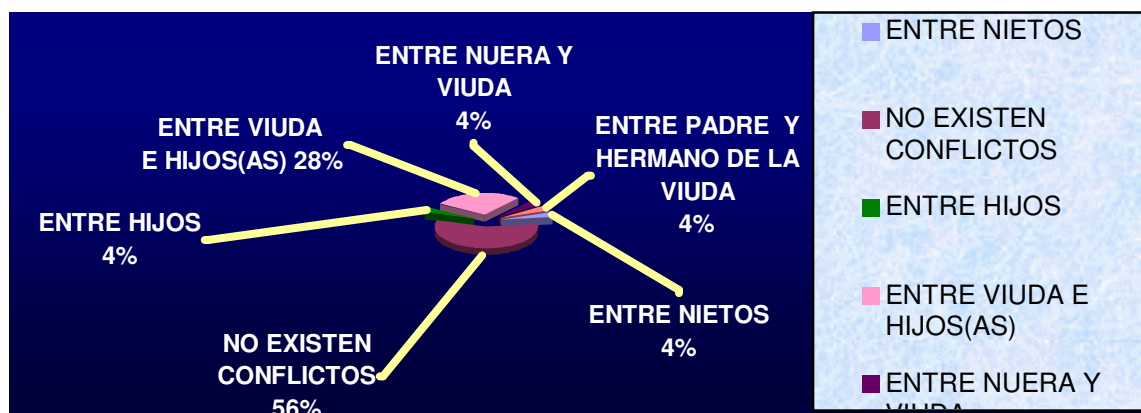
A este respecto, en el segundo caso, se identifica como la viuda ha generado a lo largo del tiempo, sentimientos de culpa, por considerar que no cumplió adecuadamente con sus obligaciones de madre, ya que al ingresar al sistema laboral, se vio en la necesidad de reducir el tiempo de crianza y educación de sus hijos para desempeñar el rol de proveedora. Por esta razón, no se siente con el derecho de imponer reglas de comportamiento a sus hijos, idea que les ha transmitido, por lo que los jóvenes han traducido el rencor hacia ella en actitudes negativas y agresivas, descalificándola como madre.

CONFLICTOS

Con respecto a las relaciones entre el grupo familiar se puede mencionar que en el 56% de las familias (14 casos) no existen conflictos entre los miembros, mientras que en el 28% de las familias (7 casos) se presentan conflictos entre las viudas y alguno de sus hijos (as); también se presentaron conflictos entre los nietos de la viuda, entre los hijos de la viuda, entre la nuera y la viuda, y entre el padre y el hermano de la viuda en 4% de las familias (1 caso) respectivamente.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existen conflictos	14	56%
Conflictos entre viuda e hijos (as)	7	28%
Conflictos entre nietos	1	4%
Conflictos entre los hijos	1	4%
Conflictos entre nuera y viuda	1	4%
Conflictos entre padre y hermano de la viuda	1	4%
TOTALES	25	100%

Tabla # 14 Frecuencia y porcentaje de las familias en lo que se refiere a los conflictos que se dan entre los miembros.



Gráfica # 14 Porcentaje en lo que se refiere a los conflictos que se dan en las familias entrevistadas.

CONFLICTOS

En la mayoría de las familias no se presentaron conflictos, ya que a pesar de que llegan a existir diferencias de opinión, problemas o discusiones tratan de llegar a un acuerdo o solución sin alterar la relación entre ellos.

En las familias en las que se registraron conflictos entre la viuda y los hijos (as) se encontró que en la mayoría de las familias los hijos no respetan la jerarquía de la madre, es decir, no aceptan las reglas que la viuda establece, por ejemplo, no respetan los horarios que la viuda determina para comer, para llegar a casa, etcétera, del mismo modo, cuestionan las decisiones que toma la viuda, por ejemplo, si la viuda decide realizar cambios a la casa (como pintarla, cambiar los muebles, la decoración, etcétera) el hijo con el que tiene conflictos, presenta actitudes negativas con respecto a la decisión de la viuda, ya que la considera

inadecuada y a ella no la cree capaz de tomar decisiones acertadas. Cabe mencionar que en 4 de los casos la viuda a desarrollado un sentimiento de culpa, debido a que quedo viuda muy joven, por lo que tuvo que salir a trabajar dejando a sus hijos al cuidado del mayor de estos o de algún familiar, esto ocasiono que no se sintieran con el derecho a exigir respeto y obediencia por parte de sus hijos.

Es relevante hacer notar que todas las viudas opinan que carecen del carácter suficiente para hacer respetar las reglas dentro del hogar, ya que consideran que está es función del hombre.

En la familia en la cual los conflictos se dan entre los nietos, se observó que la nieta mayor a adquirido un rol que no le corresponde, ya que como la madre y la abuela (viuda) trabajan le han otorgado la responsabilidad de cuidar a sus hermanos más pequeños, lo que ha provocado que exagere en la forma de llamarles la atención, ocasionando entre ellos una relación conflictiva.

En el caso en el cual el conflicto se da entre los hijos de la viuda, se observó que existe una diferencia de edad considerable (10 años) entre la segunda y el tercer hijo de la viuda, esto ha provocado que sus gustos, preferencias e intereses sean muy distintos, por lo que la convivencia entre ambos resulta distante. Además la hermana de mayor edad no deseaba tener otro hermano, porque al nacer un nuevo miembro en la familia, la atención, el cariño y los cuidados de sus padres serian exclusivamente para el nuevo integrante, y más aún siendo varón, por lo que ella pasaría a segundo termino.

Actualmente la hija continua expresando estos sentimientos de rechazo hacia el hermano por medio de actitudes negativas, es decir, cuando su mamá la deja a ella como única responsable del cuidado de su hermano, se aprovecha de la situación negándole permisos para ver televisión, para utilizar ciertos juguetes

(nintendo) o para salir a jugar. Estas actitudes provocan que el niño sea rebelde con su hermana y que evite el contacto con ella.

En la familia en la que el conflicto se da entre la viuda y su nuera, se detectó que se debe a que a la primera le molesta que su nuera sea enérgica con su hijo y sus nietos, por ejemplo, a sus nietos constantemente los regaña sin un motivo aparente, mientras que a su hijo le reprocha cuando llega tarde del trabajo. Así mismo la nuera le recrimina el hecho de que sus hijos prefieran pasar más tiempo con su abuela (viuda) que con ella misma.

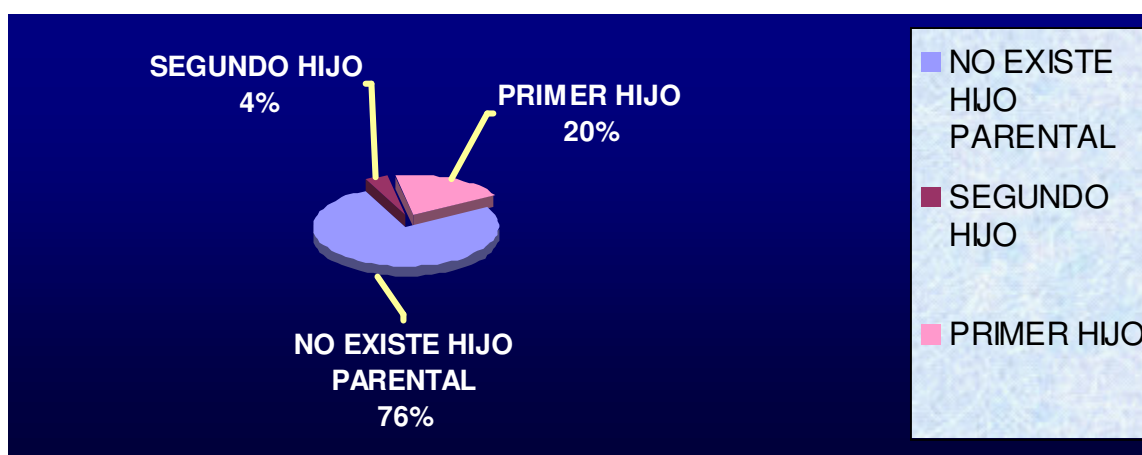
Por último, se observó un caso en el cual existe un conflicto entre el padre y el hermano de la viuda, debido a que el padre tiene creencias muy arraigadas sobre la división de género, es decir, considera que los hombres deben ser fuertes, intrépidos, decididos, poco expresivos y sobre todo superiores a la mujer, misma a la que considera como falta de carácter, débil y útiles solo para la crianza de los hijos y el hogar. De esta forma, él educa a su hijo bajo estos preceptos y sin embargo, su hijo ha desarrollado un carácter tranquilo, sensible y delicado, muy similar al de sus hijas e incluso ha expresado que su orientación sexual es homosexual. Por esta razón, las riñas entre ambos son frecuentes ya que el padre ha generado sentimientos de rencor y rechazo hacia su hijo, debido a que esperaba que éste se casara, tuviera hijos y que desempeñara adecuadamente el rol de hombre.

HIJO PARENTAL

En el 76% de las familias (19 casos) no se reporta a algún miembro como hijo parental, en cambio un 20% de las familias (5 casos) reportan al hijo de mayor edad (primer hijo) que actualmente vive con ella, como el que ha adquirido el rol parental. Finalmente en el 4% de las familias (1 caso) es el segundo hijo varón (el siguiente en mayor edad) que actualmente vive con la viuda, quien desempeña este rol.

<i>CATEGORÍA</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
No existe hijo parental	19	76%
Primer hijo	5	20%
Segundo hijo	1	4%
TOTALES	25	100%

Tabla # 15 Frecuencia y porcentaje de las familias que tienen como característica un hijo parental.



Gráfica # 15 Porcentaje de las familias que tienen como característica un hijo parental.

HIJO PARENTAL

La mayoría de las viudas indicaron que dentro de sus familias no existe un hijo parental, ya que son ellas quienes toman la decisión final dentro del hogar, esto se debe a que los hijos de cierta forma, saben que tienen un rol específico y que por ningún motivo pueden traspasar los límites sobre el resto de su hermanos o de su madre.

En las familias en las que el primer hijo es parental, se identifica que la viuda concedió a éste la autoridad sobre el resto de la familia, habilitándolo para hacer cumplir las reglas dentro del hogar (otorgar permisos, establecer funciones a los demás miembros, imponer horarios de llegada, etcétera) tomar decisiones (cuándo, a dónde se efectúa algún paseo familiar, como se administra el ingreso familiar, etcétera) y llamar la atención al resto de sus hermanos (que no le avisen a dónde y con quién van) un ejemplo claro es la situación que se observó en una familia en la cual una de las hijas es madre soltera, misma que al comunicar a su familia que estaba embarazada, recibió malos tratos y descalificación por su conducta de parte del hijo con función parental, el cual le reasignó la deshonra de la familia, y por esta razón ha vivido bajo el constante reproche de su hermano por la gran falta que cometió, restringiéndole su derecho de expresar sus opiniones sobre los asuntos familiares.

En el caso en el cual el segundo hijo es el parental, se reportó que sólo lo es en cuanto al apoyo moral que requiere la viuda, es decir, funge el rol del padre para dar protección, seguridad y respeto al exterior del núcleo familiar; por ejemplo, cuando la viuda llega a tener alguna diferencia o conflicto con otra persona (ya sean vecinos, parientes o hasta sus propios hijos) recurre a este hijo para que él sea quien maneje la situación y la defienda de posibles agresiones tanto verbales como físicas que pudiese recibir por ser mujer.

CONCLUSIONES

El objetivo principal del presente estudio, hace referencia a la forma en que se estructuran las familias de mujeres viudas y la relación que tienen éstas con el ejercicio del poder dentro de la misma. Así, los resultados reflejaron que existen diferentes estilos de interacción en dichas familias, incluyendo la forma en que se distribuye la jerarquía.

Dentro de las formas en las que se estableció la jerarquía se encuentran:

1. En algunas familias es la viuda quien se desempeña como jerarca porque vive sola (nido vacío).
2. Existen familias en las que la viuda es la jerarca, aunque sólo en relación con el aspecto doméstico, puesto que sus hijos ya son adultos.
3. Algunos casos revelaron que existe una jerarquía compartida entre la viuda y algún miembro de la familia (hija o hijo, cuñado, madre, etcétera)
4. En algunas familias es un miembro del sexo masculino quien se atribuye el rol de jerarca (hijo, yerno).

Una de las razones por las que las viudas de la muestra tienen un poder parcial dentro de su núcleo familiar o definitivamente no lo tienen, es que poseen estereotipos de género tradicionales: consideran que la mujer debe tener un carácter tranquilo y dócil, además de expresar en todo momento ternura, amor y cariño a sus semejantes, así como mostrar respeto hacia sus padres (en primera instancia) y posteriormente a su esposo. Del mismo modo, su principal función es la de ser madre y estar a cargo de la crianza y cuidado de sus hijos, por lo que las actitudes de dominación y poder sobre los demás no entra en su patrón

conducta, lo cual implica que no poseen las habilidades necesarias para tomar decisiones importantes con respecto a su vida y a la de los demás.

En cambio, el hombre tiene su carácter más agresivo y rebelde, debido a que se le enseña a no expresar sus sentimientos con el fin de hacerlo fuerte e independiente, ya que a él le corresponde ser el proveedor y por tanto el jefe de la familia. Generalmente es asertivo y tiene muchas habilidades para afrontar conflictos y tomar decisiones en beneficio de su familia.

Lo anterior coincide con los argumentos de autores como Bondar, Burín (1983); Sanz (1990); y Terán (1991), con respecto a la vigencia de la organización patriarcal en las sociedades actuales que ha determinado las estructuras familiares, con la división de roles sexuales y la consecuente distribución del poder y la autoridad en este ámbito. Asimismo, con base en Kaufman (1992), son los hombres quienes más ventajas obtienen dentro de este sistema, ya que se les tiende a conceptualizar como figuras dominantes y poderosas (a niveles físico, social, económico y psicológico) con respecto a la mujer, misma que es desvalorada en sus capacidades y sujeta a discriminación en los contextos sociales, laborales y jurídicos.

Otro aspecto importante de señalar es que las culturas han modelado a tal grado el comportamiento de los seres humanos, que es común pensar (como lo hacen los viudos que participaron en la investigación) que la mujer por naturaleza nació para ser madre, por lo que no es apta para desempeñarse en el orden social e intelectual. A este respecto, Acuña, Nader, Palacios, Villegas y Campos (1996) y Orther (1972; citado en Hernández, 1998), consideran que la mujer tiende a darle mayor importancia a su cuerpo como reproductor de nuevas vidas que a ella misma como persona capaz de acceder al ámbito de lo público (la cultura, el desarrollo económico, etcétera).

Un ejemplo de lo anterior, lo constituyen las viudas que dentro de su hogar no ejercen la jerarquía y en consecuencia el poder, ya que ellas no se conciben con el carácter necesario para dirigir y guiar a sus familias, inclusive, generan sentimientos de culpa por el hecho de que al faltar su esposo, se vieron en la necesidad de trabajar y dejar de lado su función maternal, lo cual provocó que no se sintieran con el derecho de hacer cumplir las reglas del hogar a sus hijos, ya que como lo menciona Hernández (1993), la mujer que no se especializa en la crianza de los hijos dentro de su hogar, corre el riesgo de ser tachada de antinatural. En estas circunstancias, es en primera instancia la mujer quien se descalifica para ser cabeza de familia, y esta idea la transmite a sus hijos por lo que es común que le cedan el poder a algún miembro de la familia del sexo masculino (hijo, yerno, cuñado, etcétera).

Ahora bien, en lo que se refiere a las mujeres que dentro de este estudio fueron consideradas jefas, cabe decir que dicho estatus se dio de manera obligada: la ausencia del esposo las colocó frente a la oportunidad de pensar en sí mismas y tomar decisiones con respecto a algunas cuestiones de su hogar (Batiwala, 1997), más aun cuando sus propios hijos se deslindaron de esta responsabilidad, ya sea porque viven de manera independiente a la viuda o porque al ser adultos, no tienen inconveniente en que su madre administre el dinero dentro del hogar, o que tome decisiones en lo referente al mantenimiento del mismo (reparaciones a la casa, compra de alimentos, etcétera) siempre y cuando no trate de intervenir en sus asuntos, ni controlar sus vidas.

Sin embargo, la situación se torna distinta con respecto a las hijas adultas, ya que por ser mujeres es más fácil ejercer control sobre ellas, haciéndolas cumplir con las obligaciones propias de su sexo, como lo son: la cooperación en las labores domésticas (aunque ya no vivan con la viuda), dar cuenta de las actividades que realizan y pedir la autorización de su madre para poder llevarlas a cabo. Con esto

se pone en evidencia a lo que Batiwala (1997) se refiere al hablar de que las mujeres mismas participan en su opresión al interior de su familia, pues son las viudas quienes permiten que sus hijos varones tengan más libertad de actuar, mientras que a sus hijas se les restringe más.

En este sentido, las creencias y actitudes de las mujeres refuerzan aún más la condición privilegiada del hombre con respecto a ellas mismas, debido a que desde pequeñas, se les enseña a respetar a la figura masculina, de tal modo que se les moldea para ser una buenas hermanas, hijas y esposas. Por ejemplo, todas las mujeres que participaron en el estudio, coincidieron en que al quedar viudas jamás pensaron en rehacer su vida con otro hombre, puesto que le deben un respeto no sólo a su esposo, sino también a sus hijos varones y a la sociedad misma; además de darles un buen ejemplo a sus hijos, inculcándoles la idea de que el matrimonio debe ser para siempre y que el respeto y obediencia hacia su cónyuge es uno de los elementos primordiales para que no existan conflictos en la pareja.

Sin embargo, no podemos hablar de que en la vida de estas mujeres no han existido cambios en comparación con las de épocas anteriores, ya que si bien es cierto que aún conservan roles tradicionales de género, el simple hecho de quedar viudas modificó sustancialmente su forma de vida, puesto que tuvieron que incorporarse al campo laboral, lo cual influyó de alguna forma a que pudieran tomar más control sobre sus vidas, pues que ahora contribuyen al mantenimiento del hogar.

A este respecto, Flores (1989), considera que el trabajo puede darle referencia al sujeto ante la sociedad, porque le permite la interacción con otros y le otorga estatus y autoestima, ya que el dinero determina más poder.

Particularmente, en la mujer el trabajo asalariado, sin importar que los ingresos económicos sean bajos, le permiten no sólo lograr el bienestar de su familia, sino también tener un espacio en el cual ejercer un control de sus actos, además de mejorar su auto imagen porque ya no depende económicamente de su esposo (Parada-Ampudia, 1989).

Cabe mencionar que a pesar de que las viudas, en su mayoría, participan más en la toma de decisiones dentro de su ámbito personal y familiar a raíz de su incorporación al campo laboral, aún falta mucho por hacer, pues de acuerdo con Corelia (1975) y Gutierrez (2001), la mujer se ha involucrado en este campo de manera abrupta más por necesidad que por convenimiento; es decir, son los cambios económicos y sociales (crisis económicas, explosión demográfica, desempleo, etc.) los que las han obligado a trabajar.

Dentro de esta situación, el aspecto educativo juega un papel determinante sobre la visión que las mujeres tienen del trabajo, pues se ha comprobado que aquellas que tienen mayor preparación dentro de este rubro, conciben el trabajo como un medio de realización personal, en tanto que las mujeres con un nivel académico limitado o nulo, lo ven como una necesidad (Lluis, 1996).

En lo que se refiere a las mujeres de la muestra, es necesario mencionar que la mayoría cuenta con una preparación académica mínima, razón por la cual, el trabajo es concebido por ellas como una necesidad, incluso opinan que las mujeres en la actualidad sí deben estudiar y prepararse para tener una profesión acorde con su sexo (estilista, secretaria, etcétera) y contar así con las herramientas necesarias para subsistir en caso de que el hombre, por diversas circunstancias no cumpla con su papel de proveedor. Hubo un caso diferente, en el que la viuda contaba con una carrera técnica (capturista de datos) y argumentó que el trabajo le ha brindado la oportunidad de reconocer que tiene capacidades

creativos e intelectuales que la hacen sentirse satisfecha y con ánimos para incrementar sus conocimientos.

Otro factor que imposibilita la completa realización de la mujer trabajadora es el fin que se le da al dinero que se gana con dicha actividad, pues con base en Coria (1992) la mayoría de las mujeres que trabajan coincidiendo con las mujeres de la muestra del presente estudio, generalmente destinan su sueldo a la manutención de su hogar, por lo que se cataloga como un ingreso "invisible", ya que es consumido en relación con las necesidades de bienestar de sus familias, sin tomar en cuenta sus propias necesidades. Contrariamente, el dinero que gana el hombre, le permite el acceso al poder y la autoridad porque su consumo está relacionado con el placer (vacaciones, esparcimiento, chorro, compra de artículos de lujo, etc.) de manera que no pasa inadvertido.

Asimismo, el hecho de que las mujeres que integraron la muestra trabajen, no las excluye como al hombre de las obligaciones matrimoniales, de crianza y de mantenimiento y cuidado del hogar, ya que como anteriormente se dijo, ellas consideraron con que nacieron para ser esposas y madres, por lo que se observa que estas mujeres desempeñan una doble jornada de trabajo:

- Lo doméstico y "natural"; que implica la limpieza de la casa, preparación de alimentos, lavar ropa, etcétera y,
- Lo asalariado y lo "público"; que implica las actividades laborales, las relaciones con otras personas, etcétera

Dichas acciones implican un gran desgaste físico para las mujeres en cuestión, ya que su jornada de trabajo excede a las ocho horas (porque trabajan tanto dentro como fuera del hogar) y también emocional porque las actividades domésticas y laborales generalmente no tienen un reconocimiento social

Dentro de este rubro, las viudas muchas veces buscan la cooperación de otras personas para cubrir las necesidades dentro de su hogar (esto se observó sobre todo en las familias con hijos adolescentes y escolares), ya que como argumenta Gutiérrez (2001), la mujer es una figura central para el desarrollo de sus hijos, por lo que es común que este apoyo venga de otras mujeres, como las abuelas, hermanas o hijas de mayor edad, que puedan hacerse cargo de los hijos (as) mientras la viuda se encuentra fuera de casa.

Otros autores (Lamas, 1993; Juárez; citado en Gutiérrez, 2001), argumentan que la mujer trabajadora puede llegar a vivir situaciones conflictivas con su cónyuge, debido al valor económico y estatus social que otorga el dinero; sin embargo, en el caso de las viudas esta pugna por el poder no se da porque no mantienen alguna relación sentimental. Aunque sí se puede hablar de situaciones conflictivas con algunos de los hijos por la adjudicación del poder, siendo estos últimos lo más beneficiados, ya que las viudas generalmente, por terminar con los conflictos ceden el poder.

Así pues, podemos concluir que las mujeres de la muestra están empoderadas pero sólo dentro del ámbito familiar, debido a que son ellas quienes toman las decisiones importantes dentro del mismo, es decir, organizan y administran los ingresos familiares, solucionan los conflictos y los problemas; etcétera, además de establecer las reglas como fijar horarios para comer, para llegar a casa (lo que influye que los hijos adultos notifiquen si van a llegar o no a casa y dónde se les puede localizar), para asignar las tareas y quehaceres de las personas que viven con ellas, etcétera. Sin embargo, aún conservan los estereotipos tradicionales de género, ya que están convencidas de que la mujer pertenece al ámbito de lo privado, y como tal, nacieron para ser madres y organizar el hogar.

Lo anterior, concuerda con las ideas de Bookman, Morgan (citados en Schuler, 1997); Kabeer (1997); y Young (1997) quienes consideran que el término empoderamiento implica cambiar la naturaleza y distribución del poder, con el fin de que las personas puedan tomar el control de sus vidas. En este sentido, estas mujeres al quedar viudas sí fueron capaces de tomar el poder en sus familias y así sacarlas adelante; no obstante, el empoderamiento también implica la destrucción de las estructuras que reproducen la posición subordinada de la mujer y las viudas aún no se cuestionan las diferencias de género, ya que dan por hecho que los comportamientos femenino y masculino son algo innato.

En relación con lo anterior, es necesario que las viudas modifiquen los componentes cognoscativos, psicológicos, políticos y económicos que según Stromquist (1997) son necesarios para empoderarse. Dentro del aspecto cognoscativo, estas mujeres deben de condientizar la subordinación de la que son objeto en relación con los hombres, tanto al interior de la familia como en la sociedad en general. En el componente psicológico, resulta necesario el desarrollo del amor hacia si mismas (autoestima) y la autoconfianza, lo cual implica que deben aceptarse como son, valorando sus logros, sus habilidades y destrezas, perdonando así sus posibles errores y defectos, lo que las llevará a desenvolverse con más seguridad en cualquier contexto. En el componente económico, se debe dar el cambio en la forma de visualizar las actividades laborales, como herramientas de superación personal, profesional y de independencia económica; y por último, el componente político requiere del análisis del medio que les rodea y de la participación colectiva para promover cambios sociales que impliquen la reestructuración de leyes que defiendan sus derechos como seres humanos.

Por otro lado, el campo laboral está muy relacionado con la condición emocional de las personas (ámbito psicológico), y en este sentido, es

imprescindible que las mujeres cambien la visión que tienen de éste y convertir los pensamientos negativos hacia el trabajo en positivos, lo que significa, según los estudios de Clóes (1987; citado en Pérez, 1999), ver al trabajo como un factor importante para el desarrollo personal y como un derecho más que una obligación; es decir, derecho a ser productivo y tener una autoestima elevada porque permite evaluar nuestras capacidades y adquirir nuevos conocimientos y habilidades. Finalmente, es necesario que las mujeres le den una valoración expresiva o intrínseca, que implica enfocarlo como una actividad satisfactoria en sí misma.

El relacionar el trabajo como medio de empoderamiento, permite a las mujeres tomar más conciencia de sí mismas, y dar cuenta de las desigualdades de las que son objeto, en relación con esta área: bajos ingresos, prestaciones mínimas, actividades simples y monótonas que no requieren del despliegue de sus capacidades. Lo cual implica que se sientan más seguras de poder desempeñar cualquier tipo de oficio, sin importar que dichas actividades no coincidan con los estereotipos genéricos que las sociedades comúnmente establecen.

No obstante, debemos recordar que el mejoramiento en las condiciones laborales de la mujer, únicamente implica una parte del proceso de empoderamiento, por lo que es necesario trabajar en otras áreas de su vida, como por ejemplo, la salud emocional, misma que puede permitir la formación de seres más asertivos e independientes.

Dentro de las herramientas indispensables para el mejoramiento en el aspecto psicológico de la mujer, se encuentran la educación y la alfabetización pero orientadas como Stromquist (1997) lo menciona a mejorar las condiciones de las mujeres centrándose en la educación no formal, y dando importancia su experiencia de subordinación; además de que la transformación de estas mujeres

es primordial para romper con la reproducción intergeneracional de la autoridad patriarcal.

Por esta razón, coincidimos con la autora en la idea de que los programas de alfabetización para adultos deben de cambiar y permitir el empoderamiento a través de la inclusión de cuatro elementos:

1. Promoción de una comprensión crítica de las condiciones materiales e ideología que moldean los roles productivos y reproductivos de las mujeres.
2. La educación oficial como prioridad.
3. Desarrollo de habilidades que permitan resistir el poder de la cultura industrial, siendo estas habilidades las que permitan entender y evaluar críticamente los aspectos de la cultura y desmitificar el entorno.
4. Presentar una visión de lo que una nueva sociedad debe ser, de los posibles roles que los hombres y las mujeres pueden desempeñar.

Así pues, las mujeres tienen derecho a empoderarse y a funcionar como participantes en un mundo en el que hasta ahora pertenece a los hombres, y en el que se debe comenzar la construcción de lo femenino, sin que por ello se suprima el hombre. Se requiere simplemente de terminar con los mitos y que la mujer recupere su conciencia corporal, su autoestima, su independencia y el gusto por ella misma.

Las mujeres tienen el derecho de sentir el valor por ellas mismas, de la seguridad de poder tomar sus propias decisiones y plantear alternativas sin sentir culpa por ello. Además, deben impedir abusos y expresar su negativa ante las presiones sexuales, laborales y domésticas. Esto implica que tiene la libertad de expresar sus deseos sexuales y emocionales, rompiendo así con los estereotipos de fragilidad, sumisión, debilidad y envidia, dando lugar a la autoridad y poder sin

subyugar a los hombres; por el contrario, buscando una solidaridad con ellos que les permita librarse de los conocimientos sociales que oprimen a ambos.

Lo anterior también implica una reestructuración del concepto de familia, en el cual se consolidan los modelos de comportamiento entre hombres y mujeres. Es en este ámbito donde se debe terminar con el trato diferenciado entre hijos e hijas, resaltando la igualdad, el amor y la comprensión entre los sexos.

Este nuevo enfoque también implica que la mujer ya no continúe viviendo en función de los demás, pues primero es un ser humano antes que hija, hermana, esposa y madre.

Por tanto, es necesario que las mujeres aprendan a convivir con los hombres y viceversa, para que ambos reconozcan sus similitudes y diferencias, con el fin de crear metas y objetivos comunes, construyendo un mundo más igualitario entre los géneros. Es así como apoyamos la idea de que la mujer puede alcanzar su autonomía bajo los siguientes criterios.

Para Schrijevets; (citado en Stromquist, 1997).

- El control de las mujeres sobre su propia sexualidad y fertilidad.
- Una división del trabajo que permita tanto a las mujeres como a los hombres igual acceso y control sobre el significado de la producción.
- Formas de cooperación y organización de las mujeres para controlar sus propios asuntos.
- Concepciones de género positivas que legitimen un sentido de dignidad y autorrespeto de las mujeres, así como su derecho a autodeterminarse.

Para nosotras es importante mencionar que al conocer la estructura de mujeres viudas con familias uniparentales, se arrojaron datos importantes que nos permitieron conocer la forma en que se dan las relaciones familiares cuando son las mujeres quienes deben tomar el poder dentro de su hogar, lo cual nos lleva a cumplir el objetivo exitosamente.

Pero a pesar de cumplirlo, se encontraron algunas limitaciones que deben ser tomadas en cuenta para estudios posteriores sobre el tema. Una de las más relevantes se refiere al tipo de muestra, debido a que está fue homogénea, lo cual no nos permitió tener un criterio determinante en las conclusiones del presente, creemos que algunas investigaciones deberían estar enfocadas a explorar sistemas uniparentales con mujeres viudas que tengan hijos adolescentes, ya que creemos que esta etapa del ciclo vital de la familia, es él que observa como potencialmente conflictivo para el manejo de las relaciones familiares ya que en esta edad (adolescencia) los hijos presentan mayor descontrol con la ausencia del padre.

Otra de las limitaciones fue que la entrevista fue dirigida exclusivamente a la viuda, ya que consideramos que es ella, quien aportaría la información con mayor objetividad y esto se logró, sólo que es importante retomar la opinión de los otros miembros de la familia, para contar con un panorama más amplio sobre la estructura familiar, por lo cual se recomienda que en estudios posteriores se estructuren entrevistas que exploren la opinión de los miembros de la familia.

Así mismo consideramos que sería importante realizar estudios en los que se explore la estructura familiar en hombres viudos en comparación con mujeres viudas, en el cual se cuide detalladamente, que hombres y mujeres presenten características similares como pueden ser; edad, nivel socioeconómico, nivel

académico, que se encuentren los hijos en una etapa del ciclo vital determinada, para poder efectuar comparaciones y conclusiones que permitan tener una visión con mayor objetividad para conocer como se llevan a cabo las relaciones de poder en el hogar y para quien es más fácil obtener dicho poder.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ackerman, N. (1981). **Grupoterapia de la Familia**. Buenos Aires Horne, pp.19-34, 93-107.
2. Acuña, C. A.; Nader, M. L.; Palacios, V. M. L.; Villegas, S. P.; Campos, H. C. L. (1996). **Enciclopedia del Sexo y de la Educación Sexual**. Colombia: Zamora Tomo 1, pp. 11-17.
3. Alarcón, H. M.; Covarrubias, V. C.; Herrera, L. A. (1991). **La Mujer, la Maternidad y la Pareja: Mitologías y posibilidades de una Terminación Diferente en Educación y Género**. Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología. México: UNAM. PP.24-25.
4. Andolfi, M. (1990). **Terapia familiar, un enfoque interaccional**. México: Paidós, Capítulo 1.
5. Aresti, L.; Emmer, S. (1982). **Algunas Reflexiones sobre la Problemática de la Mujer en Relación a su identidad Histórico Social**. Tesis para Obtener el Título de Licenciado en Sociología. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, pp. 3-83.
6. Arizpe, L. (1981). **La familia, desarrollo y autoritarismo**. En: Fem. Vol. II. No. 7.
7. Artous, A. (1979). **Los Orígenes de la Oposición de la Mujer**. Barcelona: Adrotraf, pp.68-72.

8. Bateson, G. (1980). ***Interacción Familiar***. Montevideo: E.B.A. Colección Psicoanalista, pp. 71-95.
9. Batlliwala, S. (1997). El Significado del Empoderamiento de las Mujeres: Nuevos Conceptos desde la Acción. En: León, M. (com.). ***Poder y Empoderamiento en las Mujeres***. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 191-194.
10. Beauvoir, S. (1990). ***El segundo sexo, los hechos y los mitos***. México: Siglo XXI.
11. Bedolla, M. y Bustos, O. (1993). ***Estudios de Género y Feminismo***. México: UNAM, Vol. II, pp.35-45.
12. Beltrán, J. (1997). ***Sobre Sexo y Género***. Artículo de Internet.
13. Berenstein, I. (1987). ***Familia y Enfermedad Mental***. México: Paidós, p.84.
14. Bertalanffy, L. (1993). ***Teoría General de los Sistemas***. México: Fondo de Cultura Económica. Cap. 3.
15. Bleichmar, E. (1985). ***El Feminismo Espontáneo de la Histeria***. Barcelona: Adrograf, pp.68-72.
16. Bonder, G. Y Burín, M. (1983). ***Patriarcado, Familia Nuclear y la Constitución de la Subjetividad Femenina***. Buenos Aires: Centro de Estudios de la Mujer, pp.1-13.

17. Bowen, M. (1991). ***De la Familia al Individuo***. Barcelona: Paidós, p. 152.
18. Bustos, R. O. L. (1994). ***El impacto de la socialización a través de la educación***. Antología de la sexualidad humana: México: CONAPO. Tomo 1.
19. Campanini, A. (1991). ***Servicio Social y Modelo Sistémico***. Barcelona: Paidós, pp. 35-64.
20. Carmena, L. M.; Ortiz, C.M.N.; Prieto, E .F.; Sánchez, G. M. E. (1988). ***Desarrollo Humano***. México: Universidad del Valle de México (EDUVEN); pp. 73-76.
21. Castellán, I. (1985). ***La Familia***. México: Fondo de Cultura Económica pp. 180-182
22. Cozés, D. (1998). ***La Perspectiva de Género***. México: CONAPO, pp.79-116.
23. Cloé, M. (1989). ***Terapia Familiar Estratégica***. Buenos Aires: Amarrartu, p.153.
24. Corelia, L. G. (1975). ***Conflicto Familiar en Edad Escolar***. España Fher, pp.23-113.
25. Coria, C. (1992). ***El Sexo Oculto del Dinero: Formas de Dependencia femenina***. México: Paidós, pp.75
26. Craig, G. (1991). ***Desarrollo Humano***. México: Prentice-Hall.

27. Cruz, D. G. (2001). **Análisis de Roles y Funciones que asumen las Madres de un hijo con Síndrome de Down: Una perspectiva de Género**. Tesis para Obtener el Título de Licenciado en Psicología. México: UNAM, pp. 49-51.
28. Díaz, I. (1992). **Antropología social**. México: Fondo de Cultura Económica.
29. Díaz-Loving, R. (1997). **Revista de Psicología y Personalidad, Asociación Mexicana de Psicología Social**. Vol. XIII. Núm. 1.
30. Elú de Leñero, M. De C. (1975). **La Mujer en América**. México: Secretaría de Educación Pública, pp.121-134.
31. England, P. (1997). Conceptudizing Women's Empowerment. En: **Seminario on Female Empowerment and Demographic Processes**. U. S. A. pp. 21-24.
32. Escardo, F. (1974). **Anatomía de la Familia**. Buenos Aires: Ateneo.
33. Estrada, I. L. (1997). **El Ciclo Vital de la Familia**. México: Grijalbo, p.58.
34. Ferro, N. (1991). **El Instituto Maternal o la Necesidad de un Mito**. Madrid: Siglo XXI, p. 142.

35. Flores, P. F. (1989). ***El Devenir de la Subjetividad Femenina: Un Paradigma entre lo Individual y lo Colectivo***. En: Centro de Estudios de la Mujer. Facultad de Psicología, pp. 93-100.
36. Foster, S. Y Gurman, A. (1988). Terapia de Familias. En: Linn, S.J. y Gorske, J.P. (comps). ***Psicoterapias Contemporáneas***. España: Desdeé de Bower. Cap. 2.
37. Fridman, G. (1985) ***Tratado de Sociología del Trabajo I y II***. México: Fondo de Cultura Económica, p. 130.
38. Galván, G.N. (1998). ***El Dinero como Medio de Poder***. Tesina para Obtener el Título de Licenciado en Psicología. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Caps. II y III
39. Garza, F., Mendiola, I., Rábago, S. (1991). ***Adolescencia Marginal***. En: F. Garza, I. Mendiola, S. Rábago. (Ed.) *Adolescencia Marginal e Invidentes*. México: Trillas. Cap. 2
40. Godeller, M. (1980). Las Relaciones Hombre-Mujer: El Problema de la Dominación Masculina. En : Centro de Investigación de Estudios Marxistas (comp). ***La Condición Femenina***. París: Soides, pp. 4-27.
41. González, C.S. (1993). ***Una Aproximación Sistémica al Estudio de la Familia***. Escrito para el área de metodología. México: ENEP- Iztacala UNAM.

42. González, G. (1979). **Análisis de la Relación de Pareja**. México: McGraw Hill.
43. Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C. (1994). **Mitos, Realidades y Propuestas sobre la Maternidad**. México: Impretel, pp.16-54.
44. Gutiérrez, R.S. C. (2001). **Actitudes hacia el Trabajo Remunerado y el Doméstico en Mujeres Profesionistas y no Profesionistas, Efectos en un Autoconcepto, Trabajo, Desarrollo Laboral y Familia**. Tesis para Obtener el Título de Licenciado en Psicología. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Caps. II Y III.
45. Hernández, C.P.M. (1993). **La Subjetividad de la Mujer Madresposa de Clase Baja y la Reproducción de los Roles de Género en los Hijos e Hijas Preescolares**. Tesis para obtener el Título de Licenciado en Psicología. México: UNAM, Cap. 2.
46. Hernández, H.B. (1998). **La Constitución del Género Femenino Mexicano en Relación a la Maternidad**. Tesis para obtener el Título de Licenciado en Psicología. México: UNAM, Cap.1.
47. Hoffman, L. (1992). **Fundamentos de la Terapia Familiar**. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 99-136.
48. Kabeer, N. (1997). Empoderamiento Desde Abajo: ¿Qué podemos Aprender de las Organizaciones de Base? En: León, M. (comp.) **Poder y Empoderamiento de la Mujer**. Bogotá: Tercer Mundo S. A. pp. 119-146.

49. Katchadourian, M. (1979). *Las Bases de la Sexualidad Humana*. Barcelona: Continental, pp. 84-96.
50. Kaufman, M. (1992). *Los Hombres, el Feminismo y las Experiencias Contradictorias del Poder entre los Hombres*. México: Paidós, pp. 76-80.
51. Lagarde, M. (1990). *Cautiverios de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. México: UNAM, p.61.
52. Lamas, M. (1986). *La Antropología Feminista y la Categoría de Género*. México: Nueva Antropología Vol. VIII, Num. 30, pp. 114-182
53. Langbrook, J. (1998). *Poder, Independencia y Desarrollo*. Nicaragua: Puntos de Encuentro, pp. 104-108.
54. Larousse (1980). *Pequeño Larousse Ilustrado*. México: Larousse, p.50.
55. Lasch, C. (1996). *Refugio en un Mundo Despiadado. Reflexión sobre la Familia Contemporánea*. Barcelona: Gedisa; pp. 27-35.
56. León, M. (1995). "La Familia Nuclear: Origen de las Identidades Hegemónicas Femenina y Masculina" En: Arango, I.G; León, M. y Viveros, M. *Género e Identidad*. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 169-191.
57. León, M. (1997). Empoderamiento en la Teoría y Práctica del Feminismo. En: León, M. (comp.). *Poder y Empoderamiento en las Mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 16-19.

58. Lluís, F. (1996). Trabajo Fuera de Casa y Doble Jornada. En: Castaño, C.; Palacios, S. (comp.). **Salud, Dinero y Amor**. España: Alianza, pp.101-102.
59. Loberl, I. And Farrel, D. (1991). **The Social Construction of Gender**. U.S.: pp. 12-22.
60. Maldonado, E.D. (2002). **El Poder en la Pareja**. Tesis para Obtener el Título de Licenciado en Psicología. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, p.24.
61. Minello, N. (1986). Algunas Notas Sobre los Enfoques y Aportes de la Sociología en el Estudio de las Estructuras del Poder. En: Minello, N. **Poder y dominación. Perspectivas antropológicas**. Caracas: Manuel Villa, pp. 55-79.
62. Minuchin, S. (1986). **Familias y Terapia Familiar**. México: Gedisa.
63. Minuchin, S. y Fishman, Ch. (1993). **Técnicas de Terapia Familiar**. México: Paidós, pp. 71-81.
64. Monroy, A. (1991). "Sexualidad en Adolescencia". En: De la Rz., A. Y otros. **Sexualidad Humana. Algunos Aspectos de Educación Sexual**. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 18-204.

65. Monroy, V. A. (1990). **Salud y Sexualidad Adolescente**. México: Pax, pp.22-32.
66. Montalvo, J. y Soria, R. (1994). **Guía de Entrevista para Detectar la estructura Familiar**. F.E:S: Iztacalca, UNAM
67. Morgan, M.I. (1990). "Sexualidad Humana". **Manual de Orientación Sexual, Planificación Familiar y Didáctica. Curso Básico para Personal Multidisciplinario**. México: S.S.A., pp. 148-156.
68. Muñoz, L. y Wartenberg, L. (1995). **Planeación con Perspectivas de Género**. Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Universidad Externado de Colombia. Bogotá: El Consejo Británico. pp. 23-53.
69. Oakley, A. (1997). **La Mujer Discriminada: Biología y Sociedad**. Madrid: Debat, p.57.
70. Parada-Ampudia (1989). **Género, Relaciones de Poder y Patrones de Distribución de Ingreso en Casa Familia**. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Cap. 2.
71. Pavón, L. **La Perspectiva de Género en la Acción Legislativa**. En: Secretaría de Gobernación (2000). **Las Mujeres en la Agenda Legislativa de Género: Roles y Perspectivas**. México: Talleres Gráficos, pp. 21-26.
72. Pérez, N. E. (1999). **El proceso de Empoderamiento de Mujeres Indígenas Organizadas Desde una Perspectiva de Género**. México: Tesis para obtener el Título de Licenciado en Psicología. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Cap. 2.

73. Ramírez, J. L. (1995). ***El Abuso de Alcohol en el Medio Familiar***. Tesis de Lic. en Psicología. México: ENEP-Iztacala. UNAM. pp.12-50.
74. Rodríguez, C.M. (1999). ***Efectos Negativos de Tipo Psicológico en Mujeres con Doble Jornada***. Reporte de Investigación para Obtener el Título de Licenciado en Psicología. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Caps. 1 y 2.
75. Rodríguez, G.; Vargas, T. E.; Reyes, P. J.; Aguilar, G. J. A. (1992). ***Planeando tu Vida***. México: Planeta; p. 45.
76. Rubín, J. y Rubín, C. (1990). ***El Matrimonio y sus Alternativas***. México: Kairos.
77. Sampson, R. (1975). ***Psicoanálisis y Poder, Igualdad y Poder***. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 7-10.
78. Sánchez Azcona, J. (1976). ***Familia y Sociedad***. México: Hermanos Joaquín Mortiz, pp. 11-52.
79. Sanz, F. (1990). ***Psicoerotismo Femenino y Masculino para una Relaciones Placenteras, Autónomas y Justas***. Barcelona: kairos, p. 295.
80. Satir, V. (1987). ***Psicoterapia Familiar Conjunta***. México. Prensa Médica, pp. 36-62.

81. Satir, V. (1996). ***Nuevas Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar***. México: Pax. pp. 326-339.
82. Schuler, M. (1997). Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos: La Agenda Internacional del Comportamiento. En León, M. (comp.). ***Poder y Empoderamiento de las Mujeres***. Bogotá: Tercer mundo, p. 31.
83. Stromquist, N. (1997). La Búsqueda del Empoderamiento: En qué Puede Contribuir el Campo de la Educación. En León, M. (comp.). ***Poder y Empoderamiento de las Mujeres***. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 79-82.
84. Szasz, I. and Figueroa, J. (1997). ***Sexuality, Gender Relations and Female Empowerment***. U. S. A., pp. 1-17
85. Terón, M. (1991). "Violencia Sexual". En: De la Roz, A. Y otros (comp.). ***Sexualidad Humana. Algunos Aspectos de la Educación Sexual***. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp.115-142.
86. Vidaurri, J. E. (2002). ***Mujeres que Trabajan, Valores y Relación de Pareja, una Perspectiva de Género***. Tesis para Obtener el Grado de Maestría en Terapia Familiar. México: Centro de Estudios e Investigación Sobre la Familia Cap. 2
87. Watzlawick, Beavin y Jackson. (1986). ***Teoría de la Comunicación Humana***. Barcelona: Heder, Cap. 2.1

88. Young, K. (1997). El potencial Transformador en las Necesidades Prácticas: Empoderamiento Colectivo y el Proceso de Planificación. En León, M. (comp): ***Poder y Empoderamiento de las Mujeres***. Bogotá; Tercer Mundo, pp.125-135

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA FAMILIAR.

(Montalvo y Sorio)

DATOS DEMOGRAFICOS:

Nombre del Paciente: _____

Edad: _____ Ocupación: _____

Escolaridad _____ Estado Civil: _____

Religión _____

CON QUIEN VIVE:

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	Ocupación	ESCOLARIDAD
------------	--------	------	-----------	-------------

_____	_____	_____	_____	_____
-------	-------	-------	-------	-------

_____	_____	_____	_____	_____
-------	-------	-------	-------	-------

ENTREVISTADOS:

1.- JERARQUÍA

1. ¿Quién toma la mayoría de las decisiones en casa?
2. ¿Quién pone las reglas de lo que se debe y no se debe hacer en casa?
3. ¿Quién las hace respetar?
4. ¿Quién decide lo que se premia o se castiga?
5. ¿Quién premia o castiga no estando los padres, quién toma las decisiones, premia, castiga, etcétera?

CONCLUSIÓN

2.-CENTRALIDAD

1. ¿Hay algún miembro de la familia de quién se tiene más quejas?
2. ¿Quién?
3. ¿Porqué?
4. ¿Hay algún miembro de la familia de quien se hable más positivamente?
5. ¿Quién?
6. ¿Porqué?
7. ¿Hay algún miembro de la familia de quién se hable negativamente?
8. ¿Quién?
9. ¿Porqué?
10. ¿Hay algún miembro de la familia que destaque en algún aspecto en relación a los otros?
11. ¿Quién y en que?
12. ¿Hay algún miembro de la familia alrededor del cual giren la mayoría de las relaciones familiares?
13. ¿Quién y porqué?

CONCLUSIÓN

3.- PERIFERIA

1. ¿Hay algún miembro de la familia que casi nunca este en casa?
2. ¿Quién y por qué?
3. ¿Existe alguien que no se involucre en la resolución de los problemas familiares?
4. ¿Quién y por qué?
5. ¿Existe alguien que nunca o casi nunca da opinión respecto a los asuntos de la familia?
6. ¿Quién y por qué?

CONCLUSIÓN

4.- LÍMITES Y GEOGRAFÍA

SUBSISTEMA PARENTAL-HIJOS

1. Los hijos saben lo que deben y no deben hacer la mayoría de las veces
2. Los hijos saben la mayoría de las veces, por cuales comportamientos pueden ser premiados o castigados
3. Las reglas en relación a lo que se debe hacer y no debe hacer no son explicadas verbalmente a los hijos
4. ¿Cada hijo sabe o no cuales son sus actividades o funciones en la familia?
5. ¿La madre sabe o no cuales son las actividades o funciones que debe desempeñar cada uno de sus hijos?
6. ¿Se acostumbra que los hijos tengan que contar a la madre todo lo relacionado con sus vidas?

7. ¿Hay diferencias o no en relación a los premios, castigos y reglas según la edad de los hijos?
8. ¿Se acostumbra que algún hijo premie, castigue y llame la atención, etcétera a sus hermanos?

CONCLUSIÓN

5.- LÍMITES AL EXTERIOR

1. ¿Existe alguna persona fuera de la madre que tenga que ver con la implantación de reglas, premios, castigos, etcétera?
2. ¿Existe alguna persona a quien algún miembro consulte para la toma de decisiones? ¿A quién y por qué?
3. ¿Existe alguna persona a la que algún miembro de la familia siempre le este contando lo que ocurre en la misma? ¿Quién y que le cuenta?
4. ¿Existe alguna persona fuera de la familia nuclear quien intervenga en los problemas conyugales? ¿Quién?
5. ¿Qué tipo de relación tiene la familia con: parientes, amigos, vecinos, etcétera?

CONCLUSIÓN

6.- GEOGRAFÍA

1. ¿Cada miembro de la familia tiene su espacio personal?
2. ¿Quiénes no respetan el espacio de quién y cómo (ejemplo)?
3. ¿Hay espacios compartidos? ¿Cuáles y de quién?
4. ¿Se respetan las propiedades individuales?
5. ¿Quiénes no la respetan y cómo (ejemplos)?

CONCLUSIÓN

7.- ALIANZA

1. ¿Quiénes suelen unirse para obtener permisos, favores, dinero, que se haga algo, etcétera, (ejemplos)?

CONCLUSIÓN

8.- COALICIONES

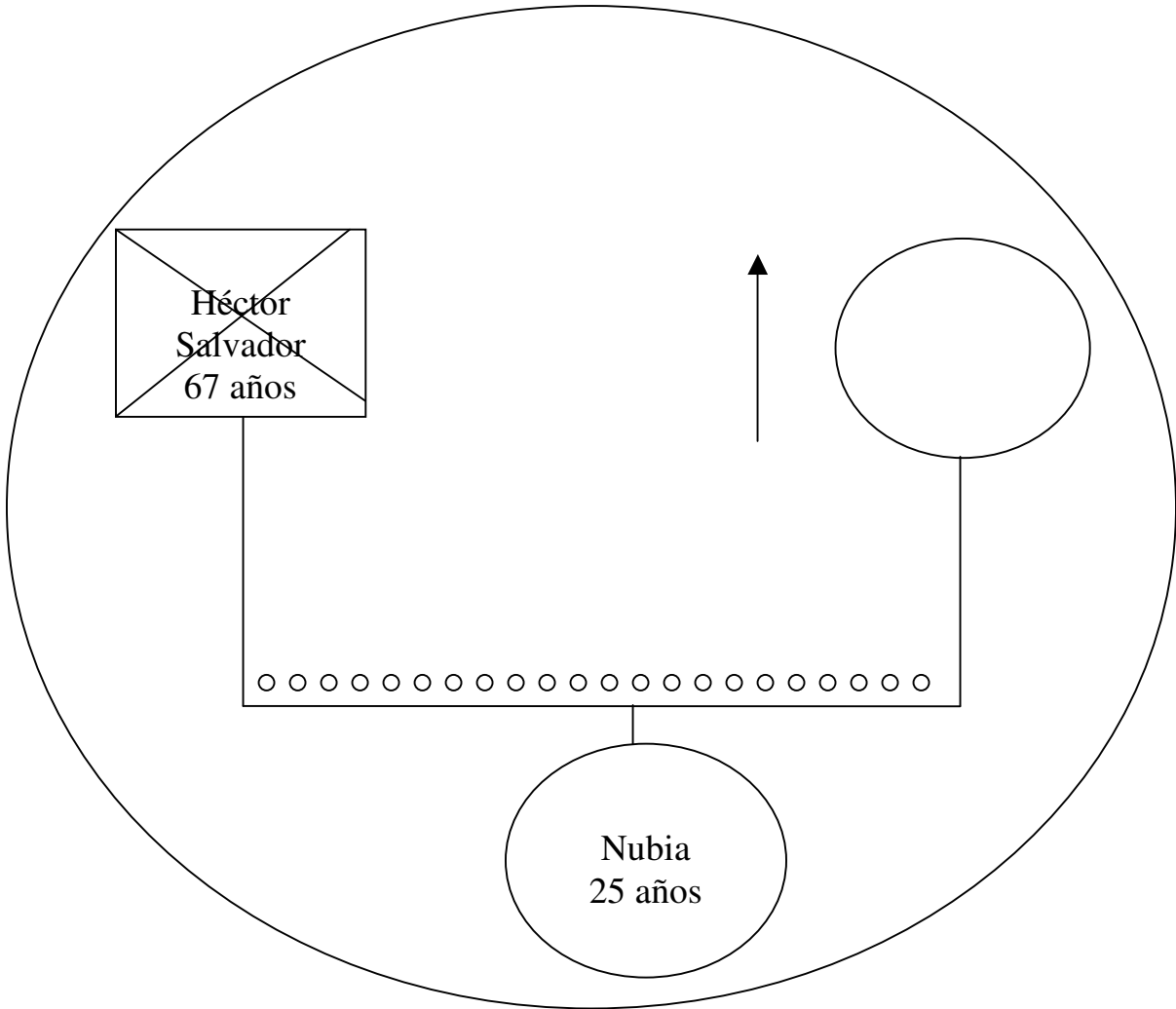
1. ¿Quiénes suelen unirse para castigar, dañar, atacar, perjudicar, descalificar, etcétera a otro? ¿A quién o quienes, (ejemplo)?

9.- CONFLICTOS

1. ¿Existen problemas, discusiones, enojos frecuentes entre la madre o algún hijo, (ejemplos)?
2. ¿Existen problemas, discusiones, enojos frecuentes entre hermanos? ¿Quiénes, (ejemplos)?
3. ¿Existen problemas, discusiones, enojos frecuentes entre algún miembro de la familia y otras personas? ¿Quiénes, (ejemplo)?

CONCLUSIÓN

FAMILIOGRAMA



SIMBOLOGÍA

 HOMBRE

 MUJER

 JEERARQUÍA

 LÍMITES DIFUSOS

 LÍMITES RÍGIDOS

 FALLECIMIENTO